



Comité Regional
Primer Centenario

El Activista Regional

Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario
Año 24, Número 276 Julio de 2024

Que quede claro: *“La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.* (Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).



Página 5

Continuidad en la transición

Índice

Editorial.....	3
-Dirigentes socialistas en la historia de México.....	4
-Continuidad en la transición.....	5
-La inevitable reforma del Poder Judicial.- Eduardo Ibarra Aguirre.....	8
-No son iguales.-Mauricio Merino.....	9
-La sinopsis de los derechos de los partidos políticos.- Emiliano Carrillo Carrasco.....	10
-Obrador, Sheinbaum, el gabinete, todos son más de lo mismo: poder, dinero, manipulación y engaño.-Pedro Echeverría V.....	11
-México: Mandatarios y gabinetes que se han enriquecido y hecho más pobre al 80 % de la población.-Pedro Echeverría V.....	11
-El Tribunal Electoral: El Factor Determinante en Materia Electoral.-Dr. Emiliano Carrillo Carrasco.....	12
-Militarización, Guardia y SEDENA.-Eduardo Ibarra Aguirre.....	13
-El efecto multiplicador del gasto público.- Joaquín H. Vela González.....	14
-Por una secretaría del sector social.-Jorge Faljó.....	15
-En México no hay lucha de clases; los ricos aplastaron a los pobres; aquellos luchan entre sí.-Pedro Echeverría...17	17
-Publican a cientos de familiares en el gobierno de AMLO; asqueroso, pero así ha sido siempre.-Pedro Echeverría...17	17
-La globalización y la apertura comercial.-Joaquín H. Vela González.....	18

-¿Qué esperar de progresismo?.-PLRS.....	19
-La extorsión, asignatura pendiente....-Eduardo Ibarra Aguirre.....	20
-Morena debe recuperar apego a sus principios, democracia y congruencia.....	21
-El PNR, PRM, PRI, mismo partido que nació en 1929, fue el gran maestro del PAN, PRD, MC, Morena y toda la mafia política.-Pedro Echeverría V.....	22
-Hijos del PRI y el PAN asesinan a sus padres que les dieron todo: mucho dinero y poder.-Pedro Echeverría V.....	22
-Ante la libertad de Julian Assange.....	23
-La libertad de Julián Assange, fundador de Wikileaks.-Círculo Tinto Morena Sinaloa.....	24
-Declaración de la ILPS sobre la Cumbre de la OTAN de 2024.....	25
-Rusia vs Otan/EU.-PLRS.....	26
-¿Una UE para las américas?Eduardo Ibarra Aguirre.....	27
-Escaladas bélicas de alto riesgo.- Jorge Faljó.....	28
- Cómo Rusia intentó tejer relaciones de confianza con Occidente pero este la traicionó.....	30
-Renuncia Joe Biden a candidatura presidencial, Kamala Harris va por su postulación.....	32
-Trump, Vance y los colgados de la brocha.-Jorge Faljó.....	34
-Re...cuento Político.....	36



Comité Regional
Primer Centenario



Sintonice el programa ***Espacios de Diálogo*** en Facebook de la

Agrupación Política Local Mujeres Insurgentes

que se transmiten por:

el muro de La Güera Insurgente

Lunes, martes, jueves y viernes de 11 a 12:00 horas:

Entrevistas, análisis y crítica.

Conducidos por Beatriz Gallardo Macías y Raúl Paz Reséndiz.

EDITORIAL

En el debate de nuestros días, en medio de la problemática económica, social y política que afecta al país, más allá del arrollador triunfo del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), sus aliados, los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), que los tiene engolosinados con la posible aunque aún no segura aprobación del Plan C, propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, para afianzar a su gobierno y al siguiente, que encabezará la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, lo cierto es que los trabajos avanzan a buen paso en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Acaso llegó tomar con seriedad el tema de la inseguridad. El sexenio terminará con la cifra espeluznante de casi 200 mil homicidios. La estrategia condensada en esa frase que parece una burla de “abrazos, no balazos”, fracasó. Hay que buscarle por otro lado. No se crea que hay señales de que las cosas mejoran, nada de eso. Durante junio, se contabilizaron 2 mil 363 asesinatos, lo que lo convierte en el segundo mes más violento del año. En el Índice Global de Seguridad México se ubica en el lugar 138. No es extraño que México sea considerado uno de los países más peligrosos del planeta.

Por ahora, en lo que se refiera a la iniciativa de reformar a fondo al Poder Judicial, lo cierto es que, de ningún modo se puede dejarlo como está. Desde hace tiempo, le urge una sacudida. No se necesita ser un jurista de altos vuelos para aceptarlo. Cualquier ciudadano que haya tenido la mala fortuna de llegar hasta un juez lo sabe. Todos acuden temerosos y llevan efectivo para aceitar trámites que de otra manera se atorán por tiempo indefinido. Desde luego, es seguro que hay muchos magistrados y jueces eficaces e ímpolitos, pero es muy difícil dar con ellos. Una reforma de fondo es necesaria.

No se trata, sostienen los promotores de la reforma, de perjudicar a juzgadoras y juzgadores, así como el personal de todos los tribunales, órganos y áreas del PJJ, nada de eso. El objetivo es acceder a un Poder Judicial Federal más eficiente, más eficaz, más cercano a las personas y más profesional, que va a generar necesariamente una mejor justicia para el país. Ya veremos que resulta, si un mejor sistema o el empeoramiento del mismo, sobre todo, con la propuesta de elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces, lo que entraña grandes riesgos por la posible aparición de partidos, organizaciones de todo tipo, en apoyo financiero de algunos de ellos.

Por otra parte, los nombramientos del futuro gabinete de la doctora Sheinbaum dejaron buenas sensaciones. La virtual presidente electa avanza en la designación de sus colaboradores, varios cercanos o del equipo del presidente López Obrador y otros que están con ella desde hace tiempo.

Precisamente, el doctor Juan Ramón De la Fuente, que será canciller a partir de octubre, presentó los resultados de los llamados “Diálogos por la Transformación” de los que fue coordinador y que arrojan luz sobre las prioridades del próximo

gobierno. Seguirá el combate a la corrupción (lo que confirma que ésta sigue campante). También está entre los temas prioritarios la salud, que es, junto a la educación, el máximo igualador social. Si se da los mexicanos niveles similares de salud y educación la desigualdad, que es nuestro problema central, se desfondará.

En tanto, siguen las giras conjuntas por el interior del país del presidente López Obrador y la doctora Sheinbaum. A propósito, el todavía Jefe del Ejecutivo federal, reiteró que luego de entregar la estafeta a Claudia, durante su estancia en su finca de Palenque se enclaustrará. Estará aislado al extremo, sin contestar llamadas, sin salir de la propiedad, escribiendo un nuevo libro. Sin embargo, él mismo ha ido flexibilizando las condiciones del encierro. Primero dijo que siempre sí saldrá para encontrarse con su esposa la señora Gutiérrez Müller, porque la quiere mucho y además porque es, según reveló, la que maneja su dinero. Beatriz no vivirá en Chiapas, sino que seguirá con sus antiguas o nuevas chambas en la CDMX.

AMLO fue más allá, dijo podría dejar su encierro si ocurre algo grave, por lo que dejó abierta una rendija de buen tamaño por la que todo cabe. Cada quien tiene su definición de “grave” y López Obrador, cuando sea ex presidente, la acomodará a su conveniencia.

En el plano internacional, finalmente Julián Assange es un hombre oficialmente libre, después de 12 años huyendo de las garras de Estados Unidos (7 años encerrado en la embajada de Ecuador en Londres y cinco años en una cárcel en la capital británica), por haber publicado en su portal Wikileaks cientos de miles de documentos que prueban los crímenes que cometieron los soldados invasores estadounidenses contra afganos e iraquíes. Nunca tenía que haber sido perseguido por espionaje porque no es un espía que vendió secretos al enemigo, sino un mensajero que destapó una megaverdad incómoda. Su liberación es un alivio, pero el derecho a informar libremente sigue amenazado en todo el mundo; en demasiados países los periodistas son intimidados, encarcelados o asesinados impunemente.

A la democracia le cuesta mucho trabajo encarrilarse en América Latina. Cuando parece que avanza estalla un episodio que remite a épocas que se creían superadas. El caso más reciente fue el de Bolivia, durante algunas horas se puso en marcha otro golpe de Estado, pero el intento fue desactivado.

En Estados Unidos, finalmente el presidente Joe Biden renunció a la candidatura presidencial por el Partido Demócrata y, todo parece indicar que entrará al relevo la vicepresidenta Kamala Harris, para enfrentar al ultraderechista candidato del Partido Republicano, el ex presidente Donald Trump.

Lo anterior, mientras continua la criminal agresión genocida de Israel contra el pueblo de Palestina, sin importar los llamados a la paz. De igual manera, continúa imparable, la guerra entre Rusia y Ucrania.

DIRECTORIO: CONSEJO EDITORIAL: Raúl Paz Reséndiz, Flor Hernández González, Melitón Barrientos, Raúl Ornelas Flores, Mauricio A. Romero Gallardo (corresponsal en Baja California), Ramón Cárdenas, Elia Ornelas Flores, Alberto Eguía Rosales (corresponsal en Morelos), Juvenal Salazar Velásquez, Honorio Gallegos.

DIRECTOR GENERAL: Raúl Paz R. **DISEÑO:** Misael César Reséndiz G., y Daniel Omar González P.

El Activista Regional es la Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario.

Avenida México, No. 199, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, México, DF, C. P. 06170; Tel. Cel: 044 55 2985 5655.

Correos: activistaregional_psm@hotmail.com, raulpaz67@hotmail.com

página web: <http://actregional.my3gb.com/index.html>

Año 24. Número 276

Cierre de edición: 21 de julio de 2024.

La información contenida en El Activista Regional procede de fuentes propias, sitios web, medios periodísticos, partidos y organizaciones políticas de izquierda socialista y progresista. Los artículos firmados son responsabilidad de su autor. Se permite la reproducción total o parcial, citando la fuente.

Dirigentes socialistas en la historia de México



José Narro Céspedes (Ciudad Mante, Tamaulipas; 17 de enero de 1959)

es un médico y político mexicano, militante del Movimiento Regeneración Nacional; desde el 1 de septiembre de 2018 es senador al Congreso de la Unión por el Estado de Zacatecas. Durante su carrera política ha sido diputado local en dos oportunidades (1992 a 1994 y 1997 a 2000) y diputado federal en tres oportunidades (1994 a 1997, 2000 a 2003 y 2009 a 2012), además de ocupar otros cargos como presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado de la República y dirigente de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y del Frente Popular de Lucha de Zacatecas (FPLZ). Fue fundador y miembro del Partido del Trabajo y Consejero Nacional del Partido de la Revolución Democrática.

Narro Céspedes nació en Ciudad Mante, Tamaulipas, el 17 de enero de 1959. Luego de obtener su título de Médico Cirujano en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, inició su labor médica en el municipio de Valparaíso en Zacatecas, donde realizó obras sociales con la comunidad de la zona serrana y de la colonia Emiliano Zapata. Más tarde se convirtió en asesor de la Regiduría de Salud del Ayuntamiento de Juchitán, en Oaxaca. Esta experiencia temprana atendiendo las necesidades de las comunidades vulnerables influyó en su decisión de iniciar una carrera política.

Carrera Década de 1990

A comienzos de la década de 1990, Narro participó en la formación y consolidación de la Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas (OIR-LM) y del Partido del Trabajo, el cual obtuvo el registro definitivo en 1992. Integró de esta manera la comisión política del partido, al cual permanecería vinculado hasta el año 2007. En 1992 se convirtió en diputado local por la LIV Legislatura en Zacatecas, cargo que desempeñó hasta 1994 cuando fue elegido diputado federal por la LVI Legislatura. Durante su permanencia en el cargo, ofició paralelamente como integrante de la Comisión de Concordia Pacificación para Chiapas y como Secretario de la Comisión de Agricultura.

En 1997 fue nombrado diputado local por la I Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, desempeñando cargos como coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda e integrante de la Comisión Gubernamental. Un año después presentó su candidatura a la gobernatura de Zacatecas.

Década de 2000

Elegido nuevamente diputado federal, se desempeñó en el marco de la LVIII Legislatura entre 2000 y 2003, oficiando además como presidente de la Comisión de Concordia y Pacificación y secretario de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación e integrando las comisiones de

Hacienda, Reforma del Estado, Gobernación y Seguridad Pública. Entre 2009 y 2012 cumplió un nuevo ciclo como diputado Federal en la LXI Legislatura, convirtiéndose además en el secretario de las comisiones de Agricultura y Ganadería, Hacienda y Crédito Público, Fomento Cooperativo, Economía Social y Presupuesto de Gastos Fiscales.

Década de 2010 y actualidad

Narro continuó durante la década de 2010 trabajando como dirigente de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y del Frente Popular de Lucha de Zacatecas (FPLZ), ejerciendo además la coordinación estatal del partido Morena en el estado de Zacatecas. En diciembre de 2017 presentó su candidatura al Senado de México. Tras realizar su inscripción, informó que su propuesta legislativa estaba basada fundamentalmente en el fortalecimiento del sector agropecuario y en la lucha a favor de las comunidades indígenas.

En las elecciones celebradas el 1 de julio de 2018, Narro fue elegido senador por mayoría relativa representando al estado de Zacatecas al lado de María Soledad Luévano Cantú. Tomó protesta el 29 de agosto de 2018 y un mes después fue nombrado Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural. En la actualidad integra además las comisiones de Gobernación, Hacienda y Crédito Público, Implantación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, Relaciones Exteriores y Puntos Constitucionales.

***Información tomada de Wikipedia.**

Continuidad en la transición

Ahora que México se enfila a un régimen con un partido claramente hegemónico, en el periodo de la transición que está en marcha entre el gobierno próximamente saliente y el próximamente entrante, justo es revisar las condiciones prevalecientes en el país con un gobierno fuerte y consolidado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y los privilegios de la oligarquía continúan. Las grandes empresas siguieron teniendo grandes ganancias; las relaciones sociales de poder se mantuvieron intactas, manteniendo el modelo económico, pues, más allá de filias y fobias, el neoliberalismo sólo se ha eliminado en el discurso.

Mientras, casi sobre el límite, en sesión privada, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), nombró a su sexto integrante, con lo que se completa el quórum para participar en el proceso de calificación y validez de la elección presidencial. Fue llamada la magistrada Claudia Valle. El pleno considera que ella reúne la mayor antigüedad tanto en la magistratura regional como el Poder Judicial de la Federación. Es presidenta de la sala regional con sede en Monterrey. El Senado de la República fue postergando la elección del sexto magistrado hasta que se llegó a la fecha límite porque están por comenzar los trabajos de calificación de los comicios. Por eso el Tribunal tuvo que nombrar él mismo a la sexta magistrada. Se cumple así lo establecido en el artículo 167 de la Ley Orgánica del Poder Judicial que establece un quórum mínimo de seis magistraturas para sesionar el día de la calificación de la elección presidencial.

Y evidentemente, por lo observado y escuchado, la autodenominada Cuarta Transformación se consolidará y avanzará a la edificación de un segundo piso de la mano de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo para lo cual ya avanza el proceso legislativo para aprobar el Plan C de reformas propuesto por el actual mandatario y que, se espera encamine por el buen camino, al futuro gobierno. Por ahora se registra continuidad en la transición.

En general el grupo de integrantes del gabinete propuesto por la doctora Sheinbaum, ha sido bien recibido por tratarse de especialistas de probada experiencia académica, hasta en el extranjero donde casi todos ellos han cursado estudios, pues a estas alturas resulta estimulante reconocer la capacidad por encima del dogmatismo y la fidelidad. No se anulan la capacidad y la fidelidad.

Que se especule sobre el gabinete y las piezas que quiera poner el presidente saliente es normal. Son cosas que suelen suceder cuando la transición es entre gobiernos del mismo partido. Ya se verá qué tan exitoso es el intento del saliente en influir a la entrante.

Después de los dos encuentros públicos que la doctora Sheinbaum tuvo con la familia Cárdenas previo a la elección presidencial y del apoyo explícito del ingeniero Cuauhtémoc diciendo que votaría por la abanderada de Morena, se esperaba que uno de los integrantes de la familia, de preferencia Lázaro, sería parte del equipo presidencial. Se le ubicaba en la Energía o en Pemex, pero no, será parte del staff personal de Claudia, estará en la oficina de al lado como secretario de la presidencia. La doctora Sheinbaum cerró así el operativo para reintegrar a los Cárdenas a la 4T, con mayor precisión al llamado Segundo Piso. Lázaro ya trabajó este sexenio en Palacio Nacional como coordinador de asesores, tiene larga experiencia y ha entregado siempre buenas cuentas. Le ayudará a Claudia.

Desde luego, nombrar a Lázaro Cárdenas Batel es una carambola de tres bandas. Primero inhibe al menos en parte el nombramiento de Rosa Icela Rodríguez como secretaria de Gobernación. Lázaro hará chamba que se parece mucho a la que se realiza en Bucareli con la diferencia de que su oficina estará al lado de la de Claudia, cruzando el pasillo.

Tras el triunfo apabullante de Morena y sus aliados el



2 de junio pasado, es necesario analizar, primero, el estado en el que se desarrollará la política durante los próximos seis años.

En esa dirección, los partidos que postularon a la doctora: Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), trabajan para fortalecer sus propuestas legislativas y políticas rumbo a los tiempos por

venir, en un todavía inacabo proceso electoral que culminará el próximo 6 de septiembre.

Incluso, con el beneplácito presidencial y de Claudia Sheinbaum, la dirigencia actual de Morena arrancó un operativo para buscarle rivales creíbles a la actual secretaria de gobernación, Luisa María Alcalde, integrante de una de las familias más emblemáticas de morenistas (Alcalde Luján), a la que perfilan como futura presidenta del partido y es que nadie más ha levantado la mano para competir con ella.

Será sin duda un relevo terso, inédito en el partido ahora oficial que ha tenido en el pasado, no tan remoto,

.....relevos que sacaron chispas. Alcalde tendrá la responsabilidad de institucionalizar al partido y evitar revueltas internas una vez que López Obrador deje Palacio. Su principal misión será administrar la abundancia y acelerar la transformación del movimiento en un verdadero partido político.

Mientras, la atolondrada oposición, desde 2018, incapaces de ejercer la mínima autocrítica, falta de visión estratégica sólo atinó a ejercer posiciones reactivas a los dichos, acusaciones o insinuaciones del presidente desde el púlpito mañanero, dejándole la agenda. Jamás fijaron temas prioritarios, no articularon un proyecto diferente de país. Las pocas veces que lo pudieron exhibir no le dieron continuidad al tema, incapaces de explotar políticamente los asuntos. Eso sí, como aves rapaces las dirigencias actuales que se sirvieron con la cuchara grande en el reparto de posiciones legislativas en la elección del 2 de junio pasado, van sobre lo que queda de sus partidos en dirección a conservar sus privilegios, mientras, por su actuar, parece ser que los conducirán a una debacle todavía mayor en la elección federal y estatal intermedia de 2027.

En tanto, Morena consolida su presencia nacional, en el caso del PRD su permanencia estará circunscrita al ámbito local en menos de la mitad de las entidades federativas.

Los dos partidos sobrevivientes de la alianza opositora, Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), parecen correr el riesgo de ver seriamente comprometida su competitividad no solo para las próximas elecciones presidenciales, sino incluso para el siguiente proceso electoral de 2027.

Finalmente está Movimiento Ciudadano, el único de los partidos que participó en solitario y que para unos jugó como esquirolo en favor de Morena y para otros fue la muestra del pragmatismo más claro de la política electoral.

El anuncio de Alejandro Moreno de que buscará la reelección en el PRI es un clavo más en el ataúd del tricolor que avanza a paso veloz para convertirse en una franquicia política sin aspiraciones de triunfo pero sí de negocios políticos. En el PAN la comisión encargada de darle forma al relevo de la dirigencia está pasmada. ¿Cuánto tiempo se necesita para idear una forma de elegir a sus nuevos dirigentes? Lo verdaderamente negativo para la oposición expresa en partidos y para los ciudadanos que los apoyaron es que han dejado la plaza libre para Morena. Lo dejan pasar todo y el gobierno se sirve con la cuchara grande.

Así, por lo visto, el gobierno de AMLO termina sin oposición y el gobierno de la doctora Sheinbaum nacerá sin oposición. De pena ajena.

Incluso, aún no acaba el proceso electoral, y, como si fuera muy fácil construirlos, ya se habla de registrar nuevos partidos políticos ante el Instituto Nacional Electoral (INE), procedimiento que debe realizarse a partir del año siguiente a la elección presidencial, arrancando con una notificación formal al INE. Ya veremos si, en la realidad, se realizan intentos, exitosos o no, de constitución de nuevos partidos.

Aunque el objetivo último de cualquier partido sea acceder al poder, la verdad es que, en las actuales circunstancias ni los partidos opositores viejos, ni los nuevos que se puedan crear tienen oportunidad de derrotar al nuevo partido hegemónico que es Morena, pues tiene, además del Poder Ejecutivo, la mayoría de las gubernaturas y dos mega fracciones en el Congreso por lo que no hay nadie entre los jefes de la autodenominada 4T realmente preocupado por la oposición.



Pero bueno, entre los políticos derrotados el pasado 2 de junio, que son legión, es tendencia dominante anunciar que quieren crear un nuevo partido político. Ya hay por lo menos cuatro avisos de intención. El del actor Eduardo Verástegui que se asume como de extrema derecha y que trató de ser candidato presidencial independiente, sin lograrlo, en la pasada elección. Dice que en el 2025 tendrá su partido con Donald Trump como ejemplo a seguir.

Están también Guadalupe Acosta Naranjo, Emilio Álvarez Icaza y Amado Avendaño, entre otros integrantes del Frente Cívico Nacional, que quieren que esta agrupación, muy activa en las exitosas marchas de la Marea Rosa, se convierta en un partido.

También levantó la mano Miguel Osorio Chong, ex secretario de Gobernación en tiempos del presidente Peña, quien está dispuesto a crear un partido con los priistas enojados con el actual presidente del PRI, Alejandro Alito Moreno. Pero para crear un nuevo partido se requiere mucho más que los ex dirigentes priistas desplazados. No se ha precisado que tipo de partido quieren, qué intereses defenderán, en qué lugar del espectro político se ubicarán. Por ahora solo tiraron el buscapié para ver cómo se recibe la idea, que por ahora está en calidad de sueño guajiro.

Los *Chuchos*, Zambrano y Ortega, dijeron que van por un nuevo partido ahora que el PRD ya está los avernos. No importa que sea un partido pequeño

Por otra parte, ahora la ciudadanía observa los efectos del triunfo de Morena. No fue suficiente la victoria electoral que ya fue digerida y ahora, engallados con su mayoría e impulsados por las exigencias del todavía presidente de la república, aceleran las grandes reformas pendientes contenidas en el Plan C, el Ejército absorberá a la Guardia Nacional, reformarán el Poder Judicial desde sus cimientos en

.....una especie de cirugía a machetazos y no con bisturí, incluyendo el votar por jueces, magistrados y ministros.

En consecuencia, por ahora, los dos temas más relevantes de la agenda política nacional son, sin duda, la sobrerrepresentación en la integración de la próxima Cámara de Diputados y la reforma al Poder Judicial de la Federación, especialmente, lo relativo a la elección por voto popular, directo y secreto de los ministros, magistrados y jueces, que tienen una relación de medio y fin, es decir, sin la mayoría calificada de las dos terceras partes del partido en el gobierno y sus aliados no es posible llevar a cabo las modificaciones constitucionales necesarias para desintegrar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para reconstituirla con ministros del Pueblo.

El problema para Morena es administrar la abundancia sin López Obrador en el horizonte. Si el presidente en verdad cumple su palabra de recluirse en su finca de Palenque se creará en el partido dominante un escenario inédito. Perderían de un plumazo a su jefe máximo, el hombre que decía siempre las últimas palabras. Por eso, se especula que el riesgo para Morena en el futuro próximo no es la oposición sino la implosión.

Pende sobre el sistema el proyecto de consolidar un nuevo tipo de régimen político, en donde la división de poderes queda difuminada y la prevalencia de las decisiones político-partidistas sobre todo lo demás queda asentada y pretende cristalizarse en la Constitución.

Respecto a la iniciativa de reforma judicial, fueron provechosos los diálogos de alto nivel sobre el tema. Se alcanzó incluso un primer acuerdo: la implementación gradual de la reforma: cambiar a jueces, magistrados y ministros de un jalón garantiza el caos. Que los cambios se hagan de forma escalonada, gradual, para cambiar sin que se pierda el control en la administración de la justicia es lo que se busca.

El presidente no se opuso, aunque advirtió que denunciará cualquier táctica dilatoria. El mes de septiembre sigue siendo cabalístico, con un presidente que quiere sacarle jugo a su último mes.

Jueces, magistrados e incluso ministros de la SCJN participan con conocimiento de causa en el debate nacional sobre la reforma, no pueden abstenerse, dar sus razones, exponer su verdad, para que conste en actas. Se ha dicho con razón que lo único que no puede hacerse con el Poder Judicial es dejarlo como está. Requiere una sacudida y la necesita pronto. Lo primero es transparentar el trabajo de los integrantes del Poder Judicial, es un derecho de los

ciudadanos porque, nadie debe perderlo de vista, se usa dinero público. No hay espacio para el secretismo. La participación de los jueces es cumplir con una responsabilidad ante la ciudadanía de explicar su trabajo y lo que se necesita para que la administración de justicia en el país mejore, porque nadie puede estar conforme con lo que hoy tenemos.

Conforme se acerca septiembre, cuando Morena y sus aliados podrán estrenar la mayoría calificada en el Congreso, las arengas en contra del Poder Judicial son cada vez más virulentas. En el tema de la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular no hay vuelta de hoja.

Lo que debe quedar claro para todos son los cómo, los detalles, las letras pequeñas. La decisión política de la elección de los jueces está tomada y no hay vuelta atrás. Hacerlo bien es lo menos que merece la gente.

Pero la reforma debatida en los foros es la reforma ya hecha a la cual sólo le faltan los pasos legislativos, simples requisitos de procedimiento. Y como prueba de convicción democrática, le pueden mover dos comas. Bueno, tres, se debe ser magnánimo.

Muchas cosas siguen ocurriendo mientras los partidos de oposición, incluidos sus ex candidatos presidenciales, están en la luna. El debate sobre la Reforma Judicial, la confección del gabinete presidencial, la sobrerrepresentación, las giras conjuntas del presidente y la virtual presidenta electa, la buena relación con la comunidad empresarial del país tiene buenas expectativas frente al cambio de gobierno que se concretará el primero de octubre, el atentado contra el ex presidente y candidato presidencial del Partido Republicano Donald Trump en Estados Unidos y la renuncia del presidente Joe Biden a la candidatura del Partido Demócrata y la unción como candidata de la vicepresidenta Kamala Harris, en fin, docenas de asuntos que merecen un posicionamiento contundente

pero que la oposición deja pasar porque andan en otras cosas, aturridos en palabras presidenciales.

Donald Trump ya dio una probadita de lo que le espera al gobierno de México en la campaña presidencial norteamericana. Ante cualquier micrófono abierto hará escarnio de los funcionarios mexicanos que en su opinión se doblaron en tiempo récord. Hay que mostrar firmeza y responder una a una todas las injurias. Hay que presentar un frente común, sin fisuras, entre el gobierno que sale y el que llega. No se trata de hacerle el juego al republicano, se trata de no permitir que agarre a México de costal de golpes sin recibir respuesta. Tiene muchos flancos vulnerables, en estos días está disfrutando el bono de la bala que le pasó rozando, pero eso se terminará. Hay que responderle duro y a la oreja.



Utopía

La inevitable reforma del Poder Judicial

Eduardo Ibarra Aguirre (1-07-2024)

No tiene desperdicio el diagnóstico de la ministra Lenia Batres, a base de adjetivos que describen muy bien al Poder Judicial: “Para nuestra población, la justicia en México es cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, inaccesible, inentendible, abusiva, misógina, racista, clasista, corrupta, parcial... En una palabra, es injusta”. Lo dijo en el foro realizado en la Cámara de Diputados el jueves 27, como parte del parlamento abierto, y provocó el aplauso y las exclamaciones más nutridas, frente a una presidenta de la Suprema Corte más que desencajada, porque le empieza “a caer el veinte” de la terca realidad, el Plan C recibió un apoyo ciudadano con casi 36 millones de votos el 2 de junio, y las oposiciones mediáticas, empresariales, partidistas, religiosas y criminales se resisten a procesarlo.

Con la misma esencia pero otras palabras, lo sostuvo Arturo Saldívar, el ministro en retiro y expresidente de la Corte. Casi siempre se olvida que “la independencia judicial exige legitimación social: esto es, la confianza del pueblo, de la gente, en su aparato de justicia. Sin legitimación social, la independencia no es sino una máscara para juzgar en contra de los derechos y los intereses del pueblo. La legitimidad social en la justicia de México está rota desde hace mucho tiempo, pero quizás nunca ha estado en peor situación que ahora. Si preguntamos a la gente –que lo hicimos en los Diálogos por la Transformación, (durante) seis meses intensos y más de 400 foros–, la gente te dice que tenemos una justicia elitista, una justicia que privilegia a los que tienen frente a los que no tienen, que maltrata a las mujeres, que castiga la

pobreza y no la delincuencia, y que no tiene legitimación social”.

La sucesora de Saldívar Lelo de Larrea, advirtió como si no fuera parte del problema estructural de justicia que padece México y que ella, Noma Lucía Piña, agudizó a partir del 2 de enero de 2023 hasta el extremo de invadir funciones del Legislativo y el Ejecutivo, cancelar leyes con el voto de un solo ministro, esconder expedientes fiscales y dar al neoconservadurismo hecho partidos lo que no ganaron en las urnas hoy hace seis años, lo siguiente: llevar a cabo una reforma al PJJ de manera apresurada implica el riesgo de “dar entrada a problemas mayores” a los que se quiere resolver. Pidió que en este ejercicio de diálogo se “diluya la idea de una decisión tomada. El paso veloz ante modificaciones estructurales sólo puede dar entrada a problemas mayores. (...) En la reforma judicial no debe pesar más la celeridad que la idoneidad”.

Entre otras frases huecas que contrastaron con las cuatro camionetas blindadas que escoltaron a la suya, también blindada, y un motociclista encabezando el convoy de la presidenta de la Suprema, como en los viejos tiempos del poder presidencial omnímodo.

Fuera de su coto exclusivo de la avenida Pino Suárez, ubicada en San Lázaro, en terrenos de una de las dos cámaras que forman el Legislativo que atropelló como nadie se atrevió antes, salvo los expresidente de México, la ministra presidenta que tan bien parodia Jairo Calixto Albarrán en Operación Mamut, escuchó incómoda, con el rostro desencajado, los juicios de Saldívar al acusar que a partir de entonces: “se dejó de combatir la corrupción, se regresó al nepotismo como cultura, se quitaron las

políticas de paridad de género y de igualdad (...) la Escuela Judicial volvió a ser el club de amigos, y el Instituto (Federal) de la Defensoría Pública, el patito feo del Poder Judicial, pero sobre todo se acrecentó la lejanía con el pueblo de México. La Suprema Corte se convirtió en defensora de las élites, de la oligarquía, de los poderosos, de la comentocracia, de la derecha. La Suprema Corte decidió otorgarle a la oposición –en una suspensión, en una sentencia– lo que habían perdido en las urnas, y esto lo dije en el Pleno de la Corte, siendo ministro en funciones. Pero lo peor, decidió intervenir en el proceso electoral de manera descarada, con los hechos que hoy son públicos de todos nosotros”. ¿Así o más claro señora Piña?

Acuse de recibo

La senadora Xóchitl Gálvez, nuevamente en funciones para cobrar el sueldo de 600 000 pesos durante tres meses y un millonario bono sexenal, está de gira por los medios de manipulación sin rendir cuentas de su estrepitosa derrota del 2 de junio en las urnas... Viridiana (Viri) Ríos atribuye al presidente AMLO la afirmación de que los integrantes de su gabinete requieren 90% de lealtad y 10% de experiencia y capacidad. Según la doctora sucede lo contrario con el gabinete que está formando Claudia Sheinbaum. La reiterada afirmación presidencial consiste en 90% de honestidad, la lealtad la refiere al proyecto de la 4T, no a su persona ni al gobierno sino al pueblo... Invitación: “Hasta el 7 de julio próximo en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles, ‘La fuerza de la creación: Rosaura Revueltas’. Calle Francisco Sosa 202, colonia Santa Catarina, alcaldía Coyoacán, de 11 a 20 horas”.

No son iguales



Opinión de Mauricio Merino

Que **Morena** y sus aliados hayan ganado el **Poder Ejecutivo** con la mayor cantidad de votos emitidos en la historia del país; que hayan obtenido la **mayoría calificada** en la **Cámara de Diputados**; que se hayan quedado a una micra de ganarla en el **Senado**; y que vayan a gobernar 24 estados y tengan mayoría en 27 congresos estatales, además de gobernar más de un millar de municipios, ha llevado a muchos a decir que México ha vuelto a las épocas el **PRI** hegemónico. Disiento: lo que veremos será la instauración de un nuevo régimen político, distinto de cualquier otro del pasado.

El **PRI** se decía heredero de la **revolución mexicana**, pero no tenía un programa cerrado ni excluyente. De hecho, fue el único partido del mundo que se dio el lujo, mientras gobernaba, de proclamarse socialista, socialdemócrata, liberal, liberal social y neoliberal, según le convino. **No tenía una ideología** —nos hizo ver Juan Linz— sino una mentalidad de poder, **adaptable a las circunstancias**. El **nacionalismo revolucionario** que defendió hasta los ochenta fue un cuaderno en blanco, donde se iba escribiendo lo que fuera indispensable para gobernar. La “continuidad con cambio” era su lema favorito, tan ambiguo como el nombre revolucionario e institucional, al mismo tiempo. El **PRI** no se comprometió sino con su pragmatismo.

Quien haya leído con cuidado el contenido del así llamado **Plan C**, que sintetiza y consolida la propuesta diseñada por **Andrés Manuel López Obrador** y que defendió en campaña la futura presidenta **Claudia Sheinbaum**, sabe que **Morena** es otra cosa. El proyecto que ganó las elecciones del pasado 2 de junio no está animado por un diagnóstico pragmático de los problemas del país, sino por un conjunto de **ideas inamovibles** que se alimentan a sí mismas: el pueblo es sabio y las élites, corruptas; el pueblo debe emanciparse de los poderes económicos; el gobierno austero encarna al pueblo; el

gobierno necesita todo el poder para defender al pueblo y derrotar a los corruptos.

Por otra parte, el **PRI** creó una “**monarquía sexenal absoluta, heredable de forma transversal**”, tal como la definió **Cosío Villegas**. En ella, los presidentes eran como monarcas, pero con caducidad. Gracias a la genialidad del general **Lázaro Cárdenas**, durante sesenta años se respetó esa fórmula: tan pronto como se “destapaba” al heredero, el poder del monarca en turno declinaba. En cambio, tras las elecciones del 2 de junio pasado sucedió lo opuesto: el primer vencedor de los comicios fue el presidente **López Obrador**, quien confirmó su puesto indisputable e intransferible como creador y líder del proyecto en curso. La futura presidenta no ofreció romper sino seguir y **consolidar** ese proyecto. No ganó con sus ideas sino con las del líder, no construyó un aparato propio, no ofreció algo diferente, ni ejercerá una nueva monarquía. La ruta está trazada de antemano y ahora, como ella misma ha dicho, “hay que cumplir”. En las épocas del **PRI**, eso habría sido simplemente inaceptable.

Por último, el **PRI** era un aparato de poder, sin dueño. Era una maquinaria de cooptación, negociación y arbitraje. Quienes lo estudiaron con detalle —como **Pablo González Casanova** o **Arnaldo Córdova**— entendieron que su aritmética no estaba en las divisiones y las restas, sino en las sumas y las multiplicaciones. Era un gobierno autoritario pero quirúrgico: las tres E (exilio, encierro o entierro) se usaban al final de un largo recorrido de conciliación, reparto de prebendas y cirugías para dismantelar a quienes lo desafiaban. En cambio, en la 4T la confrontación y la polarización son cosas cotidianas: o estás conmigo o estás contra mí, ha dicho mil veces su creador.

No. No son lo mismo. No volveremos al pasado conocido, sino al nacimiento de un régimen político, edificado sobre los escombros del que se derrumbó.

La Sinopsis de Los Derechos de los Partidos Políticos

Dr. Emiliano Carrillo Carrasco

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) procederá a la asignación de diputaciones federales electas por el principio de Representación Proporcional (RP), una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva todas las impugnaciones interpuestas. En materia electoral de temas de sobre y subrepresentación que deberá resolver el tribunal electoral en forma definitiva, válida e inatacable a las 200 diputaciones de RP. El término hasta 23 agosto por el Tribunal Electoral a resolución a los medios de impugnación por los partidos políticos. La asignación de las 200 diputaciones federales de RP se realiza con base en el porcentaje de votos obtenidos por cada partido político en cada circunscripción, son 5 regiones. La concepción de los ACTOS CONSUMADOS. Los actos consumados se entienden por la doctrina y la jurisprudencia como aquéllos que han realizado en forma total todos sus efectos, es decir, aquéllos cuya finalidad perseguida se ha Obtenido en todas sus consecuencias jurídicas. El evitar el fraude de la constitución a través de transferencia de diputados por el Morena, violentando **el Artículo 54 de la constitución.**

La resolución del tribunal electoral es de **forma inacabable y definitiva.** La sobrerrepresentación y subrepresentación, juicios ante el tribunal federal electoral con fundamento del artículo 54 de nuestra Carta Magna, vigente desde 1917, a las designaciones de las 200 plurinominales por el INE Y la acción de los partidos políticos al tribunal Electoral federal a las posibles violaciones constitucionales e interpretación

La resolución de los tribunales electorales a fraude constitucional y a la laguna de que ningún partido podrá tener más de 300 diputados y así la sobre representación de los partidos de coalición PT Y PVEM. Y LA SUB Representación del PAN, PRI, PRD, la resolución del tribunal electoral es válidas, definitivas e inatacables la forma de manera reparable de sobre representación y sub representación o de manera inestable. No más de los puntos, No más de 300, no fraude a la constitución de los plurinominales. La democracia es correlativa con la idea simple de estado "El pacto de Estado". La democracia formal se identifica a partir de las reglas que determinan las instituciones que forma el gobierno democrático y sus funciones orgánicas y sus competencias. La pluralidad democrática y sus mecanismos de convivencia de nación, a través del sistema Democrático.

Lo esencial las libertades democráticas con base a la diversidad de pensamiento pero jamás la ignorancia y servilismo. La Nuestra democracia es la forma de gobierno a través de un sistema de partidos políticos y su obligación es fomentar la participación política de la población. El elemento de la educación y libertad es poder decidir y actuar conforme tu forma de ver las cosas. Decía Norberto de Bobbio que la educación es un tema pendiente de la democracia imperfecta. Las 200 diputaciones por representación proporcional en la mesa del tribunal electoral y su resolución en conceptos de sobre representación y sub representación.

Las Listas Regionales votadas en cinco circunscripciones plurinominales en el país, la quinta suscripción son los

estados de Michoacán, Colima, Querétaro y Edomex, conformadas de acuerdo con el principio de paridad y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres. Lo interesante es el cómo, resolverán **a los diputados de RP por suscripción de ser de origen de los estados de Campeche, Zacatecas, Móreles y Hidalgo.** Los partidos políticos que obtengan, al menos 3% de la votación válida emitida, tendrán derecho a participar en el procedimiento de asignación de estas diputaciones. "popular" o "técnico", lo que va a ocurrir en septiembre en el Congreso es la consumación de un golpe de Estado. El centralismo del poder en la figura de una autocracia en ser una mayoría absoluta, representan más de las 2/3 partes del congreso. El transferir un poder público autónomo, el Judicial, a un partido, Morena. El actual partido mayoritario tendrá el control de los tres poderes de la Unión: el Ejecutivo, Legislativo y Judicial. La sobre representación y sub representación, juicios ante el Tribunal Federal Electoral con fundamento del artículo 54 CEUM, a las designaciones de las 200 plurinominales por el INE y la acción de los partidos políticos al tribunal Electoral federal a las posibles viola iones constitucionales e interpretación. La transferencia de curules y no votos para obtener mayoría a través de partidos satélites y simulan la sobre representación de 8 puntos con la coalición.

Las maquinaciones de fraudes a la Constitución. Morena 143 gana 124 y sin alianza 37 candidatos, al Verde 71 gana 57 y 46 y ganó 38 PT. Conforme al 54 constitucional, la acción de engaño al tope de 300 diputados por un solo partido, de lo cual con el convenio de coalición eso representa 16 puntos, engañando la regla de no más de 8 puntos conforme al artículo 54 de la Constitución, esto es, que no podrán tener y la designación conforme al 8 puntos " diseño de la coalición ".

Lo aplico Morena para engañar a la Constitución, no hay grupos parlamentarios PT y PVEM es uno solo a Morena. Tres momentos el INE aprobó la RP y a los hechos consumados y supervinientes, el valor de la constitución el pacto de Edo de avance democrático que el partido dominante no modificara la constitución sobre un solo partido. El tribunal federal electoral cambiar criterio a esta realidad electoral. Se activa la acción del tribunal por medio de la acción de los Partidos políticos. Tope a la sobre representación PT y PVEM, y sub presentados. Del 50 a 74 transferiré diputados no votos a los partidos satélites en la acción de sobre representación conforme al 54 constitucional. Y la sub representación del PRI, PAN y PRD. La agenda la pone el Poder del Ejecutivo y el Legislativo determina y el Judicial al control de este poder a través de dos poderes y control. Aspirar hacer más y hacer más superando la mediocridad el ser esclavo que vive en un poso de resentimiento, envidia, se ve su espejo de fracaso, convertido en un veneno arrastrando a su mediocridad. Envidia es una estrategia de vivir en un estado de una inacción, esclavos de miseria buscan quien los acompañe en esta humanidad de miedos, resentimientos. La búsqueda de la automejora para liberarse en el mundo del esclavo. La búsqueda de la creatividad y pensamiento crítico. Los esclavos buscan a otros en su vida de sufrimiento.

Obrador, Sheinbaum, el gabinete, todos son más de lo mismo: poder, dinero, manipulación y engaño

Pedro Echeverría V.

1. El mayor triunfo del presidente López Obrador fue haber logrado imponer en la Presidencia de la República -sin discusión y sin competencia seria- a su candidata única: Claudia Sheinbaum. Hace seis años la impuso en la jefatura de la CDMX provocando la protesta de Monreal y su posterior perdón de rodillas, para seguir como presidente del Senado. En 2024 el mismo AMLO, impuso a su candidata en las llamadas en las llamadas “corcholatas” y luego como candidata presidencial, con las protestas de Ebrard, que luego arrodillado, pidió perdón a AMLO. Dos ejemplos de cobardía y caciquismo que llevan a pensar en el “Maximato callista” de 1928/36.

2. Ahora se habla de “destacados” integrantes del gabinete como si antes no fueran los destacados “corcholateros” que impuso López Obrador. Me imagino que al irse AMLO a la ciudad de Palenque –que está a unos 700 u 800 kilómetros de la CDMX- buscarán un medio para estar en contacto. AMLO dice que no pasará por los aeropuertos ni viajará por avión comercial, ¿le darán a la Sheinbaum o a AMLO un helicóptero, una avioneta, para trasladarse a dar instrucciones? No conozco a político mexicano que sea investigador; además no tienen la cabeza en o para ello; lo que sé es que a los políticos les escriben sus artículos, ensayos o libros por unos 20 investigadores a su servicio.

3. Escribí hace seis días y ayer mismo, que cualquier gobierno, sea de hombres o mujeres, han sido lo mismo porque han gobernado dentro del sistema capitalista. Este sistema sólo ha tenido a peleles a su servicio; miles de hombres y medio centenar de mujeres presidentes (Éstas gobiernan igualito que los hombres) para hacer lo que grandes empresarios o poderosos países mandan. En México los grandes inversionistas de EEUU, Israel, Inglaterra, Francia, etcétera, ordenan lo que debe hacerse y los gobiernos obedecen. Más aún, las mujeres pueden menos por falta de experiencias de milenios para negociar en el poder.

4. La investigación, como se dice en México, no es “enchírame otra”; surge como necesidad de comprender, transmitir o usar conocimientos esencialmente como bien colectivo. Muchas investigaciones concretas pueden durar poco e incluso sólo como tesis para recibir un título universitario de licenciatura o doctorado; pero las investigaciones y reflexiones filosóficas, políticas, históricas, sociales, jamás terminan porque no reconocen verdades o autoridades. Por ello no conozco en el mundo a un político investigador serio; tienen muy ocupada la mente pensando en el poder. (21/VI/24)

México: Mandatarios y gabinetes que se han enriquecido y hecho más pobre al 80 % de la población

Pedro Echeverría V.

1. No sé si existe un país en el mundo más corrupto que México. Aunque llevo 64 años leyendo y estudiando críticamente historia y política, de lo único que puedo hablar “con autoridad” -lo que he vivido con pasión, práctica y estudios- es que todos los presidentes de la República y sus gabinetes –después de seis o 12 años de mal gobernar- han salido hinchados (dicen “podridos”) de dinero por sus altísimos salarios y negocios que hacen con su poder.

2. El actual presidente, López Obrador, llegó a la presidencia anunciando que cobraría al mes poco más de 100 mil pesos y hoy cobra 200 mil, “libres de polvo y paja”; esto mientras el salario mínimo diario del trabajador es de 207 pesos en 2023 y subió a 248 en 2024, unos 7,900 al mes. ¿Por qué no reducir a 50 mil pesos mensuales los salarios del ejecutivo, legislativo y judicial y al mismo tiempo aumentar a 40 mil el salario de los trabajadores?

3. Denunciar la desigualdad salarial es importante, pero lo que más interesa es conocer el pensamiento ideológico de los gobernantes. Pueden tener muchos títulos o diplomas otorgados por instituciones, pero de nada sirven si no se ponen al servicio del 80 por ciento de la población más jodida. ¿Son 250 mil pobres y miserables que hablan

idioma indígena, que siguen en la cárcel después de decenas de años? ¿Cuántos fueron liberados y cuántos siguen hoy en prisión? Estoy seguro que también esto le valió un carajo a AMLO.

4. Yo nunca he pertenecido a un partido electorero ni nunca he votado. Soy anti demócrata porque la democracia siempre ha sido el gobierno de los ricos que se opone a la igualdad y sólo defiende (EEUU, México, Israel, Francia, Inglaterra, España, etcétera) la llamada libertad de los negocios de los ricos. Los tontos cuando votan quieren más democracia, más opresión; Decía Marx: “votan por un nuevo amo” por un nuevo opresor. Los que pensamos no queremos un nuevo opresor, sino queremos una igualdad verdadera. (21/VI/24)

(Nota válida: el artículo anterior, sobre elección de jueces en Bolivia, no lo escribí, fue un reenvío como aclaré)

<http://pedroecheverriav.wordpress.com>
alterar26@gmail.com

El Tribunal Electoral: El Factor Determinante en Materia Electoral

Dr. Emiliano Carrillo Carrasco

Los valores democráticos pueden ser concebido como un universo axiológico fundamental y complejo, que exige un mínimo de concurrencias y social. La realidad social difundida por ese derecho. El derecho es un universo de normas, es en sí, el deber ser. “La justicia se reduce a la realización del bien común de la constante exigencia histórica de una convivencia social ordenada según de los valores de la libertad y a la igualdad “Miguel Reale. Los valores democráticos pueden ser concebido como un universo axiológico fundamental y complejo, que exige un mínimo de concurrencias y social. **Cuando nos referimos al derecho electoral, está dirigida a los valores electorales** y los limitamos a las democracias, como una forma de gobierno a través de respeto al Estado de Derecho, División de Poderes, libertades e Instituciones, están formulados por el derecho positivo. Los valores de la libertad y a la igualdad, la justicia, y el pluralismo. “EL ESTADO DEMOCRÁTICO”. EL PODER POLÍTICO es designado por medio de elecciones por medio de elecciones. El Estado desempeña el multifacético rol de funciones que se sintetizan en la expresión del Estado social de Derecho. La realidad es subjetiva y la acción es un hecho de actos y actitudes. El Estado y la actividad política no se entiende si no entendemos al ser humano. El fondo del quehacer político subyace la persona humana, la política al conocer al hombre mismo en el debate surgen la libertad, la autoridad y el poder para armar el laberinto por donde los pensadores y aprender a razonar, nos han iluminado a través de los siglos. El despertar de los brujos en acciones de poder autocrático, a una endeble democracia imperfecta. El tema de reformas del artículo 29 sobre temas de la función de los militares y la SCJN, en temas de concentración del poder político y un Congreso federal sin libre albedrío.

Si nuestra democracia es la forma de elegir a nuestros servidores públicos a través de los partidos políticos y su obligación es fomentar la participación política de la población. El elemento de la educación y libertad es poder decidir y actuar conforme tu forma de ver las cosas. La sobrerrepresentación y subrepresentación, juicios ante el Tribunal Federal Electoral con fundamento del artículo 54, a las designaciones de las 200 plurinominales por el INE y la acción de los partidos políticos al tribunal Electoral federal a las posibles violaciones constitucionales e interpretación. La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador violó los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad del proceso electoral. La eliminación de las discriminaciones electorales en cuanto al voto encontró base firme en un principio de justicia a las minorías que están marginadas obedece al dictado de hacerle justicia electoral a partidos y grupos ciudadanos a quienes el sistema mayoritario trunca un legítimo derecho de representación. Los deberes de imparcialidad y honestidad de las autoridades es otro

requisito de la justicia electoral. **El EJECUTIVO incurrió en propaganda personalizada, ya que identificó a su persona y al grupo o movimiento político al que pertenece** como responsables de los logros, acciones y compromisos.

El emitir declaraciones de índole electoral con impacto en el proceso federal y los 32 locales. La agenda la pone el Poder del Ejecutivo y el Legislativo determina y el Judicial al control de este poder a través de dos poderes y control. El constitucionalismo garantista viene a representar el pleno desarrollo tanto del positivismo jurídico, dado que consiste en la positivización de las mismas opciones alas que el legislador debe ajustarse, como del estado de derecho y de la democracia, puesto que comporta el sometimiento de todo poder, incluso del político y legislativo, a normas formales y sustanciales, dirigidas, a limitar y vincular su ejercicio y, a censurar o a remover sus violaciones, en garantía de los derechos de todos. Esta crisis se manifiesta en el desarrollo, a escala estatal y extra o supraestatal, de poderes económicos y financieros carentes de límites de controles, en la subordinación a ellos de las políticas de gobierno y en la agresión al conjunto de los derechos sociales del trabajo, por obra de una política tan impotente frente al capital financiero como omnipotente en relación con los sectores sociales más débiles.

La resolución de los tribunales electorales a fraude constitucional y a la laguna de que ningún partido podrá tener más de 300 diputados y así la sobrerrepresentación de los partidos de coalición PT Y PVEM. Y la subrepresentación del PAN, PRI, PRD, las resoluciones del tribunal electoral son válidas, definitivas e inatacables .la forma de manera reparable de sobrerrepresentación y subrepresentación o de manera inestable. No más de los puntos, No más de 300, no fraude a la Constitución de los plurinominales. El termino hasta 23 agosto por el tribunal electoral. El tema de la reforma constitucional del Poder Judicial instrumento de la acción investida a absorber el Poder Judicial al centralismo de control por el ejecutivo. .se burla el tope de 300 y la designación conforme al "diseño de la coalición". Las reformas de 1996 y 2007, valor tutelado el voto y no hubiera más 300 DIPUTADOS POR UN PARTIDO. Lo aplico Morena para engañar a la Constitución. La acción de simulación de Morena, no hay grupos **parlamentarios PT y PVEM es uno solo a Morena. El INE aprobó la RP y a los hechos consumados y supervinientes. “JUSTICIA ELECTORAL “.**

EL Avance democrático SE COLAPSA al hecho de engañar la naturaleza constitucional de la pluralidad democrática. El partido dominante no modificara la constitución sobre un solo partido. El tribunal federal electoral cambiar criterio a esta realidad electoral. La RP el INE designo a los diputados a intereses creados y a las posibles responsabilidades de servidores públicos en acciones de omisión y colusión. Se activa la acción del tribunal en la resolución de justicia. Topé a la sobrerrepresentación PT y PVEM. LA axiología electoral a los valores jurídicos del subjetivismo, objetivismo.

Utopía

Militarización, Guardia y Sedena

Eduardo Ibarra Aguirre (26-06-2024)

La adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa implica una reforma constitucional que está contemplada en el paquete de las 20 iniciativas de ley que envió el presidente Andrés Manuel al Congreso de la Unión el 5 de febrero pasado, lo que se conoce como Plan C, mismo que recibió un espléndido respaldo ciudadano en las urnas el 2 de junio al otorgarle a los legisladores de la Cuarta Transformación la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, los colocó a dos escaños de obtenerla en el Senado y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con una votación sin precedente en la historia de la nación.

Justo Sheinbaum Pardo desde la semana pasada, durante la segunda gira que realiza con López Obrador, formuló definiciones que, dice, no son nuevas pero sí desconocidas sobre la presunta militarización de México, y que aportan al debate que no acaba de comenzar o bien estuvo influido por la obsesión del neoconservadurismo y de Movimiento Ciudadano de bloquear con una “huelga legislativa” cualquier empeño reformador de la ley de leyes. Para no hablar del despropósito de travestirse en críticos intransigentes de la militarización cuando aplaudieron como focas –con todo respeto a estos bellos animales– o guardaron cómplice silencio desde la dictadura mediática aceptada con pautas publicitarias, ante la selectiva “guerra contra el narcotráfico” de Felipe Calderón, merced a los pactos de Genaro García Luna con Joaquín Guzmán Loera.

Para la científica que gobernará México –por lo visto al parlanchín de Jorge Álvarez Máynez le urge que ya lo haga sin reparar en estipulaciones constitucionales–, la transferencia de la Guardia Nacional

a la Secretaría de la Defensa Nacional “no es militarización”, pues esa dependencia “no dictará la política de seguridad, la cual seguirá a cargo de la Presidencia de la República”.

Otro argumento digno de ponderar es que la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, que encabeza Rosa Icela Rodríguez y quien será sustituida por el estigmatizado Omar García Harfuch, mantendrá la coordinación de la estrategia nacional en esta materia y su gobierno buscará que la Fiscalía General de la República se integre al gabinete de seguridad, tal y como lo hizo en la Ciudad de México, mas será indispensable que no se omita la naturaleza autónoma del órgano que encabeza Alejandro Gertz Manero.

Adelantó la doctora Claudia que la política de seguridad de su gobierno consistirá en la atención a las causas –igual que AMLO–, “tener más y mejor Guardia Nacional, inteligencia e investigación y coordinación entre las instituciones”.

Para explicar con claridad subrayó: “Nosotros construimos paz, no hacemos la guerra, esa es la gran diferencia (Felipe) Calderón decidió hacer guerra con una irresponsabilidad enorme. ¿Quién declara la guerra en su propio país? Guerra quiere decir permiso para matar; son condiciones de excepción. Nosotros estamos totalmente en contra del autoritarismo; construimos paz y seguridad a partir de la justicia en el más amplio sentido de la palabra; justicia social y sistema de justicia que nos permita disminuir la impunidad”. Interrogante y permiso que colocan el tema en su justa dimensión.

También dejó en claro la pregunta de si una mujer podría ocupar la titularidad de la Sedena y

la Secretaría de Marina y los impedimentos son muy simples, de escalafón y de reglamento, las designaciones recaen en personas con grado de almirante y general de división, los que todavía no tiene ninguna mujer.

Acuse de recibo

Testimonio de Elba Pérez Villalba. “10 de junio de 1971, hace 53 años, tuvo que ver con la lucha estudiantil de la Universidad Autónoma de Nuevo León contra la imposición de la Ley Orgánica, aprobada por el Congreso del estado, en donde las organizaciones patronales adquirían facultades para gobernarla. Además de que el rector propuesto era un coronel del Ejército, Arnulfo Treviño Garza y comenzó la movilización de solidaridad. Varias huelgas estudiantiles, en diferentes universidades fueron por impulsar la reforma universitaria, modificar los contenidos de la enseñanza, la forma de participación de los estudiantes, la organización estudiantil, la legislación, en fin, estuvieron en el ámbito de la vida estudiantil, político-académica. Los Comités de Lucha que se formaron en las instituciones de educación media y superior en el 68, se transformaron ya con menos fuerza. Fue así como se conformó el Comité Coordinador, en 1969. El Co Co organizó la manifestación del 10 de junio, misma que no permitieron seguir el curso que habíamos acordado; fue desviada por un lado de la Normal, ‘encajonada’, y así fue más fácil reprimirla. Recuerdo a algunos de los camaradas de la JCM y PCM que marcharon en los contingentes, ya fallecidos en años posteriores: Paulo Sheinvart Akzelrad, Juan Andrés Mora Vargas, Sergio Carrera Bolaños, Miguel Ángel Mora Vargas, los hermanos Sandoval Ramírez-Cuauhtémoc y Pablo. ¡Gloria a ellos!”

El efecto multiplicador del gasto público

Joaquín H. Vela González.

Reactivar a la economía requiere de una estrategia y de una adecuada instrumentación de las variables. Un ejemplo son las políticas contracíclicas, muy comunes antes de la fase neoliberal, en las que, a través de la acción del Estado, se conservaba activa o se reactivaba a la economía, lo cual, los defensores del Neoliberalismo se han negado a reconocer. Debido a la ausencia del Estado en la economía, durante la reciente etapa Neoliberal, fue que, a partir del estallido de la crisis inmobiliaria en Estados Unidos de América, EUA, de 2007-2009, la economía mundial entró en una profunda recesión, de la que actualmente no logra salir del todo, y que empeoró aun más durante la pandemia del Covid.

Para enfrentar a la crisis económica durante dicha pandemia, el gobierno estadounidense echó mano de políticas de corte keynesiano, que consistieron en apoyos económicos del gobierno para ayudar a que las familias pudieran afrontar la crisis, pero que también sirvieron para crear capacidad adquisitiva en la población, de modo que estos recursos dinamizaron al consumo hacia las industrias locales.

Este mecanismo ya había sido utilizado desde la terrible crisis económica de 1929-33, con epicentro en EUA, conocida como “La Gran Depresión”, en la que el economista inglés John Maynard Keynes se convirtió en el salvador del sistema capitalista de producción, al proponer la intervención del Estado en la economía como la salida a esta gran crisis, recordada aun como la más severa.

Las empresas altamente tecnificadas, que utilizaban cada vez menos mano de obra, elevaron mucho su producción, pero al final de cuentas no hubo población con

capacidad para poder comprar a todas esas mercancías producidas. Estas empresas en la búsqueda permanente de aumentar sus ganancias, elevaron la producción por encima de las posibilidades de realización en el mercado, generando con ello una sobreacumulación de capital, que fue la que causó finalmente la ruptura del ciclo, y la crisis. Finalmente, esta se concretó con la contradicción de que existían bodegas llenas por un lado y una población hambrienta por el otro, ante ello Keynes propuso medidas que hicieron que el Estado fuera clave para resolverla.

Tal solución que aún hoy rechazan los liberales, y consistió en que el gobierno de EUA envió dinero a las casas de las y los trabajadores, quienes de inmediato adquirieron alimentos y productos de primera necesidad, vaciando así a las bodegas y reactivando a las empresas, que tuvieron entonces capacidad de volver a emplear a sus obreros, generando de esta manera un círculo virtuoso.

Los fracasados neoclásicos de aquellos tiempos, sostenían que la economía por sí misma lograría el equilibrio, tal y como hoy lo afirman los economistas liberales, quienes insisten en que el mercado establece a los equilibrios sin necesidad del Estado.

El exitoso Keynes sostuvo que la economía no tiende de manera natural al equilibrio, si no que todo lo contrario, tiende al desequilibrio, por lo que se requiere del Estado para corregir estas anomalías.

Dentro de los desarrollos teóricos keynesianos, ya de compleja comprensión de técnica económica solo aptos para estudiosos de esa materia, destaca un importante capítulo titulado como el “Efecto multiplicador del gasto público”, que brindó beneficios contracíclicos

importantes durante los años posteriores a la finalización de la misma contribuyendo así a generar al largo ciclo de expansión conocido como el “boom de la posguerra” de 1948 a 1973. De hecho el capitalismo no ha vuelto a tener un ciclo de expansión con esa duración y con esa fuerza.

La salida a la actual larga fase recesiva, que data del 2008-09 y que se mantiene hasta la fecha, nos señala el extinto economista mexicano Alejandro Nadal, que se requieren realizar cambios profundos que modifiquen de fondo la forma de producir y que trastoken de fondo la relación con los trabajadores y que en consecuencia no sólo se arreglan con medidas de maquillaje como pretenden muchos tecnócratas. O sea que tenemos recesión para rato.

En nuestro país, el actual Secretario de Hacienda es reconocido como un distinguido post-keynesiano, quien acaba de ser ratificado por la nueva Presidenta de la República Mexicana. El éxito en el desempeño de su cargo, es precisamente el uso de políticas de incremento del gasto público, como fue el caso de las conocidas grandes obras insignia del Presidente López Obrador, y como el fortalecer la capacidad de consumo a partir de los programas sociales a la población vulnerable, que le imprimen dinamismo al mercado interno, y que también apoyan a los empresarios mexicanos debido al mayor consumo de sus productos.

Estas ventajas económicas hacen muy difícil que regrese la visión neoliberal a México, cuando menos en el corto plazo.

Espero finalmente que aclarar lo anterior apoye también al avance del Proyecto de Desarrollo Nacional, que es el fin último de todas nuestras notas recientes.

Por una Secretaría del Sector Social

La propuesta de crear la Secretaría del Sector Social no requiere imposibles incrementos del gasto público, sólo la fusión de la Secretaría del Bienestar y SEGALMEX. | Jorge Faljo



Por **JORGE FALJO** (13/7/2024)

La pasada victoria electoral de Morena en todos los niveles demostró el éxito político de la actual administración. Ya eran inaplazables las exigencias de mejoría en el bienestar de la población. La gran mayoría de los mexicanos sufrió décadas de deterioro salarial y explotación laboral, abandono del campo, empobrecimiento masivo e inequidad extrema. La emigración de millones a los Estados Unidos se tradujo en rupturas familiares, hijos sin padres y sin una guía apropiada para una vida de trabajo honesto. A lo anterior se sumó la percepción generalizada de corrupción de lo público.

El diagnóstico fue el correcto y en alguna medida se supo responder al interés de la mayoría. La administración que tomará el relevo en unas semanas habla de construir el segundo piso de la 4T (cuarta transformación). Se trata de avanzar sobre lo construido, que fue sobre todo elevar los ingresos de la población, en particular trabajadores formales y sectores vulnerables.

Pero el diagnóstico sigue siendo esencialmente el mismo que hace seis años y falta mucho

por hacer. Si lo realizado en este sexenio no fue suficiente eso implica que no basta hacer más; también hay que cambiar la manera de hacerlo.

Sheinbaum, la futura **presidenta**, hereda un poder político que le permite plantearse transformaciones de gran magnitud. También enfrenta fuertes restricciones: la pobreza del gobierno convertida en vocación; la fortaleza de los poderes fácticos y su reacción ante cambios que pudieran afectarlos, por ejemplo, en lo fiscal; o la inseguridad rampante, entre otras.

Habrá que empezar por hacer mucho con pocos recursos. En este sentido va la propuesta de crear una **Secretaría del Sector Social** para fomentar la producción, la distribución, el **consumo** y el **bienestar** de las mayorías hasta el momento excluidas de la economía que pudiéramos llamar nacional-globalizada.

Antes hay que mencionar algunos elementos de diagnóstico de lo que podría y debería corregir una **Secretaría del Sector Social**.

Las **transferencias sociales** por medio de tarjetas bancarias reorientaron el **consumo** hacia las grandes cadenas comerciales más preparadas para aceptarlas. En contraparte alejó el **consumo** de los mercados tradicionales, sean de barrio o sobre ruedas y de las cadenas de producción tradicionales. El incremento del **consumo** se centró en alimentos industrializados, e importaciones de todo tipo, desde granos básicos traídos de Estados Unidos, a la ropa interior, vestimenta, calzado, electrónicos y dispositivos de bajo precio importados de China. Lo mismo puede afirmarse para todo el incremento del **consumo popular**, sean salarios o remesas enviadas por familiares en el extranjero.

El abaratamiento substancial del dólar en los últimos tres años y la eliminación de aranceles a las importaciones de **consumo popular** contribuyeron a la mencionada reorientación del **consumo**, en detrimento del crecimiento nacional.

La tendencia de la economía es paradójica:

.....incremento del **consumo** sin el respaldo de un crecimiento productivo apropiado. Más específicamente, mayor **consumo** popular con deterioro o quiebra de los sectores productivos convencionales que mayor ocupación popular generan. El crecimiento del sector globalizado exportador de alto nivel tecnológico, en su mayoría de propiedad transnacional, nunca será la respuesta a los requerimientos de empleo para el enorme volumen de trabajadores informales y sin trabajo digno.

Una investigación científica reciente nos reveló que la mayoría de los adultos menores de 60 años que fallecieron durante la pandemia padecía de diabetes. La población mexicana es una de las de mayor sobrepeso y obesidad en el mundo; acompañada no solo de diabetes sino de problemas cardiacos y circulatorios, presión alta. La mala modernización de la dieta mexicana ha favorecido el consumo de alimentos chatarra (grasas, harinas y azúcares), de bajo valor nutricional y ha empeorado la salud general de la población. Esta situación nos roba **bienestar**, años de vida, capacidad laboral y demanda fuertes gastos en salud y cuidados que no se encuentran al alcance de la mayoría.

Las **transferencias sociales** “directas” a los beneficiarios sin intermediarios sociales organizados, deterioraron a las organizaciones y liderazgos sociales de apoyo a la población. Ciertamente que había un costo de intermediación; pero eliminar organizaciones y liderazgos locales y regionales se tradujo en

una composición social cuyo vacío atrae algo peor, organizaciones delincuenciales.

El segundo piso de la 4T debe reubicar en su lugar correcto a la producción popular como soporte firme, fundamental, del **consumo** y **bienestar** mayoritarios. La respuesta es acercar el **consumo** popular a la **producción nacional**, regional y local. Puede hacerlo y al mismo tiempo asumir la responsabilidad de garantizar el acceso a una nutrición suficiente y de calidad para todos los mexicanos. Conseguir un avance notable en estas dos vertientes requiere organizaciones de base que sean el brazo operativo local y regional de una firme alianza entre el Estado y la población.

La propuesta no requiere imposibles incrementos del gasto



público. Crear la **Secretaría del Sector Social** requiere la fusión de dos organismos y presupuestos ya existentes. Uno es la **Secretaría del Bienestar** que distribuye **transferencias sociales** (tercera edad, sembrando vida, becas y otras). El otro es **SEGALMEX** con sus miles de tiendas de propiedad social.

Hay que revertir el daño hecho a **SEGALMEX** por una corrupción que deterioró un brazo

fundamental del Estado en su alianza con la población con objetivos de producción, **consumo** y **bienestar**

Hay que restablecer los mecanismos de participación social y diálogo entre gobierno y una **Contraloría Social** favorable a los intereses de **productores** y **consumidores**.

La nueva **Secretaría del Sector Social** reorientaría, gradualmente, las **transferencias sociales** al **consumo** en el **sistema de abasto popular**. También gradualmente atendería a la añeja demanda de priorizar las compras locales, regionales y nacionales. Implica multiplicar exponencialmente las capacidades del sistema.

Acercar el **consumo popular**, en primer lugar, el generado por las **transferencias**, a la producción social reactivaría una enorme riqueza de capacidades productivas ya existentes. El gasto social tendría la doble función de elevar el **consumo** y la **producción**; lo que aumentaría enormemente su eficacia.

Otro resultado positivo sería disminuir la presión sobre el sector globalizado y moderno de la economía para generar el empleo y el bienestar que exige la mayoría; lo que no ha podido y seguirá sin poder hacer en el futuro.

Vincular el **consumo** y la **producción populares** en alianza con el Estado deberá ser el eje fundamental del segundo piso de la 4T.

[Jorge Faljo](#)

[@JorgeFaljo](#)

En México no hay lucha de clases; los ricos aplastaron a los pobres; aquellos luchan entre sí

Pedro Echeverría V.

1. Duele haber luchado durante décadas -buscando que los pobres, explotados y oprimidos se levanten para hacer una revolución anticapitalista- que al pasar los años te des cuenta de que sólo fue una de las grandes utopías mundiales. Los que seguimos desde los sesenta a Marx (1818-83), muy erróneamente siempre pensamos que el capitalismo se desplomaría en 10 o 15 años y que dependería su caída de las fuerzas que le pongamos al desarrollo de las luchas de masas.

2. Pues no cayó el capitalismo, al contrario, se fortaleció con las dos grandes guerras mundiales (1914-18 y 1939-45) que empoderaron para siempre a los imperios yanqui, inglés, francés, Israelita. Incluso Rusia, China, Cuba, Nicaragua, después de tres o cuatro años de “revolución socialista”, que nunca existió, fueron aniquilados por los imperios y gobiernos capitalistas seguidores. En México no sé qué pensarán ahora mis compañeros espartacos, trotskista, maoísta, que –como yo-siguieron repudiando el electoralismo.

3. En México, la izquierda anticapitalista, marxista, desapareció –sobre todo a partir de 1977, cuando López Portillo y Reyes Heróles ofrecieron muchos millones, cargos públicos y todo, a la izquierda más oportunista encabezada por el PCM (Arnoldo, Pablo Gómez, amigos guardo su nombre clavados con AMLO). Si quieren llamarse “izquierda” pueden hacerlo, aunque sean todos burgueses capitalistas que buscan dominar el gobierno para asegurar ingresos millonarios y poder.

4. En México hoy, la derecha panista no defiende abiertamente a la religión ni el programa empresarial de los ricos; lo hace el presidente López Obrador con un demagógico discurso de “primero los pobres”. Sin embargo, los discursos sólo han servido para manipular, para “engañabobos”. Al terminar este funesto gobierno de AMLO, como todos, nada habrá cambiado en beneficios de las mayorías, pero los ricos serán más millonarios. AMLO y sus hijitos al fin comenzarán a sacar sus guardaditos. (12/VII/24)

Publican a cientos de familiares en el gobierno de AMLO; asqueroso, pero así ha sido siempre

Pedro Echeverría V.

1. La basura viva –muy cerca de mi cara- no me provoca más asco que los arrastrados políticos de López Obrador, pero también que los altos políticos mexicanos. Por ello en más de sesenta años nunca he votado y como anticapitalista sólo he pensado en una revolución de los explotados y oprimidos que entierre para siempre el sistema, buscando la igualdad. La investigación a los funcionarios lopezobradoristas y sus familiares -esquilmando los dineros de una población pobre y hambrienta, publicada el día de hoy domingo- volvió a animar mi utopía. Me he preguntado: ¿Esa “delincuencia organizada” que asesinan no es el pueblo pobre, hambriento, sin ideología?

2. El terrible desgobierno y corrupción de López Obrador es igualito al de gobiernos anteriores. Los gobiernos de Peña, Calderón, Fox, Zedillo, Salinas, etcétera, fueron siempre engañabobos y manipuladores. Todos ellos fueron muy risueños prometiendo mil cosas en su candidatura y repartiendo muchos millones de pesos en regalos/votos; nunca denunciaron desfalcos en sus gobiernos y al salir no podían declarar que robaron y acordaron negocios para sus familiares. Zedillo llegó a declarar que se quedaría sin chamba y Fox nunca dejaría de llorar su pensión. Hoy todos bien en el extranjero en viviendas y pieles de lujo.

3. Pero lo peor es que el 80 por ciento de la población pobre y miserable no ignora, sabe que todos los gobernantes – desde hace 200 años- roban, saquean el fisco, luego viven

como reyes y todo lo heredan a sus hijos. Saben que todos los funcionarios cobran al mes 200 mil pesos y mucho más en otros negocios; mientras los trabajadores ganan seis mil al mes. Yo digo que todos los gobernantes son unos hijos de perra (perdón al animal), pero así ha sido siempre. Me pregunto: ¿Cuántos años tendrán que pasar para que los trabajadores explotados, con patadas, empujones, golpes, acaben con los gobiernos de la burguesía, de los ricos, los tiren a la basura, fuera de sus despachos?

4. ¿Qué construir luego? Acelerar la formación de una población crítica que piense en que todos debemos ser iguales: en que no deben existir ricos y pobres, propietarios y desposeídos, personajes que manden y otros que obedezcan. La igualdad no es que todos hagan lo mismo; coman, vistan y posean los gustos de todos. Nada de eso: igualdad es que todos tengan trabajo, comida, casa, puedan viajar y divertirse de manera sana. La libertad no será para privilegiados, puesto que éstos no existirían; es lo primero con lo que deberíamos acabar. Pero esto sigue siendo para mí una utopía que puede realizarse si queremos. (14/VII/24)

<http://pedroecheverriav.wordpress.com>
alterar26@gmail.com

La Globalización y la Apertura Comercial

Joaquín H. Vela González

La Globalización de las relaciones económicas en el mundo es un fenómeno que observamos aproximadamente en la década de los años ochenta del siglo pasado. En el capitalismo se denomina globalización al proceso que se genera cuando la tendencia histórica de la internacionalización del capital logra establecer su hegemonía sobre el actuar del Estado Nación, eliminando así, la contradicción entre ambas tendencias.

Desde sus inicios el capitalismo intentó expandirse hacia todos los rincones del mundo para poder consolidarse como el indiscutible sistema hegemónico. Este proceso, sin embargo, no fue en los tiempos que ellos aspiraban. En el último tercio del Siglo XIX, con la incorporación del acero y la energía eléctrica se logró incorporar a muchas regiones del mundo. Al término de la primera guerra mundial, el capitalismo vivió una de sus peores etapas, debido a que por efectos de las heridas que dejó la guerra, las relaciones comerciales entre muchos países contendientes terminaron rotas, afectando con ello la ampliación y consolidación de un gran mercado mundial, condición necesaria para el desarrollo económico de todas las naciones capitalistas. Este “periodo de entreguerras” fue una pesadilla para la globalización de las relaciones de intercambio comercial necesaria para el desarrollo económico del capitalismo mundial.

Al final de la segunda guerra mundial y con la clara hegemonía norteamericana en la región capitalista, esta nueva potencia intentó establecer las organizaciones supranacionales que le permitieran gestionar esta naciente etapa bajo su dominio. Así, luego de establecer las nuevas reglas mundiales sobre cuestiones monetarias, en donde estableció el patrón oro-dólar como moneda para los intercambios velagj@economia.unam.mx

comerciales a nivel mundial en 1944 en Bretton Woods, se procedió a crear la ONU como espacio para el tratamiento de los temas políticos y sociales y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para la regulación financiera se procedió a crear una organización que regulara el comercio mundial.

Después de las enseñanzas negativas sufridas del periodo entreguerras, era evidente que el capitalismo necesitaba tener una maquinaria muy eficiente de intercambio comercial en la nueva etapa. Propusieron la creación del Organismo del Comercio Mundial (OCM), el cual no resultó exitoso.

Luego de que la gran mayoría de países había apoyado la creación de la ONU y el FMI, la OCM no generó el mismo interés. La razón fue que el organismo propuesto por EUA, contenía “la cláusula de la nación más favorecida”, que implicaba que los países firmantes tenían que conceder las mismas facilidades que ofrecían el resto de países convocantes. En este caso era evidente que los EUA pretendían un organismo de economía de apertura prácticamente total, por lo cual cualquier país firmante tendría que corresponderles con las mismas facilidades de acceso total a su mercado. Por esa razón, muchos países entre ellos México decidieron no ingresar a dicho organismo. Ante el fracaso de la convocatoria, los norteamericanos decidieron construir un organismo menos ambicioso y así fue cómo se creó el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) por sus siglas en inglés.

El Gobierno Mexicano tomó esta decisión porque tenía la clara intención de promover un profundo proceso de industrialización y para poder llevarla adelante se necesitaba una política de economía basada en un mercado cerrado y medidas proteccionistas que permitieran el

fortalecimiento de su industria. Haber entrado a un esquema de economía abierta como lo proponían los EUA, hubieran hecho imposible la aplicación del modelo de sustitución de importaciones que proponía la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) organismo creado por la ONU, precisamente para apoyar el desarrollo nacional. México no aceptó tampoco ingresar al recién creado GATT, porque éste proponía también “la cláusula de la nación más favorecida”. Es decir, las dos visiones de desarrollo económico eran totalmente distintas.

Fue hasta la instauración del modelo neoliberal en México, que México se doblega y acepta ingresar al GATT en 1986 en el proceso identificado como “Apertura Comercial”. Lo que significó en los hechos, el abandono del intento de industrialización mexicana a través del desarrollo de un modelo nacional. La instauración de la Globalización en nuestro país, significó también la derrota del Estado Nación, que había intentado durante casi cuarenta años proteger a su naciente industria nacional para fortalecerla y tener mejores condiciones para la competencia internacional. La Globalización y el Neoliberalismo borrarón todo tipo de medidas proteccionistas en favor de la industrialización nacional y desmantelaron los aranceles altos que alguna vez pretendieron que México fuera una nación con economía fuerte.

¿En las condiciones actuales, con un mandato electoral para la nueva Presidenta y consecuentemente para todo su Gabinete, de continuar el proceso de transformación con un “segundo piso” él retomar el fortalecimiento de la industria nacional será una prioridad?

Por el bien de México, esperamos que si

¿Qué esperar del progresismo?

¿Qué es el humanismo mexicano?



UNIDAD
Y MOVILIZACIÓN
PARA LA TRANSFORMACIÓN

morena
La esperanza de México

INFP
INSTITUTO
NACIONAL DE
FORMACIÓN
POLÍTICA

Formación política
para la organización y la transformación
www.infpmorena.mx

A pesar de que dentro del proyecto lopezobradorista, cuyo enfoque puede situarse en la izquierda del espectro progresista como “humanismo mexicano”, el horizonte de transformaciones que plantea reconoce la necesidad de cambios institucionales importantes; sin embargo, es posible percibir sus procesos, medidas y acciones, como convencionales, debido a que para su realización, ciertos grupos y personajes de la cúpula del lópezobradorismo han llegado a defender que la vía que impone el orden institucional vigente posibilita cambiarlo en los términos en que se pudiera desear porque “para eso están las elecciones”. Por lo anterior, sería oportuno valorar los siguientes apuntes como claves que aporten al análisis sobre lo que puede y no puede, o no quiere, el progresismo mexicano:

- En los planos económico y político, el bando progresista apuntala constantemente la aplicación de componentes keynesianos en un esquema de políticas pragmático, sin desvincularse o abandonar totalmente las determinaciones del dogma neoliberal.
- Se sostienen los argumentos que abonan a la idea de “falta de condiciones” para proceder a una radicalización de los procesos de distribución equitativa de la riqueza, justicia social y bienestar para las mayorías populares (menos aún pensar en la “dictadura del proletariado”).
- Sobre la base del pragmatismo, las palabras que articulan los discursos reivindicativos en favor de la clase obrera, y por la administración de la lucha de clases, intentan demostrar la posibilidad de mediar la disputa político-económica “gobernando para todas y todos”.
- En las diversas nociones progresistas “de izquierda”, el pragmatismo adopta formas de “corrección política” que

se suelen (auto) definir como “realistas” frente a las exigencias de asumir una posición consecuente de izquierda, bajo el lema casi filosófico de que “la política es el arte de lo posible”, y “lo posible” termina siendo aquello que permite el Bloque de Poder vigente (no siempre el gobernante).

- Por décadas de operación del modelo neoliberal, las grandes mayorías han sido las más perjudicadas y marginadas, y no deja de ser significativa su decisión de salir a votar y, en ciertos casos, hasta construir rutas alternativas al sistema imperante. Sin embargo, cuando las rutas se tornan hacia el progresismo, existen ejemplos que dan cuenta cómo éstos terminan en amplias decepciones no sólo hacia los gobiernos emanados del voto popular, sino hacia todo el repertorio político, derivando en engrosar lo que se ha categorizado como “apoliticismo”.
- No es posible eliminar el descontento cuando la situación económica y social objetiva, producto del neoliberalismo, es atendida por una actividad política que demuestra ser incapaz de resolverla. Esto debiera servir como detonante de un movimiento político de masas consecuente que impida al sistema económico de base seguirse reproduciendo.
- Podrá parecer bien intencionado en sus formas, pero el progresismo ha demostrado tender hacia la defensa del modelo neoliberal, lo que también representa, en última instancia, apoyar la hegemonía norteamericana. Para el análisis, es recomendable trabajar sobre la tipología de progresismos hasta ahora observada con el fin de evitar que cada experiencia termine componiendo el conjunto de “posibles destinos del modelo neoliberal”.

PLRS

Utopía

La extorsión, asignatura pendiente

Eduardo Ibarra Aguirre (19-07-2024)

En la recta final del sexenio de cinco años y 10 meses, el presidente Andrés Manuel asume con todas sus letras que los altos índices de extorsión, “uno de los que más daño hace a los mexicanos” y el “único en el que no hemos podido lograr una disminución”, quedará como una asignatura pendiente.

Tardó demasiado en reconocerlo, pero es entendible porque de hacerlo dos años antes, sus aseveraciones serían buen material para las oposiciones mediáticas, empresariales, partidistas y religiosas con la vista puesta en el pasado 2 de junio. Pero tampoco se puede asegurar, pues siendo el de la inseguridad pública uno de los temas que más preocupa a las mayorías, la dirigencia y candidatos de Fuerza y Corazón por México optaron por la propaganda negra y el bombardeo con decenas de millones de bots para presentar al presidente y la hoy virtual presidenta electa como “narcopresidente” y “narcocandidata”, lo que tuvo como prólogo el artículo del New York Times y el libelo de Anabel Hernández con los resultados conocidos y se resumen con el vocablo fracaso. No hubo quien les dijera, citando al clásico: “Es la inseguridad, estúpido”.

De acuerdo con el artículo 390 del Código Penal Federal, la extorsión, considerada como un delito de alto impacto, la comete “quien sin derecho obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, para obtener un lucro para sí o para otro, o causando a alguien un perjuicio patrimonial...”

A partir de que los denominados cárteles de las drogas ilícitas diversificaron sus actividades, se generalizó la extorsión. Sin embargo, en buena parte de las grandes empresas (lícitas) era una práctica ordinaria. Alguna ocasión, en el Grupo María Cristina, me

platicó un destacado dirigente del Partido de la Revolución Democrática que a Graco Ramírez, gobernador de Morelos durante 2012-2018, Televisa le pedía 300 millones de pesos para bajarle a la campaña “informativa” sobre la inseguridad en el estado.

Desconozco los datos sobre la extendida práctica de la extorsión telefónica que también se práctica desde las cárceles y es casi imposible cuantificarla, pero hasta hace tres años recibí llamadas diarias y la Asociación de Bancos de México y las autoridades del ramo no hacen nada sustantivo para orientar a los cuentahabientes, de los que obtienen inmensas ganancias los insaciables banqueros. Es decir, el problema tiene una buena dosis de carencia de información y hasta de educación para protegerse de las extorsiones que están a la orden del día en internet.

El problema, entonces, rebasa y con mucho a las autoridades federales, más aún cuando gobernadores, alcaldes y burócratas de la política convirtieron en ordinaria la práctica de “nadar de muertito” al responsabilizar al titular Ejecutivo hasta de los delitos del fuero común que se cometen en las localidades. El argumento resulta hilarante: “López Obrador es el que conduce el automóvil”.

Tampoco son satisfactorios los resultados en materia de homicidios. En el primer semestre de 2024 el promedio diario de 81 homicidios dolosos en el país creció 2% respecto al año pasado, al pasar a 83, lo que muestra una reversión en la tendencia a la baja que había tenido durante el gobierno del presidente Andrés Manuel.

Lo que resulta poco o nada comprensible es que la secretaria de Seguridad Pública, la muy competente Rosa Icela Rodríguez, en sus ratos libres atiende tareas ajenas

a su vital sector, como son las Tandas del Bienestar, el programa para regularizar automóviles estadounidenses en México y el combate a la corrupción en el ISSSTE.

Acuse de recibo

Durante dos bimestres la paraestatal Comisión Federal de Electricidad aumentó en forma considerable el cobro bimestral por el servicio en este domicilio y sin mediar trámite alguno el tercer recibo llegó con una reposición significativa. La decencia y eficacia de la CFE merecen ser registradas porque lo habitual es que se privilegien las fallas de los servicios públicos... De Antonio Gershenson: “El conflicto entre Israel y Palestina debe terminar con el alto al fuego ¡de inmediato! así como la detención del ministro (Benjamin) Netanyahu y sus seguidores. Son criminales de guerra que deben ir a juicio”. ¿Será posible?... “En el portal Forum estamos en línea con un nuevo sistema y más archivos para que usted los pueda consultar”: HQH... <https://x.com/esquivelgerardo/status/1813245043970289981> para : Cien mil pobres menos por mes, de Gerardo Esquivel... Y de Elba Pérez Villalba: “A 85 años de la llegada del Sinaia, el ‘Buque de la vida’, aniversario del exilio español en México. La dictadura franquista propició la ruptura de relaciones, por cuarenta años, del Estado mexicano con España. <https://www.notiver.com/sociales/commemoracion-85-aniversario-del-exilio-espanol-en-mexico/> (...) “Los republicanos españoles en el México cardenista”, Abdón Mateas, Universidad Nacional de Educación a Distancia: https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/47-5-ayer47_ExiliosEspañaContemporanea_Lemus.pdf

MORENA debe recuperar DEMOCRACIA, apego a sus PRINCIPIOS y CONGRUENCIA

Apoyo Total a Luisa María Alcalde Luján

Nos encontramos en un momento crucial que tiene que ver con la renovación de nuestra dirección partidaria. Tal acontecimiento no puede ser ajeno al Movimiento por la Transformación que ha llevado a nuestra compañera, Claudia Sheinbaum, a asumir la estafeta para continuar con el proceso de cambio.

En este contexto, nos pronunciamos por abrir un proceso que permita crear las condiciones adecuadas para reorganizar nuestra estructura partidaria. Morena requiere de instancias de reflexión y participación política que permitan estar a la altura de los retos que implica el momento actual. Nuestra Dirección Nacional, los Comités Ejecutivos Estatales y toda la estructura, deben ser el brazo político de los gobiernos del cambio emanados de la revolución pacífica que llevamos a cabo. Por ello, la participación activa de la militancia de Morena es fundamental para que este proceso tome distancia de todo intento de simulación o imposición, que sería un contrasentido al impulso de transformación que la ciudadanía ha mandatado.

En este sentido, nos pronunciamos por que la compañera **Luisa María Alcalde** asuma la Dirección partidaria y conduzca los trabajos necesarios que den inicio a esta renovación.

Consideramos que Luisa María Alcalde, es una compañera con toda la capacidad, militancia, conocimiento y responsabilidad partidaria que se requiere para conducir adecuadamente este proceso.

Su trayectoria política ha mostrado el compromiso que tiene con el movimiento. Ella cuenta con una visión democrática e incluyente, que claramente se orienta a alimentar la democracia participativa, la organización de base militante, el qué hacer político con la ciudadanía y la preocupación por la formación política.

Partimos de la valoración del partido que se requiere en el momento que vivimos. El proceso de cambio social no será firme si no contamos con una fuerza militante bien organizada, que desarrolle la democracia participativa en su vida interna, con apego a los principios de la Cuarta Transformación y con comportamientos que dignifiquen el ejercicio de la política.

El comportamiento ético debe ser un signo de pertenencia a Morena, el respeto a los principios políticos y al estatuto, así como los compromisos de impulsar gobiernos al servicio de la sociedad deberán ser un eje rector inviolable. Un tema no menor, es como impedir que las prácticas del viejo régimen se reproduzcan bajo el cobijo de nuestro partido.

Por las consideraciones anteriores, reiteramos nuestro apoyo decidido a la compañera Luisa María Alcalde para que encabece y conduzca la renovación partidaria.

Militantes y simpatizantes de Morena

Aguascalientes, Chihuahua, Nayarit, Sonora, Durango, Tlaxcala, Puebla, Morelos, Coahuila, Sinaloa, Sonora, Jalisco, CDMX, Chiapas, Yucatán, Veracruz, Baja California

*Documento enviado por José Antonio Rueda Márquez, incluye varias páginas con nombres de dirigentes y militantes de Morena, en respaldo a Luisa María Alcalde.

El PNR, PRM, PRI, mismo partido que nació en 1929, fue el gran maestro del PAN, PRD, MC, Morena y toda la mafia política

Pedro Echeverría V.

1. Bueno, ya desde antes del PRI, desde el triunfo de la revolución mexicana burguesa en 1911, el líder Madero y los siguientes líderes/gobernantes: Carranza, Obregón, De la Huerta, Calles, habían enseñado como se somete mediante la fuerza al llamado “pueblo”. Desde entonces nunca ese pueblo –ni con Juárez ni con Díaz- tuvo poder en México. En nombre de la democracia electoral los grandes empresarios y políticos manipularon, robaron, mintieron, asesinaron.

2. El PRI fue maestro, incluso del fundador del PAN, Manuel Gómez Morín, quien estuvo al servicio del gobierno de Calles (1924-28) – que, según el estudioso Krauze, “contribuyó al establecimiento de un moderno Estado capitalista mediante la creación del sistema bancario y fiscal”. Gómez Morín –al ver el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-40), sobre todo la expropiación petrolera de 1938, en 1939 fundó el PAN con principios muy religiosos y empresariales.

3. Luego, con los enormes apoyos financieros de gobiernos del PRI se crearon otros partidos como el PPS de Lombardo (1948) y el PARM de los militares (1954) que fueron de apoyo descarado al PRI. No olvidar que desde 1919 –por consigna de Moscú- se fundó el Partido Comunista que sólo

comenzó a entrarle a las elecciones de 1976, pero pronto se diluyó. En estos años apareció el PST de Talamantes y el PMT de Heberto. Todos ellos de la escuela del PRI y sus gobiernos.

4. Todos estos partidos dependieron de los dineros del gobierno, sobre todo de los caprichos e intereses de sus dirigentes siempre ex priístas: Ninguno, o casi nadie de ellos, fue lector estudioso. Sin embargo, Krauze coloca a Lombardo y Gómez Morín (no sé porque), entre los “siete sabios” de México, donde hubo más de cien poetas, historiadores, literatos, sobre todo es que no fueron políticos, muchos menos saltimbanquis como los políticos de hoy que sólo buscan dinero.

5. El partido más nuevo, Morena, está dirigido, bajo el total dominio, al servicio, de López Obrador que fue destacado militante del PRI en Tabasco, durante ocho años. De allí salió en 1988 para subordinarse a los priístas Cárdenas y Muñoz Ledo al fundar el PRD. Fueron las bases del partido Morena donde hoy se han acomodado cientos de dirigentes y ex gobernantes que ahora han renunciado al PRI y al PAN. Morena se construye con el objetivo de ser el nuevo PRI:

Hijos del PRI y el PAN asesinan a sus padres que les dieron todo: mucho dinero y poder

Pedro Echeverría V.

1. ¿Alejandro Moreno (“Alito”) –cómo dicen sus enemigos y los medios de información- es el único culpable del asesinato del PRI o el “chivo expiatorio” del derrumbamiento de un sistema de dominación que –muy cerca- viene desde 1982 en el gobierno del presidente De la Madrid? El desplome del PRI y el PAN se viene registrando desde que el presidente Salinas en 1988 acordó la unidad entre ellos otorgando mucho poder al PAN, mismo que aprovechó todo para llegar a la Presidencia en el 2000 y estar 12 años en ella.

2. Durante esos años 1988-2018, la corrupción de la unidad PRI-PAN en sus gobiernos, se hizo más descarada; fue el momento aprovechado por los viejos dirigentes del PRI: Cuauhtémoc Cárdenas y Muñoz Ledo y una veintena de priístas, a los que se agregó el dirigente del PRI tabasqueño, López Obrador, para fundar en 1989 el PRD. En pocos años el PRD creció, pero a pesar de tres campañas presidenciales de Cárdenas, jamás alcanzó la Presidencia. Se dijo que el PRD era un partido de izquierda electoral.

3. Hasta antes del gobierno de Salinas (1988-94) el PRI fue inamovible. Su posición política de CENTRO –rechazando el calificativo de ser de izquierda o de derecha- le permitió

siempre burlarse de sus competidores. La realidad es que desde 1824 hasta 2024 (200 años) nunca hubo algún gobierno que no sea de la burguesía capitalista. El llamado “pueblo” sólo ha sido tomado en cuenta para trabajar, explotar y oprimir. Todos los presidentes llegan al cargo haciendo mil promesas, pero salen a los seis años, junto a familiares y amigos, cargados de dinero y con negocios que esconden bien.

4. Yo nunca he votado y mucho menos he pertenecido a algún partido electorero, pero llevo seis décadas analizando y opinando. Hoy puedo decir que los miles que han abandonado a su papá (el PRI) en busca de otro papito que los proteja, son mucho más traidores que el mismo Alito. En vez de defender aquellos principios centristas burgueses (como todos) que hicieron grande a su partido, huyen como los reptiles que buscan el olor de la carroña política. Sólo he podido reunir 100 nombres, pero más de cinco mil han ingresado al partido oficial de AMLO ¿Qué dirían sus padres y abuelos? (9/VII/24)

<http://pedroecheverriav.wordpress.com>
alterar26@gmail.com



Ante la libertad de Julian Assange

El Grupo de Reflexión de América Latina y el Caribe, GRALyC, celebra junto con los pueblos del mundo la reciente liberación del periodista Julian Assange. El suyo es el triunfo de la dignidad, de la pertinaz lucha por hacer valer los derechos de todos a saber, a conocer aquello que las élites en el poder y los grupos de interés en el mundo se han empeñado siempre en ocultar a los ojos públicos.

La batalla ganada por Julian, por su familia, sus abogados y sus compañeros y compañeras de lucha es también el triunfo de todos, porque su causa trascendió todas las fronteras, rompiendo las barreras de la indiferencia hasta provocar una verdadera revolución en las conciencias de amplios sectores sociales en el mundo.

Su ejemplo de lucha en defensa del derecho a informar y a que la gente se informe con hechos revelados sin manipulaciones, contribuye de manera dramática a romper con la lógica del sentido común que pretendieron imponer los dueños de grandes medios, los aparatos de inteligencia de las grandes potencias y los monopolios. En especial es necesario señalar la responsabilidad histórica de los EEUU y el Reino Unido en esta confabulación internacional para perseguir a quien cometió el "crimen" de decir la verdad al denunciar los crímenes de guerra de esas potencias y sus aliados.

Todos esos sectores estuvieron interesados en que el ejemplo de Julián Assange no prospere, que no sea más que una anécdota en la historia. El ensañamiento que demostraron contra él señala el temor de esos poderes a que el ejemplo se reproduzca. Quisieron asegurarse que nadie se atreviese jamás a emularlo. Su triunfo personal derrota esas malignas intenciones.

Fue su lucha sin cuartel, esa que a pesar de todos los esfuerzos que hicieron sus adversarios jamás pudo ser completamente silenciada, mucho menos olvidada, la que finalmente prevaleció. Finalmente, su victoria nos deja otra lección, la del valor de la lucha permanente por las causas justas. Julian nos recuerda con su ejemplo, con su sacrificio y con su victoria, aquello que nos enseñaran las Madres de Plaza de Mayo: la única lucha que se pierde es la que se abandona.

25 de junio de 2024

La libertad de Julián Assange, fundador de Wikileaks

La libertad de Julian Assange, fundador de WikiLeaks tras casi siete años en los que permaneció bajo la condición de asilo en la embajada de Ecuador en Londres, pero al terminar su mandato el Presidente Rafael Correa quien le otorgó la ciudadanía de Ecuador, pero al asumir la presidencia el traidor Lenin Moreno, quien por un crédito por el FMI, le retiró su pasaporte que le asignaba la nacionalidad de Ecuador y de esta forma lo entregó al gobierno de Reino Unido y fue encarcelado por 5 años en condiciones inhumanas que le han afectado su salud particularmente del corazón. La campaña mundial de periodistas, organizaciones sociales, y sus padres que se entrevistaron con AMLO, quien le solicitó a Biden la libertad de Julian Assange.

Julian Assange se le acusó de poner en peligro la seguridad de EEUU y dictaminó la extradición por EEUU por haberse convertido en "una amenaza para su país" "Assange es un valeroso adalid de la verdad, quienes lo conocen describen como una persona intensa, motivada y muy inteligente, con una capacidad excepcional para descifrar códigos informáticos. En 2006 creó la plataforma de WikiLeaks, una web que publica documentos e imágenes confidenciales, generalmente filtrados por fuentes no identificadas públicamente con el fin de develar escándalos y casos de corrupción. Lo que más enojó es que Assange lanzó sus artículos a los principales diarios de Inglaterra, Francia, Alemania Rusia y EEUU, la verdad de las guerras en Afganistan, Irak, Libia y Siria, además de correos diplomáticos y del Pentágono de EEUU.

En abril de 2006, el sitio fue noticia en todo el mundo al revelar fotos de soldados estadounidenses que disparaban desde un helicóptero y causaban la muerte de 18 civiles en Irak. En 2010 WikiLeaks se hizo aún más popular con la masiva filtración de material clasificado del Ejército de EE.UU. sobre las guerras de Afganistán e Irak. Ese mismo año Suecia lo reclamó por dos acusaciones de acoso sexual. Las autoridades suecas querían interrogarlo por versiones que señalaban que había violado a una mujer y acosado sexualmente a otra en agosto de 2010, durante una visita a Estocolmo para dar una conferencia. Él asegura que ambos encuentros fueron consentidos, en ninguno de los casos fueron forzadas.

En aquel entonces, Assange pasó los meses que siguieron a la acusación en arresto domiciliario en una casa rural inglesa, desde donde luchó contra la orden de extradición a Suecia. A finales de mayo de 2012, sin embargo, la Corte Suprema de Reino Unido ordenó que se ejecutara la extradición a Suecia. Lo que obliga a Assange a presentarse en la embajada de Ecuador en Londres y solicitó asilo, que se lo otorga el Presidente Correa, además de darle un pasaporte con nacionalidad de Ecuador, y mientras estuvo en la Presidencia Correa, tenía posibilidades de tener computadora y acceso a internet, cuando llega Moreno le quita sus posibilidades de trabajar.

En mayo de 2017, la Justicia sueca decidió cerrar el caso, al no poder proseguir con la investigación debido a la condición de encierro en que se encontraba el acusado. Assange anotó entonces que ese caso lo había obligado a permanecer encerrado y lejos de su familia, "Ni perdono, ni olvido", dijo en un comunicado por entonces. Sin embargo, pese a que la extradición a Suecia ya no era una amenaza, el australiano se negó a abandonar la embajada, porque consideraba que corría riesgo de ser enviado a Estados Unidos para ser interrogado por las actividades de WikiLeaks.

La policía de Londres realizó la captura de Assange en la embajada de Ecuador de la capital británica. Tras la revocación del asilo fue trasladado por la policía de Londres a las instalaciones de Scotland Yard. De acuerdo a lo señalado por las autoridades, será puesto a disposición de las cortes que solicitan su presencia para determinar su situación judicial.

Sin embargo, Assange ha asegurado que el sitio WikiLeaks no cede a presiones ni retira los contenidos que publica en sus páginas. Entre las filtraciones de WikiLeaks se encuentran grandes cantidades de cables diplomáticos y otros documentos oficiales de EE.UU. y correos electrónicos de la compañía de inteligencia estadounidense Stratfor. "Carisma".

Antes de su llegada a la embajada ecuatoriana, Assange solía cambiar de residencia constantemente. Puede pasar mucho tiempo sin comer y concentrarse en el trabajo sin apenas dormir, según Raffi Khatchadourian, un periodista de la revista The New Yorker que viajó con él durante varias semanas. "Crea una atmósfera en la que la gente a su alrededor lo quiere proteger", dijo el reportero. "Yo diría que probablemente eso tiene algo que ver con su carisma".

Ante la insistencia de Biden de continuar a su reelección a la presidencia y ante la pérdida de popularidad, sus asesores aconsejaron que la 1era. Enmienda de la Constitución de EEUU, considera nodal la libertad de Prensa por lo que debiera negociar con Assange, que acepte que su trabajo periodístico en realidad era una actividad de conspiración para afectar al gobierno de EEUU. Assange aceptó y se presenta ante, la jueza Ramona Manglona supervisa en una vista el acuerdo alcanzado con el Departamento de Justicia de Estados Unidos. Assange se ha declarado culpable de un delito de violación de la Ley de Espionaje, por el que espera ser condenado a una pena ya cumplida de cinco años de prisión, sale del juzgado como un hombre libre, después de 15 años encerrado en las casas, embajada y la cárcel.

Declaración de la ILPS sobre la Cumbre de la OTAN de 2024

La Liga Internacional de la Lucha de los Pueblos condena la Cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) de 2024 como una de las cumbres bélicas más peligrosas de los últimos tiempos. La Cumbre de la OTAN de este año corre el riesgo de acercar al mundo entero más que nunca desde finales de la década de 1930 a una guerra mundial total en el vano intento de los imperialistas de escapar de la crisis económica y política que ellos mismos crearon.

En su “Declaración de Washington”, los líderes de la OTAN reunidos en Washington, D.C., repitieron la mentira de que “la OTAN es una alianza defensiva” y “no busca la confrontación”. Pero los líderes de Estados Unidos y la OTAN han demostrado una y otra vez que su objetivo es provocar conflictos y guerras para promover los logros del imperialismo liderado por Estados Unidos.

La declaración de la OTAN destacó a Rusia como “la amenaza más significativa y directa a la seguridad de los Aliados” y celebró que Suecia se uniera a Finlandia como los miembros más recientes de la OTAN, lo que permitió a la alianza controlar militarmente a Rusia en el Mar Báltico y el alto Ártico. En una medida audaz, el secretario general saliente de la OTAN, Jens Stoltenberg, afirmó que la eventual membresía de Ucrania era “irreversible”, nombró a un alto representante de la OTAN para el país y prometió “una financiación básica mínima de 40.000 millones de euros [de los miembros de la OTAN a Ucrania] dentro del próximo año.” El ejercicio Steadfast Defender, que movilizó a más de 90.000 tropas conjuntas en toda Europa en los ejercicios más grandes desde la Guerra Fría, también fue elogiado en la declaración como una demostración de fuerza contra Rusia. Al reafirmar su Diálogo de Seguridad en el Mediterráneo, la OTAN da a sus miembros, especialmente a los de su llamado “Flanco Oriental”, una justificación para armarse hasta los dientes con un gasto militar disparado. Se están ampliando las bases y la infraestructura militar en el Mediterráneo, como las bases británicas y conjuntas de la OTAN en Chipre que actualmente se utilizan como escenario de ataques aéreos mortales contra Yemen mientras la isla continúa ocupada por Turkiye, miembro de la OTAN. Todo esto demuestra que Estados Unidos y la OTAN están dispuestos a arriesgar todas nuestras vidas ante una posible aniquilación nuclear en un vano intento de debilitar a Rusia y conservar el estatus de superpotencia de Estados Unidos.

La declaración de la OTAN respalda “el derecho de Ucrania a su independencia y soberanía”, pero el gobierno de Kiev, respaldado por Estados Unidos, ha arrojado a su pueblo a la picadora de carne de la guerra, todo ello en beneficio de los ejecutivos de las empresas militares y agroindustriales financiadas por Occidente. Ucrania no está luchando por su independencia, sino por la oportunidad de ser un estado satélite de Estados Unidos similar al Israel sionista en la región fronteriza de la OTAN. La soberanía genuina debe provenir de un pueblo cuyos líderes políticos realmente luchen por la capacidad de su pueblo para autodeterminarse al margen de las maquinaciones de cualquier potencia extranjera. El pueblo del Donbás se levantó para apoderarse de esta soberanía en 2014 y Kiev la aplastó brutalmente. Ahora más de 320.000 ucranianos y rusos han pagado el precio de esta vana guerra de matanza fraternal planeada por Estados Unidos.

La Cumbre también demostró que la estrategia de la OTAN va mucho más allá del Atlántico Norte. La OTAN recibió a los líderes de Australia, Japón, Nueva Zelanda y la títere República de Corea para discutir la red de hierro de acuerdos militares firmados sólo en los últimos años entre miembros de la OTAN y estados del Pacífico. Muchos han llamado a esto el comienzo de una “OTAN del Pacífico” y ya se está utilizando para enviar submarinos con armas nucleares a Australia y Corea, construir nuevas bases militares en Filipinas, Australia y Japón y realizar aterradores ejercicios militares a través del Estrecho de Taiwán. a lo largo de la Península de Corea e incluso entrenar a soldados de naciones del Pacífico para una sangrienta guerra urbana. Los líderes de la OTAN también acordaron abrir una Oficina de Enlace en Ammán, Jordania, que se produce meses después de que Jordania apoyara a los miembros de la OTAN en la protección del Israel sionista de los ataques con misiles de la Operación Verdadera Promesa de Irán en su intento de detener el genocidio de Palestina por parte de Israel. La OTAN es global y está en todas partes, cerrando sus filas para una guerra mundial catastrófica.

La OTAN incluso tuvo el descaro de celebrar un Foro sobre Mujeres, Paz y Seguridad en el que se afirmaba que la participación de las mujeres en la alianza era una bendición para la equidad de género. El foro también celebró el supuesto trabajo que ha realizado la OTAN para ayudar a las mujeres en zonas de conflicto. Pero la agresión de la OTAN desarraiga a las familias de sus tierras, cercenando la autonomía y el poder de las mujeres en sus comunidades y sociedades, y el 75% de los desplazados por la guerra son mujeres y niños. Por lo tanto, la OTAN es antimujer porque es antipueblo.

Finalmente, la OTAN se jactó de que “más de dos tercios de los aliados han cumplido su compromiso de gastar al menos el 2% del PIB en defensa anual”, mientras que algunos lo han superado (“el gasto en defensa de los aliados europeos y Canadá ha crecido un 18% en 2024, el mayor aumento en décadas”). Proclamó además que “se necesitará un gasto superior al 2% del PIB para remediar los déficits existentes y cumplir con los requisitos en todos los ámbitos derivados de una orden de seguridad más cuestionada”. Por un orden de seguridad más cuestionado, se refieren a un mundo multipolar en el que nuevos estados adversarios compiten con Estados Unidos por el estatus de superpotencia, y Estados Unidos y la

OTAN están dispuestos a saquear los fondos públicos de países enteros para financiar su aventurerismo militar mientras las masas sufren la ruina en términos económicos.

La cumbre de guerra de la OTAN presagia una grave profundización de la crisis mundial del imperialismo, una crisis en la que el imperialismo estadounidense se ve obligado a redoblar sus herramientas familiares de dominación, como la alianza de la OTAN, a medida que surgen nuevas potencias para redividir las esferas de influencia económica y política del mundo. Pero las acciones de la OTAN ya han significado la guerra para los pueblos del mundo, especialmente para los trabajadores, que luchan todos los días simplemente por sobrevivir bajo la explotación capitalista y semifeudal. El pueblo anhela ser libre. Pero al declarar que “el terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, es la amenaza asimétrica más directa” a la alianza, la OTAN puede pintar un blanco en la cabeza de cualquiera cuya lucha por la liberación amenace su existencia.

La ILPS representa la unidad más amplia del pueblo trabajador y oprimido que lucha contra el imperialismo y toda reacción. Esta es la razón por la que los miembros del ILPS se opusieron directamente a la Cumbre de la OTAN en Washington, D.C., lanzando y liderando la Coalición de Resistencia a la OTAN para movilizar a casi 400 personas en una contracumbre, más de 400 en una marcha masiva hacia la Casa Blanca y una movilización final a las puertas de la Cumbre en sí mientras el presidente Biden se dirigía a la alianza. La Liga seguirá exponiendo y oponiéndose a la OTAN y a todas las herramientas del imperialismo estadounidense mientras luchamos por defender la lucha de los pueblos por sus derechos y su liberación en todo el mundo.

Len Cooper,
Presidente de la ILPS

Rusia vs OTAN/EEUU

PLRS

La Rusia de Vladimir Putin ha resistido con creces los embates del occidentalismo dejando atónitos a analistas y economistas internacionales que en otros momentos vaticinaban el desplome de su economía y, por ende, del gobierno y liderazgo de Putin. Y ha sido lo contrario, un boom económico que obedece a diversos factores los cuales, según el Dr. Andrei Kolganov, profesor de economía en la Universidad Estatal de Moscú e investigador jefe del Instituto de Economía de la Academia Rusa de Ciencias, son:

- Posición en la generación y suministro de productos de importancia crítica para la UE y para los mercados extranjeros (petróleo, gas, etc.).
- Proximidad territorial que lleva a la necesidad de sostener la cooperación multilateral con la Europa (pro) occidental.
- Sobreestimación de la influencia del occidentalismo en la economía global con miras a expandir sus alianzas y bloques, subestimando a la par las establecidas por el Kremlin (Corea del Norte, BRICS+, el Sur global, por mencionar algunas)
- Resiliencia de la actividad y producción rusa, no solo fuerte en petróleo, también en generar prácticamente todas las materias primas que necesita, con capacidad de procesamiento industrial.
- Autosuficiencia significativa reforzada por las considerables capacidades de investigación y desarrollo que le permiten a Rusia no depender de importaciones.
- Demanda creciente de materias primas y mano de obra para el complejo militar-industrial ruso, punta de lanza en la estrategia de crecimiento económico actual.
- Creación de una demanda adicional de bienes de consumo por el incremento de la fuerza laboral empleada en el aumento de la producción de metales y productos químicos necesarios para la fabricación de municiones.
- Impulso de los niveles tecnológicos a través del vínculo entre la producción de insumos para proyectos asociados a la estrategia económico-militar, y la investigación y desarrollo de materiales y equipos.
- Sinergia de la economía y la actividad militar que le permiten a Rusia incrementar rápidamente sus capacidades militares-industriales en caso de ser necesario y ante cualquier desafío.

El complejo militar-industrial ruso, si bien funge como catalizador para el avance de industrias relacionadas, esta enorme fortaleza no oculta el hecho de que el Kremlin supo aprovechar el superávit financiero de alrededor de 350 mil millones de dólares (mmd) que obtuvo en 2023 gracias a los incrementos de los hidrocarburos y del binomio alimentos/fertilizantes, todo lo cual, en conjunto, le permitieron sortear el masivo boicot financiero orquestado por el Occidentalismo, encabezado por EEUU, en el marco de la guerra multidimensional entre un G7 debilitado, y un BRICS+ en ascenso.

Utopía

¿Una UE para las Américas?

Eduardo Ibarra Aguirre (28-06-2024)

A menos de 100 días de que abandone la titularidad del Poder Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador insistió en su fórmula integracionista de las Américas en los planos económico, comercial y político, en un proceso paulatino que tiene como principal escollo el respeto irrestricto de las soberanías de todos y cada uno de los 35 Estados (y 25 territorio dependientes) que las componen. Como él lo dijo, citando al comediante Mario Moreno Reyes, “allí está el detalle”, aunque sería más propio enunciarlo como un gigantesco “detalle”, casi imposible de librar por la naturaleza imperial de Estados Unidos y sus desesperadas ansias de permanecer como la súper potencia número uno –en sostenido declive– en el planeta.

En los términos del autor, aunque ayer no lo contempló en su exposición, se trataría de una suerte de Unión Europea, producto de 7.5 décadas de integración ahora por 27 naciones con la misma moneda, nacionalidad compartida, pero con una notable subordinación a la geopolítica estadounidense no sólo respecto de la guerra entre Rusia y Ucrania sino también con el genocidio e infanticidio de Israel en Gaza, por supuesto que con matices y grados.

Uno de los principales argumentos de AMLO consiste en las ventajas comerciales y económicas para hacer frente en términos competitivos a otros bloques de Asia y al tricontinental BRICS hoy ampliado, a pesar de que no lo mencionó. La abundancia de muchos recursos naturales y el ahorro sustantivo en los fletes cada vez más caros, lo hace todavía más atractivo.

El objetivo de fondo sería lograr mejores niveles de bienestar para los pueblos de América Latina y el Caribe, mismos que a través de sus

gobiernos tienen por separado importantes y diversos niveles de integración comercial y económica – incluso militar– con la Federación Rusa y la República Popular China.

Mas el propósito estratégico, al decir de Obrador, consiste en evitar la “ruptura de los equilibrios” en el mundo, pues al ser desplazado Estados Unidos por China como potencia hegemónica implicaría la Tercera Guerra Mundial.

Los equilibrios son relativos porque cada vez emerge con mayor pujanza un mundo multipolar muy bien representado por BRICS, el Grupo de los 20 y una diversidad de convergencias multilaterales.

Por si lo anterior no fuera suficiente, hace rato que Estados Unidos no es la primera potencia comercial del orbe sino China, de acuerdo con la UNCTAD. Y más allá de la propaganda de Moscú, existen indicios de que Rusia desplazó a Estados Unidos como primera súper potencia en armas nucleares. Solamente que sin contar a los importantes aliados de Washington.

Si bien nunca debe descartarse la Tercera Guerra Mundial, tampoco es serio y responsable argüirla y sembrar miedo entre los pueblos y gobiernos de manera consciente o inconsciente. A mi juicio es más bien inviable porque no habría ni vencedores ni vencidos, todos, absolutamente todos, nos iríamos a la gadachin. Tanto la Casa Blanca como el Kremlin, por separado, tienen la capacidad nuclear suficiente para sacar a la Tierra de su propio eje con consecuencias incalculables para todos los terrícolas.

Llama la atención que la propuesta del presidente Andrés Manuel, presentada sin suficiente elaboración en la reunión de cancilleres previa a la VI Cumbre de la Comunidad de Estados

Latinoamericanos y Caribeños, en septiembre de 2021, y reiterada hasta ayer, no provocó la reflexión y el debate en suelo azteca y menos en el subcontinente. Es una pena porque resultaría saludable que la opinión pública y publicada salga de la inmediatez en sus discusiones y se involucre en debates de largo aliento.

Acuse de recibo

El periódico El Machete fue el órgano del Comité Central del PCM de 1925 a 1938. La efímera y hasta frívola revista El Machete, que dirigió el hoy converso Roger Bartra durante 14 números, fue un “Mensuario propiedad del Partido Comunista Mexicano” que nació en mayo de 1980. El historiador López Obrador confundió otra vez a la segunda con el primero, que tuvo una gloriosa época ilegal de 1929 a 1934, durante el *maximato*, y en mayo de 1938 se publicó diariamente. Lamentable confusión de AMLO, y no lo corrige el excelente apuntador Jesús Ramírez Cuevas... “Buena nota Eduardo. Gracias y saludos”, dice el consultor Néstor Fernández Verti sobre <https://www.aeinoticias.com/utopia-tepif-transparencia-y-maxima-publicidad/> (...) Francia tiene un primer ministro gay con Gabriel Attal, y no hace bandera con su preferencia sexual y poco importa a los ciudadanos franceses... ¿Cuándo terminarán los hombres y las mujeres del poder económico, político, mediático, religioso y criminal en México con la simulación que practican desde tiempos inmemoriales para aparentar lo que no son?... El líder de Hamas, Ismail Haniyeh, advirtió al gobierno genocida de Israel: “Si creen que atacar a mi familia cambiará nuestra posición o la de la resistencia, están delirando”. Esto después de que asesinaron a su hermana, tres hijos y cuatro nietos.

Escaladas bélicas de alto riesgo



Por **JORGE FALJO** (6/7/2024)

Apenas terminada la **segunda guerra mundial** en 1945 inició la llamada “**guerra fría**” entre los **países de “occidente”**, liderados por los Estados Unidos, y por otro lado la Unión Soviética (URSS). Esa “**guerra fría**” implicó reales **conflictos sangrientos** llevados a cabo en **terceros países**, por ejemplo, las **guerras civiles** en China, Corea y Vietnam y **conflictos** en Libia, Irak y Serbia; así como insurrecciones, **guerrillas** y golpes de estado.

La peor incertidumbre fue la crisis de los **misiles** en Cuba. En 1958 y 1959 Estados Unidos instaló **misiles balísticos** con ojivas nucleares en Italia y Turquía, **países** miembros de la **OTAN**. En 1962 la Unión Soviética instaló plataformas de lanzamiento para cohetes con ojivas nucleares en Cuba. Estados Unidos respondió con un bloqueo naval a la isla mientras se acercaba un convoy soviético con deliberada lentitud. La humanidad estuvo a un paso de la autodestrucción. Afortunadamente el presidente norteamericano, Kennedy, desoyó a sus asesores **militares** y negoció con Krushev la retirada de sus respectivos **misiles**.

Ahora, en pleno siglo XXI vivimos una **nueva guerra fría**, peor que la anterior. Tres son los puntos de mayor **conflicto**: **Taiwán**, **Ucrania** y el **medio oriente**.

Tras la **derrota** de Japón en 1945 se reanudó una **guerra civil** en China entre el bando “nacionalista” y el partido comunista. Este último ganó la **guerra** en todo el territorio continental y creó la República Popular China. Sin embargo, los “nacionalistas” se atrincheraron bajo la **protección militar** norteamericana en la isla de Taiwán con el nombre de República de China.

En 1979 Estados Unidos reconoció a la República Popular China como el único gobierno legítimo de toda

China. También lo hizo la Organización de las Naciones Unidas (ONU). No obstante Estados Unidos siguió tratando a la isla como un protectorado.

China sigue una estrategia de mucha paciencia y considera que más tarde o más temprano Taiwán aceptará formar parte de China bajo el esquema de “un **país**, dos sistemas”. Tiene relaciones comerciales, financieras y culturales con la isla, pero considera totalmente inaceptable una posible declaración de independencia de Taiwán. Estados Unidos ha convertido a la isla en parte de su estrategia de contención del creciente poderío chino y promueve la independencia de Taiwán. La situación es tensa y podría desembocar en un **conflicto** mayor entre dos potencias nucleares.

El **segundo** gran **conflicto** se localiza en Ucrania. La Unión Soviética aceptó la reunificación pacífica de las dos Alemanias contra la promesa norteamericana de que la OTAN no se expandiría “ni una pulgada” hacia su territorio. En 1992 la Unión Soviética colapsó y se dividió en 14 **países** y desapareció el Pacto de Varsovia. Lejos de disolverse la OTAN, que ya no tenía enemigo visible, aprovechó la debilidad rusa para expandirse bajo las reiteradas protestas de Rusia.

En 2014 Estados Unidos promovió en Ucrania un golpe de estado contra el gobierno pro ruso elegido democráticamente. Así se inició una sangrienta **guerra civil** entre el gobierno central y las provincias pro-rusas. Rusia se apoderó de la península de Crimea para garantizar su salida a los mares negro y mediterráneo. Tras repetidas advertencias de que consideraba la **militarización** de Ucrania y su entrada a la OTAN como un ataque existencial Rusia invadió Ucrania en febrero de 2022.

Estados Unidos y Europa respondieron con sanciones comerciales, financieras y de todo tipo que, en su perspectiva, conseguirían derrumbar la economía y el gobierno rusos rápidamente. No fue así. Rusia consiguió reorientar su comercio exterior y reconvertir su economía con tal éxito que su dinámica de crecimiento es hoy en día superior a la de cualquier **país occidental**. Con grandes recursos energéticos y de todo tipo, incluyendo población en **edad militar**, Rusia está ganando la **guerra**.

Ucrania en cambio se ha desangrado con la muerte de medio millón de sus soldados y ha agotado buena parte de los **recursos militares de occidente**. Pero ni su gobierno ni occidente aceptan el consejo del Papa Francisco de hace unos meses: alzar la bandera blanca y negociar. Mientras más se retrasa la negociación que pide Rusia, peores serán las condiciones en que se encontrará más adelante.

En su desesperación occidente realiza una escalada de **acciones militares** que dejan atrás la doctrina defensiva para pasar a ataques cada vez más imprudentes. Por ejemplo, el bombardeo con bombas de racimo a los bañistas en una playa de Crimea. Rusia culpa directamente a Estados Unidos porque son sus armas, manejadas por sus técnicos y con apoyo logístico de drones norteamericanos. Promete venganza, pero aún no la ha realizado.

Posiblemente eso se debe a que de manera inesperada y contra la indignación de los otros gobiernos de la OTAN el presidente de Hungría viajó a Rusia para hablar con el presidente Putin. Tal vez también porque Putin elogió la disposición de Trump a negociar si es que llega a la presidencia norteamericana.

El **tercer punto de conflicto** es la **guerra** que la **ONU** califica como exterminio de Israel contra los palestinos. Israel no consiguió sus objetivos: expulsar a la población palestina de la franja de Gaza y acabar con el gobierno y la milicia de Hamás. Si ha logrado destruir la infraestructura de salud, educación, gobierno y la mayor

parte de las viviendas, pero no ha vencido. Su enorme desprestigio moral se extiende a los Estados Unidos.

Netanyahu, el primer ministro de Israel habla de **guerra eterna** porque a él no le conviene terminarla; en ese momento será juzgado por diversos fraudes. Lo cual es independiente de las investigaciones en proceso sobre el genocidio que practica Israel y las acusaciones personales de crímenes de **guerra**.

Israel atacó a Irán, pero este dio una respuesta muy fuerte, avisada con tiempo, lanzando centenares de **drones y misiles**. Demostró su poderío sin matar a nadie y sin dañar las **bases militares** norteamericanas.

Ahora Netanyahu se enfoca en atacar la milicia libanesa Hesbolá; pero aún no consigue involucrar aún más directamente a su gran proveedor, Estados Unidos. Netanyahu representa el mayor riesgo global porque en su desesperación busca nuevos enemigos a los cuales provocar para poder reaccionar con el apoyo norteamericano o, lo peor de lo peor, con bombas nucleares.

La **guerra fría** de este siglo es de más alto riesgo que la del siglo pasado. Las armas de los posibles contendientes son mucho más destructivas. Pero las **guerras locales** en proceso no deben hacernos olvidar el contexto que las crea.

El **mundo** está evolucionando de la **hegemonía económica y militar** de Estados Unidos y sus aliados occidentales, hacia un **mundo multipolar**. En el futuro Occidente deberá coexistir con otras grandes potencias, incluidas China, Rusia e India, y un conglomerado de **países** de mediano tamaño que construyen entre todos nuevos vínculos de comercio y finanzas fuera del control occidental. Resistirse a esa transformación sin dialogo y negociaciones genera enormes riesgos para la humanidad.

Jorge Faljo

@JorgeFaljo



Cómo Rusia intentó tejer relaciones de confianza con Occidente pero este la traicionó

Publicado: 13 jul 2024 en Rusia Today

A lo largo de los años Rusia dio varios pasos para establecer unas relaciones de respeto y confianza con EE.UU., dándole incluso acceso a sus instalaciones nucleares, pero se enfrentó al rechazo y la violación de todos los acuerdos existentes.



Imagen ilustrativa Depositphotos / Legion-Media

Esta semana el primer ministro de la India, Narendra Modi, [viajó](#) a Moscú para una visita de dos días, durante la cual se reunió con Vladímir Putin. Durante sus interacciones, aparte de discutir cuestiones de importancia bilateral e internacional, el presidente ruso reveló a Modi cómo EE.UU. intentó dismantlar la industria nuclear de Rusia en la década de 1990.

Acceso de expertos de EE.UU. a las instalaciones nucleares rusas

Tras el colapso de la Unión Soviética, en el marco de uno de los acuerdos entre Rusia y EE.UU., expertos estadounidenses comenzaron a visitar regularmente las instalaciones nucleares rusas, entre ellas instalaciones militares.

"Cerca de las empresas que producían combustible para armas nucleares se construyó un edificio en el que vivían permanentemente representantes del Gobierno de EE.UU. Iban todos los días a trabajar a esas plantas donde se producía combustible para armas nucleares. Allí tenían un escritorio con una bandera de EE.UU. Ese era el nivel de confianza que Rusia tenía en nuestros socios", relató.



El jefe de la corporación estatal rusa Rosatom, Alexéi Lijachov, que acompañaba a los mandatarios mientras

asistían a una exposición sobre energía atómica, indicó que en las instalaciones militares los especialistas estadounidenses tenían la oportunidad de ver "cuántas armas, qué tipo de armas, qué tipo de tecnología se estaban fabricando". No obstante, las intenciones de acercar a Rusia y EE.UU. no recibió el mismo impulso positivo por parte de Washington.

Posteriormente, casi inmediatamente después de ganar las elecciones presidenciales en 2000, Putin prohibió el acceso de extranjeros a las instalaciones nucleares rusas y prometió preservar y desarrollar la industria nuclear del país.

Se trata de uno de los muchos casos de comportamiento no amistoso hacia Rusia por parte de Washington, que, a pesar de sus declaraciones y promesas sobre cooperación y desarrollo de relaciones mutuamente beneficiosas, tomó un rumbo hostil en las relaciones entre Occidente y el país euroasiático.



Gettyimages.ru

Búsqueda de cooperación a pesar de todo

El rumbo de la política exterior de Rusia siguió encaminado a desarrollar una asociación estratégica con Occidente. Moscú discutió activamente con EE.UU. y la Unión Europea la posibilidad de crear un nuevo sistema de seguridad global que eliminaría el riesgo de guerras en el futuro.



En ese momento incluso se discutió la **posibilidad de que Rusia ingresara en la OTAN**. Moscú consideró varias veces la posibilidad de unirse a la alianza, pero cada vez su solicitud fue rechazada. Además, Putin propuso a EE.UU. cooperar en el ámbito de seguridad antimisiles, una propuesta que tampoco fue apoyada. **Decenas de reuniones y negociaciones con líderes occidentales** no surtieron efecto.

Vladimir Putin anunció las contradicciones acumuladas el 10 de febrero de 2007, en su discurso en la Conferencia de Seguridad de Múnich. "Para el mundo moderno, un modelo unipolar no solo es inaceptable, sino también completamente imposible", afirmó entonces el presidente, y propuso comenzar a reformar el orden mundial moderno.

No obstante, sus propuestas no fueron escuchadas, y más aún, la retórica de Occidente hacia Rusia se endureció drásticamente y se dirigió hacia **el objetivo de debilitar y, en última instancia, provocar el colapso de Rusia**.

Promesas rotas

Uno de las violaciones más graves y conocidas de los acuerdos entre Rusia y EE.UU. ha sido la progresiva **expansión de la OTAN hacia las fronteras rusas**, algo que para Moscú supone una grave amenaza para su seguridad. En 1990, el entonces presidente de EE.UU., George H. W. Bush, y los líderes de Alemania, Francia y Reino Unido prometieron al mandatario de la URSS, Mijaíl Gorbachov, que la OTAN no se expandiría hacia el este. Sin embargo, el compromiso no se documentó en ningún acuerdo firmado y, a continuación, se produjeron varias olas de expansión del bloque militar.

Paralelamente, EE.UU. seguía **apoyando separatismo y el terrorismo en el Cáucaso Norte** ruso. A pesar de las peticiones de Moscú de detener este tipo de acciones, Estados Unidos y sus satélites siguieron proporcionando apoyo político, informativo, financiero e incluso militar a los grupos terroristas del Cáucaso. Asimismo, Occidente **aumentó su apoyo a los regímenes antirrusos en el espacio postsoviético**, lo que ya en 2008 condujo a la guerra en Georgia y en 2014 al golpe de Estado en Ucrania.



Gettyimages.ru

En diciembre de 2021, Occidente cruzó la línea roja y **rechazó las propuestas rusas** para llegar a un acuerdo sobre **las garantías de seguridad en Europa**, sin aceptar la petición de Moscú de que Ucrania se mantenga fuera de bloques militares.

No obstante, unos documentos recientemente desclasificados por el Archivo de Seguridad Nacional de EE.UU. indican que las autoridades estadounidenses ya en 1994 empezaron a planear en

secreto el ingreso de Ucrania en la OTAN. "Debe mantenerse la posibilidad de que Ucrania y los Estados bálticos ingresen a la OTAN; no debemos enviarlos a una zona gris o a una esfera de influencia rusa", señala uno de los documentos.

La expansión de la OTAN está relacionada estrechamente con el incumplimiento de otro compromiso. En el marco de una cumbre de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en Estambul en 1999 se firmó una declaración política que fijó el principio de indivisibilidad de la seguridad, es decir que **ningún Estado puede reforzar su seguridad a expensas de la seguridad de los demás**. Entonces se firmó también el principio de que ningún país tiene derecho a aspirar a ostentar un papel militar dominante en la organización. En 2023, el ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, destacó que "la OTAN ha violado todos estos compromisos".

No solo la OTAN y EE.UU. en su liderazgo no cumplieron sus compromisos, sino también varios países occidentales concretos. Otro evidente ejemplo de este olvido son **los Acuerdos de Minsk**, que debían poner fin al conflicto en Ucrania y regular el estatus de Donbass, y que fueron ignorados. Alemania y Francia desempeñaban el papel de garantes del cumplimiento de estos pactos. Sin embargo, posteriormente tanto Berlín como París declararon que el verdadero objetivo de los acuerdos fue **otorgar tiempo a Ucrania para que reforzara su Ejército**, proporcionándole armas e ignorando todos los crímenes cometidos por el régimen de Kiev en Donbass.



Vladimir Zelenski/Gettyimages.ru

¿Y ahora qué?

Hoy en día, el nivel de confianza entre Moscú y Occidente es menor que durante el último pico de la confrontación entre la URSS y Estados Unidos durante la Guerra Fría.

El año pasado, el canciller ruso, Serguéi Lavrov, evaluó que el rumbo de los países occidentales de infligir una derrota estratégica a Rusia en el futuro previsible no desaparecerá. Según sus palabras, la experiencia de los últimos 30 años ha demostrado que Occidente, "sin dudar, en cualquier momento en que quiera frenar [...] el desarrollo de sus competidores, abusará de todos los acuerdos alcanzados". **"No se ha cumplido ni uno solo de los acuerdos fundamentales firmados con Occidente después de 1991"**, lamentó.

Al mismo tiempo, las autoridades rusas expresan la esperanza de que la situación entre Rusia y Occidente, así como en el mundo en su conjunto, avance hacia una pacificación y no hacia una escalada interminable.

En mayo de este año, Vladimir Putin declaró que Rusia está dispuesta a llevar a cabo un diálogo con Occidente en igualdad de condiciones si Occidente detiene la "política de agresión y presión que ha continuado durante años" y **se compromete a trabajar con otros países para formar un orden mundial multipolar justo**.

Renuncia Joe Biden a candidatura presidencial; Kamala Harris va por su postulación



- *Biden abandona la campaña electoral. En una carta, el presidente anunció que no buscará la reelección. "Creo que lo mejor para mi partido y para el país es que dimita", indicó. El presidente terminará su mandato.*
- *El presidente dio su apoyo oficial a la vicepresidenta, Kamala Harris, como nominada del partido demócrata, que reaccionó diciendo que tiene la intención de "buscar y ganar la nominación demócrata".*
- *Sin embargo, esto aún no es un hecho: el Comité Nacional Demócrata, prometió "un proceso transparente y ordenado" para seleccionar a un nuevo nominado.*
- *Varios republicanos, entre ellos JD Vance, compañero de fórmula de Trump, ahora piden a Biden que dimita a la presidencia: "Si no puede permanecer en la contienda, debería renunciar a la presidencia", han dicho.*

El presidente, Joe Biden, anunció el 21 de julio en un comunicado, que ya no continuará con su candidatura de cara a las elecciones de noviembre dejando el camino abierto a que el Partido Demócrata escoja un nuevo candidato luego de que múltiples voces, dentro y fuera de su partido, pidieran se retirara tras su actuación en el primer debate presidencial contra el ahora candidato republicano y expresidente Donald Trump.

Joe Biden finalmente decidió rendirse ante el abrumador coro de su partido al declarar que abandonará la contienda presidencial, y endosó a su vicepresidenta, Kamala Harris, como la mejor opción para sustituirlo en la lucha para derrotar a Donald Trump en las elecciones nacionales de noviembre.

La decisión de Biden se da tres semanas después de su desastroso desempeño en el primer debate presidencial

con su contrincante republicano y el fracaso de convencer a legisladores y donantes de su partido de que eso fue un lapsus de un día, ante crecientes dudas sobre el estado físico y mental del presidente, de 81 años.

Con eso, el demócrata, quien ha estado en el mundo político por más de medio siglo, tomó la primera decisión para poner fin a su carrera.

Biden, de 81 años, se había resistido a dejar su candidatura e insistía en que era el candidato ideal para derrotar a Trump.

“Ha sido el mayor honor de mi vida servirles como presidente. Y aunque mi intención ha sido presentarme a la reelección, creo que lo mejor para mi partido y para el país es que dimita y me centre únicamente en cumplir mis obligaciones como presidente durante el resto de mi mandato”, aseguró en su comunicado en el que dijo que esta

.....semana dará un discurso a la nación, sin especificar cuándo, y que agradecía a la vicepresidenta, Kamala Harris por “ser una compañera extraordinaria en este trabajo”.

Como se dio a conocer, finalmente, rodeado por un puñado de asesores de confianza y la primera dama, Jill Biden, en su casa de vacaciones en la costa de Delaware, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, reflexionó sobre una carrera política que abarcó más de medio siglo y comenzó a concluir que esta llegaría a su fin antes de lo planeado.

Biden aceptó a regañadientes que no podía sostener su campaña con los números de las encuestas cayendo, los donantes huyendo y las luminarias del Partido Demócrata empujándolo a salir.

Poco después del anuncio, Harris emitió uno propio declarando: estoy honrada en tener el endoso del presidente y mi intención es obtener y ganar esta nominación. Y envió su primer mensaje como precandidata presidencial para recaudar fondos: Éstos no son tiempos ordinarios. Y ésta no será una elección ordinaria... Pero esto es nuestro Estados Unidos. Y te necesito conmigo en esta lucha”.

Y luego de la decisión de Biden, los demócratas logran su mejor día de recaudación de fondos para la campaña, 46.7 millones de dólares en pequeñas donaciones a través de la plataforma.

La apuesta es que una candidatura de Harris entusiasmará a votantes jóvenes –ella, de 59 años, es más de 20 años menor que Biden y 18 menos que Trump–, como también a mujeres y algunos sectores minoritarios, ya que buscaría ser la primera mujer y segunda afrodescendiente que se enfrentaría contra la fórmula republicana de dos hombres blancos, que han trabajado para anular el derecho de las mujeres sobre sus propios cuerpos y cuyas bases incluyen a supremacistas blancos.

Sin embargo, algunos dudan de que sea la mejor candidata en esta coyuntura, en particular por su desempeño en su fracasada campaña presidencial anterior como por su falta de logros en su capacidad como vicepresidenta.

Por lo pronto, la tarea inmediata de Kamala es convencer tanto a sus propias filas como a la opinión pública de que ella puede ser la cara del futuro de su partido y de ese país.

Enseguida de la renuncia de Biden, sus antiguos rivales demócratas el secretario de Transporte, Pete Buttigieg, y la senadora por Massachusetts Elizabeth Warren, ofrecieron su respaldo a Kamala Harris para ser la candidata del Partido Demócrata.

“He visto de primera mano su extraordinario liderazgo”, dijo Buttigieg. “Haré todo lo que pueda para ayudarla a ganar estas elecciones y llevar a Estados Unidos hacia adelante como nuestra próxima presidenta”.

La senadora Elizabeth Warren, demócrata por Massachusetts, respaldó a Harris para la presidencia, uniéndose a una lista cada vez mayor de senadores demócratas que respaldan a su excolega.

De igual manera. la representante demócrata por Nueva York, Alexandra Ocasio-Cortez, anunció su respaldo

a Kamala Harris como candidata demócrata a la presidencia en noviembre.

Asimismo, el gobernador de California, Gavin Newsom, cuyo nombre circuló en las últimas semanas como un posible contendiente por la nominación presidencial demócrata, dio su respaldo a la vicepresidenta Kamala Harris.

Al salir Biden de la carrera, Kamala Harris se convierte en la favorita para ser la candidata presidencial del Partido Demócrata.

El senador Mark Kelly, demócrata por Arizona, considerado candidato para unirse a la papeleta presidencial de su partido, ha dado a Kamala Harris su pleno respaldo.

Por su parte Kamala Harris afirmó: “Mi intención es buscar y ganar la nominación”, tras conocerse la noticia del retiro de Biden de la contienda. “Haré todo lo que esté en mi poder para unir al Partido Demócrata –y unir nuestra nación– para derrotar a Donald Trump y su agenda extremista explicada en Proyecto 2025”.

La vicepresidenta también alabó a Biden “por su liderazgo extraordinario” como presidente.

Es la primera vez en 56 años que un presidente candidato a la reelección en EE.UU. se retira de la contienda: Biden acompaña ahora a otros dos expresidentes y candidatos a la reelección de la historia moderna que decidieron abandonar la contienda a la reelección: Harry S. Truman, quien era presidente en 1953, y Lyndon B. Johnson, quien buscaba la reelección en 1968. Además, llegaron antes (no tan cerca de la elección) y le dieron a su partido más tiempo para reagruparse para la elección presidencial. Aún así, ambos demócratas perdieron ambas elecciones”.

El 21 de julio, el Comité Nacional Demócrata promete “un proceso transparente y ordenado” para seleccionar a un nuevo nominado, así lo comunicó el presidente del DNC, Jaime Harrison, luego de que se conociera la noticia del retiro de Biden de la contienda electoral.

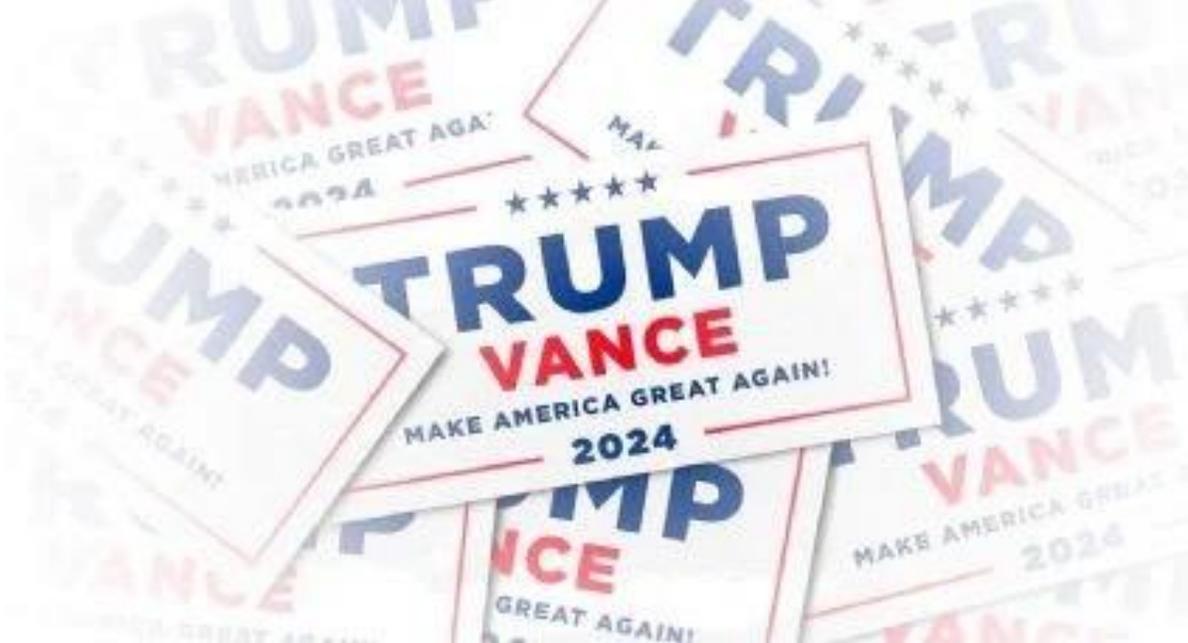
La cúpula del Partido Demócrata aparentemente teme que haya un debate abierto durante su convención nacional y están buscando generar apoyo abrumador para Harris, y con ello usar el acto como sede para lanzar su candidatura en la elección general.

Harrison prometió “un proceso transparente y ordenado” para seleccionar a un nuevo nominado, momentos después de que el presidente Biden diera su respaldo a su vicepresidenta, Kamala Harris, para tomar su lugar.

Obviamente, Trump y los republicanos reaccionaron de la manera esperada, con el magnate repitiendo que Biden no era apto y que a diferencia de él nunca me rendiré, mientras el presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Mike Johnson, junto con otros de sus colegas, llamó por la renuncia del presidente al argumentar que si no estaba en condiciones para continuar su campaña, no debería de seguir de mandatario.

Trump, Vance y los colgados de la brocha

La convención republicana demostró gran unidad en el proceso de ungir a Trump y Vance como su pareja de candidatos. | Jorge Faljo



Por **JORGE FALJO** (20/7/2024)

Tras el atentado en el que estuvo a punto de fallecer, **Donald Trump** se fortaleció como puntero en la contienda electoral por la presidencia norteamericana. Un día después su imagen sangrando de la herida en una oreja, alzando la mano en un gesto desafiante, con la bandera de las barras y las estrellas al fondo, era ya parte central de su petición de donativos a su campaña electoral. Algo central en la peculiar democracia de donantes de **Estados Unidos**.

Un par de días después **Trump** nombró al senador J. D. **Vance** como su compañero de fórmula. Usualmente un candidato presidencial elige a alguien atractivo para sectores adicionales del mapa electoral. Un ejemplo típico es que Biden haya elegido a una mujer no blanca como candidata a la vicepresidencia.

Pero **Trump** se apartó de la lógica electoral tradicional y eligió un clon de sí mismo. **Vance** no le aportará el voto de indecisos, pero reforzará el entusiasmo de sus seguidores más fieles. **Trump**, seguro de sí mismo, ya no se ocupó en ampliar su base electoral.

Vance tiene un origen muy humilde, en una región de blancos pobres. Su madre era drogadicta y fue criado a duras penas por una abuela que era al mismo tiempo profundamente cristiana, muy mal hablada y al morir tenía 18 armas de fuego distribuidas por toda su casa. **Vance** logra salir de ese medio enlistándose en los marines, luego entra a una universidad estatal y finalmente se gradúa como abogado en una universidad de elite; se transforma en millonario y político exitoso.

La historia personal de **Vance** es el reflejo prototípico de los problemas que atraviesan los blancos pobres norteamericanos. Idealiza la asociación entre fe religiosa y disposición a la violencia, así como patriotismo e individualismo. Se apega al mensaje conservador de que bastan la decisión y el esfuerzo personales para triunfar.

Como cereza del pastel **Vance** está casado con Usha Chilukuri, una abogada hija de inmigrantes provenientes de India.

La convención republicana demostró gran unidad en el proceso de ungir a **Trump** y **Vance** como su pareja de candidatos.

En agudo contraste el partido demócrata se encuentra dividido y en gran confusión. Algunos piden que Biden renuncie a buscar la reelección. Sus muestras de senilidad y su evidente incapacidad para el debate lo revelan como poco competitivo. Otros consideran, en cambio, que ya es demasiado tarde para sustituirlo. No hay un candidato alternativo evidente y el proceso de cambiarlo revelaría más conflictos internos en el partido demócrata.

Aunque hay un procedimiento constitucional para destituir a un presidente que no puede cumplir sus funciones, no lo hay para cambiar al candidato demócrata. Esa es una decisión personal de Biden y al momento de escribir esta nota no se sabe qué hará.

Lo más probable, por lo menos de momento, es que el partido republicano gane la elección presidencial. Si eso ocurre las repercusiones internacionales pueden ser muy fuertes, incluso gravemente negativas para algunos. Es el momento de recordar una famosa frase de Henry Kissinger: Puede ser peligroso ser enemigo de los **Estados Unidos**, pero ser su amigo es fatal.

En tres regiones pueden ocurrir fuertes repercusiones: **Ucrania**, **Taiwán** y **México**. Vamos por partes.

En febrero de 2024 el periódico Financial Times, un influyente medio británico conservador, publicó un artículo escrito por **Vance** en el que critica fuertemente la dependencia política y militar de los países de **Europa**.

Pregunta si se trata de verdaderos aliados o países clientes cuya subordinación es contraria al interés norteamericano.

Dijo que sin la protección militar norteamericana en los últimos 30 años **Europa** habría destinado 8.6 billones de dólares a gastos militares adicionales. Este gasto no realizado es de hecho un tremendo impuesto que pagan los ciudadanos norteamericanos. Nada lo demuestra más claramente que el conflicto en **Ucrania**, que según **Vance** ha revelado la impactante debilidad de la industria militar de **Europa** y **Estados Unidos**.

Las guerras no se ganan con presupuesto sino con soldados y materiales. En cuanto a soldados **Ucrania** no puede competir con Rusia. Y con las actuales capacidades de producción militar tomará años reabastecer el inventario norteamericano gastado en **Ucrania** incluso si se suspende el envío de armas; lo que ciertamente debe hacerse. Según **Vance Ucrania** tiene el gobierno más corrupto del mundo y la generosidad norteamericana llega a su fin. Por su parte **Europa** debe dejar de emplear a **Estados Unidos** como muleta y tendrá que repensar su relación con Rusia.

Es obvio que la perspectiva de **Vance** es muy sesgada. **Estados Unidos**, en particular el grupo neoconservador, propició la guerra en **Ucrania** y presionó fuertemente para involucrar a **Europa** e impedir toda negociación de paz. Pero Rusia se fortaleció en su economía y cohesión social; mientras que **Europa** retrocede en los dos aspectos. Para **Vance** es el momento de culpar a otros y dejarle a **Europa** lidiar con el cascajo que deja el conflicto.

A la isla de **Taiwán** le espera una suerte similar. **Trump** declaró que conoce a su gente y la respeta mucho, pero que **Estados Unidos** no son más que una compañía de seguros para su gobierno. Este último no solo no le aporta nada, sino que se apropió del 100 por ciento de la producción norteamericana de chips electrónicos. **Estados Unidos** no tiene la obligación de proteger a **Taiwán** y en todo caso la isla debería pagar por la protección que recibe.

Trump olvida que **Estados Unidos** reconoció a la isla como parte de China y a pesar de ello en los últimos años ha alentado un sector separatista que eleva exponencialmente la posibilidad de un conflicto militar. No hay duda de que **Trump** seguirá una estrategia anti-China en materia comercial, con sanciones, restricciones y aranceles. No obstante, a diferencia de los demócratas, no parece interesado en un conflicto militar.

Los candidatos republicanos no son intervencionistas dogmáticos, como los demócratas; son conservadores realistas y pragmáticos. Saben que el poder militar norteamericano no puede sostener tres áreas de conflicto simultáneas. Con ello baja la tensión en **Ucrania** y **Taiwán**. Pero lo más probable es que sigan apoyando militarmente el monstruoso exterminio de la población Palestina.

Abordo ahora lo más importante. Según **Trump** y **Vance México** les roba empleos y sus inmigrantes se roban los empleos dentro de **Estados Unidos**. Estos últimos también serían culpables de la drogadicción y la criminalidad internas. **Trump** habla de hacer la mayor deportación de la historia norteamericana.

La pareja republicana deplora el tratado de libre comercio; habla de impedir que **México** sea puente de productos chinos y proponen “rebalancear” el comercio aplicando medidas comerciales drásticas. Ambos se olvidan de que la globalización que **Estados Unidos** promovió y exigió le ha hecho un enorme daño a la agricultura e **industriamexicanas**, empobreció a su población y empujó la emigración de millones. Como gota que derrama el vaso su venta incontrolada de armas nos daña enormemente.

Estados Unidos se apresta a dejar colgados de la brocha a tres de sus principales “amigos”: **México, Europa** y **Taiwán**.

Aquí habrá que repensar la estrategia a seguir.

Jorge Faljo

@JorgeFaljo



Re...cuento Político

Continuamos con la tarea editorial no obstante las vicisitudes por las que pasamos desde hace tiempo, la mata sigue floreciendo, *El Activista Regional* y su *Re...cuento Político*, se mantienen al paso de los años, ahí vamos y seguiremos con el compromiso mientras no nos rebase esa situación. Por ahora el esfuerzo por seguir adelante con la edición, sigue firme...

En materia de salud:... El 20, el informe semanal sobre la incidencia de covid-19, influenza y otros virus respiratorios, elaborada por la Dirección General de Epidemiología (DGE), de la Secretaría de Salud (Ssa), confirmó 8 mil 540 contagios de covid-19, de un total de 101 mil 100 casos sospechosos, por lo que la positividad acumulada es de 14%. Los decesos confirmados a la fecha suman 388 en todo el país. Al corte de información, el pasado 17 de julio, la DGE apuntó que a partir de la semana epidemiológica 23 se observa una tendencia ascendente en la positividad, incluso, por arriba de lo presentado en 2023. Se dio a conocer que los grupos etarios más afectados por contagios de covid-19 se concentra en la población adulta mayor de 65 años; le sigue de 50 a 54 años; de 55 a 59 años; y de 60 a 64 años. La DGE también alertó un incremento en la incidencia de casos en la población de jóvenes de 30 a 34 años y de 25 a 29 años. La media en los pacientes es de 43 años. Según la distribución por sexo, 59.5 por ciento de los contagios se presenta en mujeres. **Aumenta la inquietud sobre una eventual multiplicación de los casos de COVID en el país, en particular en la CDMX. En las charlas de oficina, con la familia o los amigos cada vez hay más gente que habla de un conocido contagiado e incluso hospitalizado.** Para evitar que la preocupación se expanda, sin incurrir en medidas alarmistas, es necesario transmitir información suficiente sobre lo que verdaderamente está ocurriendo. Uno de los grandes errores cometidos durante la pandemia por las autoridades fue minimizar los riesgos y comenzar a tomar medidas de prevención demasiado tarde. La gente ya está curtida y respaldará las decisiones de la autoridad sanitaria. Eso sí, nada de escapularios ni de calditos de pollo. **El 21, se informó que ante el aumento de contagios de covid e influenza entre trabajadores del área de Gerencia de Salud y**

Bienestar Social del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, el organismo emitió de forma preventiva recomendaciones para evitar la propagación de la enfermedad, entre ellos retomar el uso del cubrebocas. En un comunicado fechado el 17 de julio se informa de la solicitud para que se reactive el protocolo de salud del STC con las medidas sanitarias pertinentes para controlar, mitigar y evitar la propagación del virus causante del covid-19... **La doctora Claudia Sheinbaum anunció la puesta en marcha de un nuevo programa social dirigido a los adultos mayores. Se llama “Hoy por ustedes, mañana por nosotros”. Es un programa vinculado con la salud que busca garantizar atención médica de alta calidad directamente en los hogares de los adultos mayores.** Médicos y enfermeras a domicilio. Los beneficiarios hablarán directamente con médicos y enfermeras, lo que supone un beneficio tangible, porque habrá exámenes e incluso entrega de medicinas. Es un programa que puede hacer un antes y un después en la atención médica en el país y para hacer realidad el derecho a la salud que es uno de los igualadores sociales fundamentales... **El 19 de julio, un fallo informático sin precedente provocó incidencias de calado en todo el mundo, lo que afectó a aerolíneas internacionales, compañías ferroviarias, bancos, hospitales y empresas de telecomunicaciones, entre otras industrias. La avería se debió a una actualización defectuosa de un antivirus a los sistemas operativos Windows, de Microsoft, por parte del grupo estadounidense de ciberseguridad CrowdStrike Falcon, que descartó un ciberataque o un problema de seguridad informática, pero mostró los riesgos de la tendencia global hacia tecnologías digitales e interconectadas.** La actualización defectuosa del *software* desencadenó problemas que llevaron a suspender miles de vuelos, obligaron a las cadenas de televisión a dejar de transmitir y dejaron a los clientes sin acceso a servicios de salud, bancarios, de transportes y otras industrias en todo el mundo. En plena temporada vacacional, el fallo cibernético provocó perturbaciones en aeropuertos internacionales, desde Hong-Kong, Ámsterdam, Berlín, Zúrich,

Londres, Singapur, Madrid, Nueva York y Brasilia, entre otros, donde se repitieron escenas de filas multitudinarias. De los más de 110 mil vuelos comerciales programados, cerca de 3 mil fueron cancelados y 24 mil registraron retrasos en el mundo. El fallo puso en el punto de mira a CrowdStrike, entre cuyos clientes están los gigantes tecnológicos Amazon y Microsoft... **En materia económica, el peso que el 20 de junio se cotizaba en 18.61 pesos por dólar en los mercados de divisas, y al 19 de julio estaba ya en 18.17 pesos por dólar... Mientras la mezcla mexicana de petróleo que el 20 de junio se cotizaba en 76.47 dólares por barril en los mercados internacionales de hidrocarburos, y al 19 de julio estaba ya en 74.09 dólares por barril... Respecto al crecimiento económico:... El 25 de junio, pese a que en los primeros 4 meses del año ha moderado su ritmo de avance, la economía mexicana tiene solidez y un anclaje fuerte, por lo que está creciendo en línea con la proyección de la Secretaría de Hacienda de entre 2 y 3%, afirmó el subsecretario Gabriel Yorio González. El 16, el Fondo Monetario Internacional (FMI) rebajó las perspectivas de crecimiento económico de México, 2 décimas, para ubicarlo en 2.2% y 1.6% para 2025... Como era anticipado por la mayoría de analistas, el 27 de junio, la junta de gobierno del Banco de México (BdeM) mantuvo por segunda ocasión consecutiva su tasa de referencia en 11% en un escenario en el que, de acuerdo con el organismo, la inflación no termina de ceder y hubo un efecto en los precios por un reciente episodio de volatilidad en los mercados financieros. El BdeM resaltó que la inflación general anual aumentó de 4.65 a 4.78% entre abril y la primera quincena de junio ante un incremento en la no subyacente, por lo cual elevó su pronóstico del segundo y tercer trimestre de 2024 al pasarlos de 4.6 a 4.7% y de 4.4 a 4.5%, respectivamente. Para el cierre de año mantuvo su expectativa en 4% y sigue esperando que la inflación general converja a la meta en el cuarto trimestre de 2025. **La inflación anual en México repuntó a 4.98% en junio, su nivel más alto en 12 meses, impulsada por los precios de las frutas y verduras, reveló, el 9 de julio, el Instituto Nacional de Estadística y****

.....**Geografía (Inegi). Con este dato, el indicador de precios acumula 4 meses seguidos al alza.** En mayo fue de 4.69% anual. El organismo reportó que el índice nacional de precios al consumidor (INPC) aumentó 0.38% mensual en junio, lo que sorprendió al alza, pues el consenso de los analistas esperaba una variación de alrededor de 0.28%. El dato de inflación en junio se alejó nuevamente de la meta de estabilidad de precios del Banco de México (BdeM), de entre 3 y 4%, toda vez que acumuló 40 meses por arriba de ese objetivo... **Resulta que el 1 de julio, el Banco de México (BdeM), informó que en mayo pasado los ingresos por remesas provenientes del exterior se ubicaron en 5 mil 624 millones de dólares, un retroceso anual de 0.9% frente a los 5 mil 675 millones de dólares del mismo mes de 2023.** De esta manera, las remesas suman su segunda caída del año; la primera tuvo lugar en marzo, cuando descendieron 3.4%. El monto acumulado de los ingresos por remesas en el periodo enero-mayo de 2024 ascendió a 25 mil 129 millones de dólares, 1.9% más que los 24 mil 655 millones de dólares registrados en el mismo lapso de 2023. En tanto, el flujo acumulado en los últimos 12 meses (junio 2023-mayo 2024) ascendió a 63 mil 794 millones de dólares, mientras el flujo acumulado a 12 meses registrado en abril pasado fue de 63 mil 846 millones de dólares (mayo 2023-abril 2024). Por su parte, analistas de Valmex destacaron que al convertir las remesas de dólares a pesos y ajustarlas a la inflación se observó una caída del 10.4% en mayo de 2024, lo que representa una pérdida de poder adquisitivo...



El 2 de julio, BBVA dio a conocer que a la población que se encuentra en situación de pobreza laboral no le alcanza para comprar ni la mitad de la canasta básica alimentaria, pues con sus ingresos solamente pueden cubrir poco más de 40% de esta. En promedio, y al cierre del primer trimestre

de este año, la población en situación de pobreza laboral puede cubrir sólo 42.3% de la canasta alimentaria con sus ingresos, indica un análisis de la institución bancaria. El total de personas en esta condición fue de 46.4 millones en el primer trimestre de 2024. Lo anterior resulta contrastante con el ingreso de los demás trabajadores, que equivale a 2.7 veces el valor de la canasta alimentaria básica ... **El 5 de julio, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que al 30 de junio pasado se tienen registrados 22 millones 319 mil 444 puestos de trabajo, de los cuales 86.5% son permanentes y 13.5% son eventuales. En los pasados 12 meses, la creación de empleos fue de 432 mil 137, que equivale a una tasa anual de 2%. El organismo detalló en su reporte sobre puestos de trabajo afiliados, que en junio se detectó la disminución de 29 mil 555 empleos, que equivale a una tasa mensual negativa de 0.1%. Agregó que en el primer semestre del año se crearon 295 mil 58 empleos, lo que representa una variación de 1.3%. Indicó que de esos puestos, 96.8% son permanentes... El gasto en la Pensión Universal de Adultos Mayores se triplicó como parte del producto interno bruto (PIB) a lo largo de 6 años, lo que representa un crecimiento acelerado y una proporción de magnitudes que ningún programa de protección social había alcanzado con anterioridad en México,** dimensiona un nuevo libro publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). El libro *Sistemas de pensiones no contributivos en América Latina y el Caribe: Avanzar en solidaridad con sostenibilidad* reconoce en la Pensión Universal de Adultos Mayores una medida robusta y de largo aliento en la puesta en marcha de nuevas políticas de protección social, además de representar un paso firme hacia la construcción, el desarrollo y el fortalecimiento del Estado de bienestar. Sin embargo, el que haya pasado de absorber 0.46 del PIB en 2019 a 1.33% en 2024 exhibe que el principal pendiente del programa de transferencias, elevado a derecho con rango constitucional, se encuentra en garantizar su fuente de financiamiento, explica el libro coordinado por Alberto Arenas de Mesa, director de la división de desarrollo social de la Cepal, y Claudia Robles, oficial de asuntos

sociales en la misma división... **Resulta que, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y de Barclays, la inflación en el sector primario (agropecuario y ganadero) en México se disparó de 12.54 a 15% anual en junio, a causa del cambio climático y las restricciones de Estados Unidos.** Desde septiembre de 2022 no se veían tasas de crecimiento cercanas a 16% anual. La carestía en el sector agropecuario es 3 veces superior a la inflación general, que de acuerdo con el Inegi cerró junio en 4.98%. Por ejemplo, el chayote está 113.6% más caro que hace 12 meses; el tomate, 49.7%; aguacate, 40%; naranja, 37.8; guayaba, 37; lechuga, 35.8; cebolla, 35.5, y el jitomate, 30%. El encarecimiento de las materias primas hace que otros precios suban, como se observa en fondas, taquerías y torterías, donde los principales insumos son agropecuarios; además, la inflación de los servicios sigue elevada... **En relación al Tren Maya, el 1 de julio, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador que, con miras al final del sexenio, se tiene previsto que en agosto se concluya un nuevo tramo en la ruta del Tren Maya (de Escárcega a Chetumal), para que en septiembre pueda estar lista toda la obra, que abarca mil 554 kilómetros.** Indicó que para el último mes de su gobierno se contempla pasar de 16 trenes, con los que opera actualmente, a 30 y en los primeros meses del nuevo gobierno se alcanzarían 40. **La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en su edición del 11 de julio, una declaratoria de causa de utilidad pública (expropiación) relativa a 591 mil 122 metros cuadrados,** correspondientes a 88 inmuebles de propiedad privada que se ubican en municipios de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán, para obras de infraestructura del Tren Maya... **El 10 de julio, en virtud de que se han enfrentado dificultades políticas y por la complejidad técnica de la obra, el tren México-Toluca, El Insurgente, no podrá concluirse en esta administración.**

Originalmente proyectado por el gobierno de Enrique Peña Nieto, la inversión en este sexenio permitirá inaugurar gran parte de la ruta, de Toluca a Santa Fe, informó el presidente Andrés Manuel López

....Obrador, quien precisó que el proyecto completo podría ser terminado en diciembre próximo... **Para terminar con el modelo neoliberal y realizar una transformación profunda en el campo se requiere la derogación de la reforma de 1992 al artículo 27 constitucional, así como alcanzar la soberanía y autosuficiencia alimentaria, con el apoyo a la agricultura a pequeña escala, que es la que produce los granos básicos que se consumen en el país, señalaron, el 9 de julio, organizaciones campesinas, entre ellas, la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA). Anunciaron que presentarán a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el documento *Llamamiento campesino indígena por la soberanía alimentaria*, en el que detallan una serie de temas para enfrentar las políticas neoliberales en el medio rural. Dijeron que el documento será presentado en las oficinas de la casa de transición de Sheinbaum con el fin de que los acompañe el 8 de agosto a un foro. También proponen la separación de las funciones del desarrollo urbano de las agrarias y la creación de la Secretaría de Desarrollo Agrario y Territorial, un mayor presupuesto rural y la construcción de la banca de desarrollo agropecuario. Expusieron que se debe detener la devastación ambiental, la crisis climática y la sequía, además de que el agua debe ser considerada derecho humano, social y territorial. Rechazaron el extractivismo y la minería tóxica, ya que uno de los focos de conflicto en el campo es el ocasionado por las empresas mineras, las cuales multiplicaron sus concesiones, se les otorgaron 56 millones de hectáreas y han ocasionado más de 300 conflictos sociales. Señalaron que se requiere un nuevo pacto social para el campo y el país, pues la vía de desarrollo neoliberal ha sido un proceso de contrarrevolución agraria, laboral y social...**



En referencia al combate a la delincuencia organizada, según el

reporte preliminar del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)**, en su reporte mensual, destacó que **Junio se convirtió en el segundo mes más violento de 2024 con un total de 2 mil 363 homicidios**. Según dichos datos, se registró un promedio de 78.7 personas asesinadas en junio. Además, el domingo 23 fue el día más violento del mes pasado, con un total de 101 víctimas, seguido del día 5, con 99, mientras que el 30 se detallaron 96 homicidios. El reporte 'MX: La Guerra en Números', de T-ResearchMX, detalla que, de acuerdo con el registro de homicidios dolosos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **del 1 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2024, tiempo que lleva la Administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, las fiscalías estatales y federales han registrado 191 mil 218 homicidios dolosos en México... Según cifras del gobierno federal, presentadas el 9 de julio, en el primer semestre de 2024 el promedio diario de homicidios dolosos en el país creció 2% respecto al año pasado, lo que muestra una reversión en la tendencia a la baja que había tenido este delito a lo largo del sexenio**. La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, presentó este día, un reporte mensual sobre seguridad en la conferencia de prensa diaria del presidente López Obrador en el que se señala que mientras en 2023 se registraron en promedio 81 víctimas de asesinato al día, en lo que va del año son 83. No obstante, destacó que en relación con 2018 este delito ha tenido una baja acumulada de 18%. **Señaló que en lo que va del año se han contabilizado 15 mil 100 homicidios dolosos en el país y que 6 entidades concentran 44.5% de los casos, es decir, 6 mil 726 asesinatos: Guanajuato, Baja California, Estado de México, Chihuahua, Jalisco y Morelos...**



El 23 de junio, familiares de Jorge y Alberto Cortina Vázquez, integrantes del Movimiento en Defensa del Agua

en la Cuenca Libres Oriental, asesinados el pasado 20 por elementos de la Fuerza Civil de Veracruz durante el desalojo violento de un plantón instalado por agricultores y ejidatarios frente a Granjas Carroll, en la comunidad de Totalco, municipio de Perote, exigieron justicia y el retiro de esa empresa que contamina y acapara el agua de la región. ¡El asesinato es responsabilidad del Estado, pero también de Granjas Carroll. No estaremos tranquilos hasta que haya castigo para los homicidas y que se vaya la compañía que nos ha asesinado poco a poco y, ahora, de tajo, terminó con las vidas de Jorge y Alberto, reprocharon durante el velorio, al que asistieron cientos de lugareños. **En este contexto, más de 160 organizaciones y mil 200 personalidades condenaron la brutal represión contra los pobladores de la Cuenca de Libres-Oriental que protestaban contra la empresa Granjas Carroll, en la cual fueron asesinados los campesinos Jorge y Alberto Cortina Vázquez, por parte de elementos de la Fuerza Civil, y exigieron dar con el paradero de los responsables. En un pronunciamiento, culparon de este atentado contra los pueblos en defensa de su territorio, a las fuerzas de seguridad del gobierno de Veracruz, a cargo del morenista Cuitláhuac García Jiménez. Entre los firmantes del documento figuran la Alianza Biodiversidad en América Latina, Grain (Ecuador y Brasil) Redes-Amigos de la Tierra (Uruguay), ETC Group (México), Grupo Semillas (Colombia), Acción Ecológica (Ecuador), Campaña Mundial de la Semilla de Vía Campesina, entre muchas otras organizaciones. Los líderes del Movimiento en Defensa del Agua de la Cuenca Libres-Oriental (del lado de Puebla) denunciaron que el gobierno de Veracruz, encabezado por el morenista Cuitláhuac García, infiltró la organización con el propósito de desintegrarla. Señalaron que Pedro Romero, agente municipal de Totalco, tomó el control de la comunidad, donde la policía reprimió el plantón que miembros de la agrupación mantenían frente a Granjas Carroll. Líderes del movimiento afirmaron: "Debe quedar asentado que en Totalco no hubo un enfrentamiento con la policía, fue una represión brutal, un crimen de Estado, el saldo no fueron 2 muertos sino 2 ejecuciones extrajudiciales por la**

.....policía de Veracruz, el plantón era pacífico y en la carretera”, aseveró.



El 1 de julio, se informó que en 4 años, la transnacional Granjas Carroll de México duplicó su consumo de agua subterránea en Puebla, de acuerdo con los últimos 5 títulos de concesión otorgados por la Dirección de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) local, 2 de ellos liberados en la administración de Beatriz Torres Trucios. En la actualidad, la empresa tiene 14 títulos de concesión para explotar por 30 años más de 2 millones 182 mil 489 metros cúbicos de agua en Puebla, mientras los campesinos de la Cuenca Libres-Oriental carecen del recurso para el riego de sus parcelas. La Dirección de la Conagua local le hizo las últimas asignaciones, entre las que se encuentra la número 815751, de uso industrial, con la mayor extracción de agua, de 640 mil metros cúbicos. Esto a pesar de la veda que hay en la región desde hace 20 años. En el caso de Veracruz, el Repda reporta nueve títulos de concesión para Granjas Carroll con un permiso para explotar un millón 618 mil 555 metros cúbicos de agua, casi 600 mil metros cúbicos menos que en la entidad poblana. La suma de las 23 asignaciones entre Puebla y Veracruz registra un total de 3 millones 801 mil 044 metros cúbicos de agua concesionada, cifra que confirma el alto consumo que requiere para mantener las actividades del complejo agroindustrial y aún soportar mayor expansión. Y el 24 de junio, la Fuerza Civil, agrupamiento táctico y de inteligencia perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), fue disuelta por el gobierno de Veracruz, encabezado por Cuitláhuac García Jiménez. En un comunicado, la Secretaría de Gobierno estatal dio a conocer que luego de este proceso de extinción, todos los elementos de la SSP quedarán bajo un mando único que dependerá directamente de la Subsecretaría de Operaciones. Señaló que la extinción de la Fuerza Civil no interferirá con las investigaciones que

realizan la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía General de la República, además de que se respetarán los derechos policiales y laborales de los uniformados. El mismo día, se informó que, en 2014, el entonces gobernador priista de Veracruz Javier Duarte de Ochoa, y el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del estado Arturo Bermúdez Zurita, ambos señalados por abuso policial, desapariciones, entre otros delitos, presentaron a la Fuerza Civil como el grupo de élite de dicha dependencia. Con más de 2 mil elementos que recibieron adiestramiento de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina Armada de México se pretendía hacer frente a la crisis de inseguridad que aquejaba a la entidad. En estos 10 años la Fuerza Civil y sus integrantes se han involucrado en ilícitos como abuso de autoridad, secuestros, extorsiones y agresiones sexuales, principalmente. El 17, se informó que 2 elementos de la extinta Fuerza Civil, agrupación de élite de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, fueron vinculados a proceso por el homicidio de los hermanos Jorge y Alberto Cortina. La Fiscalía General de la República (FGR), a través de su delegación en el estado, obtuvo de un juez de control una orden de aprehensión y posteriormente el auto de vinculación a proceso contra los uniformados Eliseo S. y Baldomero R. Otros 2 agentes de la Fuerza Civil fueron aprehendidos por este caso y acusados de abuso de autoridad, por lo que la fiscalía estatal inició una investigación en su contra... Senadores de oposición lamentaron, el 24, que se mantenga la tendencia militarista en la seguridad pública para el próximo gobierno luego del anuncio de Claudia Sheinbaum de que la Guardia Nacional quedará bajo el mando de la Sedena y advirtieron el riesgo de endurecimiento del régimen... El 28 de junio, informó la fiscalía del estado de Chiapas, que el cadáver de Víctor Alfonso Culebro Morales, director del portal de noticias Realidades, fue hallado con impactos de arma de fuego entre los municipios de Arriaga y Jiquipilas. Culebro Morales, de 39 años, era hijo del ex secretario de Gobierno de Chiapas, Mario Carlos Culebro Velasco (2018), y recientemente fue coordinador de campaña del Partido Verde en Tapachula. El 30, la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones

Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condenó el asesinato del periodista Víctor Alfonso Culebro Morales, cuyo cuerpo fue encontrado el 28 de junio en el municipio de Jiquipilas, Chiapas. El comunicador dirigía el portal de noticias Realidades, en Cintalapa. El 1 de julio, decenas de periodistas de Chiapas protestaron en Tuxtla Gutiérrez, para exigir justicia por el asesinato de Víctor Alfonso Culebro Morales, administrador del portal de noticias Realidades. Los comunicadores se concentraron en el parque central de la capital, frente al palacio de gobierno para exigir justicia y denunciar la falta de condiciones y garantías para ejercer la labor informativa en la entidad, debido a situación de violencia en algunas regiones. La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) manifestó, el 13 de julio, su preocupación porque durante el primer semestre de 2024 han sido asesinados en México 2 periodistas y un locutor de radio. Ante ello, urgió a las autoridades del Estado mexicano a investigar rigurosamente los hechos y sancionar a los responsables. Recientemente fue asesinado Víctor Morales, cuyo cuerpo fue encontrado el 28 de junio en Chiapas; a él se suma Roberto Figueroa, ultimado el 26 de abril en Morelos, y Martín Antonio Olivier Rodríguez, el 7 de mayo en Puebla. El 20, Jesús Eduardo N fue presentado por la Fiscalía General del Estado (FGE) como presunto autor material del ataque armado contra Federico Hagelsieb Vanegas, conocido como El Güero Hans y dueño del espacio informativo Artículo 7 El Observador, cometido el 17 de julio. Jesús N fue detenido en el municipio de Caborca, donde pertenece a un grupo criminal de la región. La tarde de ese día sujetos armados dispararon varias veces contra el vehículo Sedán donde iba el comunicador que salía de su domicilio en Caborca, hiriéndolo en varias partes del cuerpo. Los pistoleros huyeron rumbo a la costa y se internaron en la zona rural, tal como quedó asentado en imágenes de diversas cámaras de seguridad, especificó la FGE. Una vez activadas diversas bases operativas, el mismo 17 de julio, alrededor de las 18:20 horas, elementos de la Secretaría de Marina y de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal detectaron un vehículo en el ejido Josefa Ortiz de

.....Domínguez, con 2 ocupantes, deteniendo su circulación y dándose a la fuga uno de ellos, que se internó en el área desértica, detalló la institución. Agregó que ahí capturaron a Jesús Eduardo, alias *El Chino Cuajo*, de 22 años, en posesión de 4 armas de fuego, una de ellas utilizada en el ataque... Respecto a la propuesta de reforma judicial, el 20 de junio, el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) advirtió que en caso de que la reforma en esa materia afecte derechos y prestaciones, realizarán manifestaciones públicas y emprenderán líneas de defensa legal. Reiteró la importancia que el escenario actual requiere un sindicato del PJF fuerte y unido, redoblando esfuerzos y asumiendo el compromiso de lucha incansable, por el respeto de sus derechos laborales.



El 25, magistrados federales del primer circuito señalaron que buscarán a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para exponerle que están abiertos al diálogo, pero rechazan una reforma que destruya al Poder Judicial. El problema es que se abran las puertas y sobre todo que haya una oreja sensible que nos escuche, dijo el magistrado Reynaldo Manuel Reyes Rosas, del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal de la Ciudad de México. Entablemos el diálogo, subrayó. El 26, de cara a la apertura de los 9 foros que se realizarán en torno a la iniciativa de reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación planteada por el presidente López Obrador, la ministra presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura, Norma Piña, envió un mensaje de "unidad y empatía" a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Les aseguró que los más altos responsables de la administración de justicia trabajan incansablemente, con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales ante momentos de incertidumbre y los refrendó como el motor que les permite (a las más

altas autoridades) cumplir con sus atribuciones y obligaciones.



El 27, aun con posturas divergentes, la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) va, coincidieron los asistentes al inédito foro sobre el tema en la Cámara de Diputados. Sin embargo, aunque los legisladores del oficialismo subrayaron que los cambios son irreductibles, por ser un mandato del pueblo, la oposición condicionó las modificaciones a que se hagan con cuidado, porque equivocarse puede tener consecuencias lamentables. Frente a los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), consejeros de la Judicatura y jueces, los representantes de todos los partidos políticos fijaron su postura ante los cambios constitucionales al PJF que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero. Colocados frente a la inevitable reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), los ministros, consejeros de la Judicatura y jueces asumieron públicamente que la elección del 2 de junio se traducirá en la enmienda constitucional. Tanto así, que la ministra Norma Piña reconoció: estamos en el umbral de una reforma al Estado mexicano desde sus cimientos. El 30, la directora del Instituto Federal de Defensoría Pública, Taissia Cruz Parceró, señaló que una de las principales preocupaciones de la nueva reforma al Poder Judicial es que se eliminaría lo más valioso: la carrera judicial. Se deja de lado la relevancia, el trabajo que ha costado construir un servicio civil de carrera que precisamente tiene por objeto ir formando personas. Indicó que casi 50% de las mil 700 personas que son juezas y magistradas ingresaron al PJF como oficiales judiciales (mecanógrafas). Somos personas que simplemente nos fuimos abriendo camino en un sistema de carrera que efectivamente reconoce el esfuerzo, el estudio, la dedicación y vocación por el servicio. El 1 de julio, si bien la

reforma al Poder Judicial es muy necesaria porque es una instancia completamente echada a perder, en la que predomina la corrupción, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que como parte del saneamiento en la impartición de justicia pudiera continuar después un proceso de depuración de las fiscalías generales de justicia en el país y de las policías ministeriales. Reconoció que por parte de los agentes del Ministerio Público también hacen mal su trabajo en ocasiones, porque no integran correctamente las carpetas de investigación, pero de cualquier manera su procedencia es una decisión del juez. El 8, la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández, al llamar al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum Pardo, a que les abran la puerta para dialogar con ellos sobre la inminente reforma al Poder Judicial (PJ), declaró que la justicia está muy lejos de las personas, pero la solución no está en remover a los juzgadores. Reconoció que se necesita una reforma, pero convocó al Ejecutivo federal a que revise las conclusiones de los 14 foros del Encuentro Nacional por una Agenda de Seguridad y Justicia, que clausuró este día, en los que encontraron un diagnóstico real de las problemáticas que la actual iniciativa de reforma presidencial no resolverá; contrariamente, afirmó que si se aprueba en sus términos habrá retrocesos en derechos humanos y México entraría en incertidumbre. El mismo día, el presidente López Obrador se pronunció a favor de que como parte de la reforma al Poder Judicial se establezca que puedan llegar a los cargos personas sin experiencia en el área jurídica. A la par, aseguró que está de acuerdo en que se den ajustes a su iniciativa de reforma constitucional a ese poder, a fin de enriquecerla. Por ejemplo, se nos fue en la iniciativa que tienen que tener 5 años de experiencia los que puedan participar como jueces, magistrados, ministros. Yo he estado en contra de eso y, sin embargo, se nos pasó. Y para no variar, el 9, ante la convocatoria de la presidenta de la SCJN, Norma Piña para dialogar sobre la reforma judicial, Andrés Manuel López Obrador, descartó un encuentro con la ministra, porque ya

.....**el proceso está en curso.** Yo no tengo ya nada que ver en esto, ya entregué mi iniciativa, de acuerdo con mis facultades. Estoy convencido que hace falta la reforma al Poder Judicial. Tras destacar que lo importante en la postura de la SCJN es el reconocimiento de la necesidad de una reforma judicial, remitió a Piña y a los ministros a conversar con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y con los legisladores que van a procesar estas modificaciones en el Congreso. Considero que hay disposición de los legisladores para discutir sobre los procedimientos para la elección de jueces, magistrados y ministros, lo cual es, subrayó, lo fundamental de la reforma. Sugirió la posibilidad de que se puedan elegir por distrito. **Por su parte, en los mismos términos, Claudia Sheinbaum Pardo, le recordó a Norma Piña, que ya participó en un diálogo sobre la reforma al Poder Judicial (PJ), y si quiere una reunión para hablar del tema, para eso está el parlamento abierto** en la Cámara de Diputados. Sobre la posibilidad de que reciba a la ministra presidenta en la casa de transición o en un lugar neutral, reiteró que el diálogo siempre existe, nosotros nunca nos vamos a negar, el asunto es que ya está en manos del Legislativo la reforma judicial y por eso se ha abierto la discusión parlamentaria. **Mientras, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Xóchitl Gálvez, ex candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, declaró estar de acuerdo con que haya una reforma al Poder Judicial, pero rechazó que los ministros de la SCJN, los magistrados y jueces sean electos mediante voto popular. En un foro sobre el tema, organizado por la Cámara de Diputados, señaló que tampoco coincide con la idea de dismantlar la carrera judicial federal,** pues es indispensable contar con conocimientos, experiencias y honestidad. La popularidad no es sustituta de la capacidad y el mérito. Y lo digo claro y fuerte, que se escuche hasta Palacio Nacional: la experiencia no es sinónimo de corrupción. **El 14, organizaciones de juzgadores, entre ellas la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), se deslindaron de formar parte de la estrategia para combatir la sobrerrepresentación de Morena y aliados en el Congreso de la Unión. Se**

aclara que no es competencia de las y los juzgadores federales, ni forma parte de los objetivos comunes ni de su plan de acción, conocer, resolver o impulsar estrategias en asuntos como la sobrerrepresentación o de cualquier conflicto electoral surgido de las pasadas elecciones, apuntaron... **La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) realizará sus propios foros sobre la reforma judicial y serán 4 del 29 de julio al 1º de agosto en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y en las facultades de Derecho, en Ciudad Universitaria (CU), y en las de Estudios Superiores Acatlán y Aragón.** El lunes 29, en CU, habrá una ceremonia inaugural y la primera mesa con el tema Integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el IIJ; el martes 30, en la FES Aragón, las mesas Órgano de administración judicial y Tribunal de Disciplina Judicial. El miércoles 31 continuarán los debates en la FES Acatlán con las mesas Elección de jueces y magistrados por voto popular y Justicia local. Para concluir el análisis, el jueves 1º de agosto, en la Facultad de Derecho se realizarán las mesas Efectos generales de la suspensión, en control de la constitucionalidad de normas generales y Justicia expedita... **El 18 de julio, el presidente Andrés Manuel López Obrador, informó que 13 grandes contribuyentes deben al fisco casi 130 mil millones de pesos, pero jueces han frenado por meses el curso de las denuncias presentadas ante el Poder Judicial para recuperarlos.** No reveló las razones sociales de los deudores, ellos saben quiénes son. Sin embargo, detalló que el retraso propiciado por los juzgadores entre la presentación de las denuncias y la cita para la primera audiencia es en promedio de 159 días... **Las bancadas de PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados presentaron, el 10 de julio, 2 acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para invalidar las reformas a las leyes de Amparo y de Amnistía** propuestas por el gobierno Andrés Manuel López Obrador... **El 10, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que un gobierno necesita contar con una agencia de noticias y que en el caso de Notimex “faltó más diálogo y atención” por parte de su gobierno para atender este caso. Y resaltó la**

importancia de tener una agencia de noticias del gobierno, que se suple suplir con lo que se hace y el manejo de los medios públicos. **El mismo día, por primera vez, el presidente López Obrador reconoció que la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) representó un tropiezo administrativo porque no logró corregir las fallas del Seguro Popular,** pues se siguieron transfiriendo recursos federales a gobiernos estatales, que en muchos casos se desviaban a otros fines. Por ello, reivindicó la importancia de fortalecer el programa IMSS-Bienestar que permite federalizar los servicios de salud. En otro orden, **admitió que si bien se ha avanzado mucho en mejorar el funcionamiento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para combatir la corrupción que había, aún hay algunos casos de servidores públicos que avalan procedimientos de manera irregular.** Sin embargo, aseveró que cuando se identifican estas prácticas se emprenden investigaciones y se aplican sanciones administrativas... **En relación al Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), mientras los partidos de oposición debaten en procesos internos las causas de sus resultados en las pasadas elecciones, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, expresó el 7 de julio: “le hemos quitado al Prian 16 estados desde 2020, y la población que gobernaremos abarca casi 75% del total en el país”.** Al destacar los logros irreversibles en beneficio del pueblo de México que ha tenido la Cuarta Transformación en este tiempo, Delgado sostuvo que el segundo piso de la transformación está en marcha y nuestro movimiento está más fuerte que nunca. En un comunicado, aseveró que, por ello, se ha conformado un bloque progresista mayoritario en todo el país. Expuso que tras los comicios de 2018, 35 millones de personas tenían gobiernos morenistas, pero luego del pasado proceso electoral serán 94 millones las personas con gobiernos de esta fuerza política. Indicó que esta fuerza política obtuvo la mayoría en 27 congresos estatales, de 31 que se renovaron en las votaciones de junio pasado, así como la mayoría de las alcaldías en la Ciudad de México y las presidencias municipales de 35 de las 50 demarcaciones más pobladas del país. **El 11, Citlalli**

.....**Hernández, secretaria general de Morena, indicó que próximamente se reunirá el Comité Ejecutivo Nacional a fin de definir los tiempos para renovar la dirigencia nacional.** Vamos a armar la convocatoria, definir los tiempos y el método, sostuvo. Reiteró que no participará en la elección de la presidencia nacional del partido, pero la idea, añadió, es que el proceso sea democrático e incluyente... **En relación al Partido Acción Nacional (PAN),** Claro que antes de reconstruir a la oposición, el PAN tienen que procesar sin rompimiento el cambio en su dirigencia nacional, lo que no es una tarea sencilla. De la legitimidad del nuevo dirigente panista dependerá en buena medida la capacidad del partido para reconstruir a la oposición en su conjunto. **El 29 de junio, en su primer consejo nacional tras la debacle que sufrió la oposición, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, llamó a sus correligionarios a resistir y conformar una gran cruzada en defensa de la República.** En el encuentro también se aprobó crear una comisión que analice la derrota de los pasados comicios y otra que organice la renovación de la dirigencia nacional del partido. Pese a la derrota, dijo estar tranquilo por el deber cumplido. Sin importar el descalabro, el PAN sigue siendo la primera fuerza de oposición. **Hay mientras tanto 4 tiradores, más los que se sumen. Jorge Romero, Damián Zepeda, Adriana Dávila y Kenia López.** Una vez que Xóchitl Gálvez se sienta con ánimos de volver a la chamba, podría impulsar la candidatura de López Rabadán que sudó la camiseta durante la campaña, ella sí.



Como parte de la renovación de la dirigencia del PAN, el 3 de julio, fue instalada la Comisión Organizadora, encargada de supervisar y garantizar un proceso interno equitativo y transparente. Sin definir aún el método que se utilizará para la elección, la presidenta de esa instancia, Ana Teresa Aranda, sostuvo que, durante el desarrollo de este proceso, la Comisión Organizadora se regirá por los principios de imparcialidad, transparencia y

equidad. **El 9, se informó que el PAN proyecta que será en octubre cuando renovará su dirigencia, para lo cual se perfila que a principios de agosto se emita la convocatoria correspondiente, señaló Fernando Rodríguez Doval, integrante de la comisión organizadora,** quien anticipó que se contempla que el proceso incluya foros y debates entre los aspirantes. Una vez que arrancó funciones el comité organizador, comenzó un periodo de 30 días naturales en los que los consejos estatales pueden sesionar y, de considerarlo necesario, pedir que sea el consejo político nacional del partido el que elija a la nueva dirigencia del partido. Será hasta que se cumplan los 30 días cuando la comisión podrá emitir la convocatoria. Aunque las normas del *blanquiazul* indican que el método ordinario para la definición será con el voto de los militantes, también se incluye como método extraordinario que sea el consejo nacional el que tome la decisión. Apuntó que, independientemente del método que se apruebe, la convocatoria debe contemplar 20 días para que los aspirantes recaben firmas de apoyo de por lo menos 10 por ciento de la militancia panista, además de 45 días de campaña de los aspirantes, por lo que sería en octubre cuando se cumplan los plazos. **El 11, se informó que el 3 de agosto concluirá el plazo que tienen los consejos estatales del PAN para que, de considerarlo necesario, pidan que la próxima dirigencia de este instituto político sea elegida por su Consejo Nacional y no con el voto de la militancia.** La presidenta de la comisión organizadora nacional de la elección del Comité Ejecutivo Nacional, Ana Teresa Aranda, explicó que independientemente del método que se determine, los aspirantes deberán presentar al menos 27 mil firmas, correspondientes a 10% de los militantes del partido, para poder participar en el proceso interno. Las normas del *blanquiazul* señalan que el método ordinario para definir su dirigencia nacional es el voto directo de los militantes. No obstante, también considera como método extraordinario que sea únicamente su Consejo Nacional el que tome la decisión... **Respecto al Partido Revolucionario Institucional (PRI), como se había anunciado, el 7 de julio, con una asamblea nacional realizada a puerta cerrada y el voto a**



mano alzada de 3 mil 200 priístas, el PRI aprobó los cambios a sus estatutos que impedían la reelección de su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, y le dejaron abierta la posibilidad de mantenerse otros 8 años en el cargo. Fueron avaladas también modificaciones a su programa de acción, a su código de ética y a su declaración de principios, en las que definieron al partido como demócrata social, así como de centroizquierda progresista. Además, se estableció que este partido se opone al neoliberalismo, y a las políticas de ese modelo que generaron pobreza, violencia y desigualdad social. De esta forma, el *tricolor* concretó la mayor modificación a sus normas en las últimas décadas. Los cambios permitirán al dirigente nacional y a los estatales mantenerse por 3 periodos consecutivos, cada uno de 4 años. También, da al presidente del Comité Ejecutivo Nacional la facultad de designar y remover a los coordinadores parlamentarios en las Cámaras del Congreso de la Unión, y reduce casi a la mitad al consejo político del partido, órgano que debe ratificar muchas de las acciones del instituto. **El 8, Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, eludió confirmar o rechazar si buscará mantenerse en su cargo y sólo expresó: cuando el consejo político lo determine, emitirá una convocatoria y cualquiera, incluyéndome a mí, podremos participar.** Además, afirmó que hay militantes que piden iniciar procesos de expulsión para ex dirigentes y liderazgos del *tricolor*, que han cuestionado a la dirigencia y a las reformas estatutarias. Pese a que fueron avalados ajustes a 4 de sus documentos internos, apuntó que “son sólo el punto de partida para la gran reforma que vamos a impulsar en el interior del PRI”, para lo cual convocarán a foros encaminados a concretarlo en 2025. **El mismo día, una de las militantes tricolores más reconocidas, Dulce María Sauri Riancho afirmó que di Alejandro**

.....**Moreno Cárdenas, Alito, se relige como presidente nacional del PRI significa la muerte del partido.** La yucateca, quien fue presidenta del PRI, gobernadora de Yucatán, presidenta de la Cámara de Diputados, entre otros cargos, se declaró preocupada por los recientes cambios a los documentos básicos del partido, entre ellos que borró uno de sus principios pétreos que es la no reelección. **El 10, se informó que el consejo político nacional del PRI, será el que definirá la dirigencia nacional para el periodo 2024-2028. Con la decisión tomada por una amplia mayoría de sus integrantes, se afianza la posibilidad de una reelección de Moreno Cárdenas.** De concretarse, le permitiría, al menos por 4 años más, estar al frente del Revolucionario Institucional, con opción a buscar un tercer periodo posteriormente. También autorizaron a la comisión nacional de procesos internos del partido a emitir la convocatoria correspondiente para iniciar el proceso de elección de la dirigencia, sin determinar aún una fecha concreta para la publicación de la convocatoria, ni para la elección definitiva de la dirigencia nacional. El mismo día, **el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, expresó confianza en que el Instituto Nacional Electoral (INE) avalará la reforma a los estatutos priístas,** la cual permite la reelección de la dirigencia nacional y las estatales, planteó que los opositores a Alejandro Moreno Cárdenas en lugar de criticar se inscriban en el proceso para elegir al nuevo presidente del *tricolor* y reiteró que expulsarán a quienes vulneren la unidad del partido. **El 11, antes de concluir el plazo legal para presentar una impugnación contra la 24 asamblea nacional del PRI, los ex dirigentes Dulce María Sauri Riancho, Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Coldwell, con el respaldo de Manlio Fabio Beltrones, presentaron un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para pedir la anulación de los acuerdos de esa sesión, entre éstos la posibilidad de reelección de los dirigentes del *tricolor*.** Por separado, el ex legislador Fernando Lerdo de Tejada también interpuso un requerimiento similar. El análisis de las autoridades electorales tendrá distintos plazos y niveles de resolución de ambos recursos, por lo que los cambios a los documentos

básicos de este partido todavía no pueden considerarse vigentes o definitivos. Aclararon que presentan el recurso en su calidad de priístas y ex presidentes del partido, pero también a nombre de miles de militantes que han manifestado su inconformidad por el atropello que está realizando la actual dirigencia del partido. **Por su parte, en un documento dirigido a la militancia, la corriente interna Frente Amplio de Renovación llamó a conformar un frente nacional para dar la batalla y anular las reformas estatutarias avaladas en asamblea nacional, que consideran la posibilidad de reelección de sus dirigentes.** Este grupo, encabezado por ex gobernadores, ex dirigentes y ex legisladores del partido, planteó que en cada entidad se informe a los priístas de esa reforma y den la batalla política y jurídica, además de convocarlos a acudir ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para mostrar las irregularidades de ese proceso. La corriente interna (integrada, entre otros, por José Reyes Baeza, Fernando Lerdo de Tejada, Natividad González, Dulce María Sauri, Héctor Astudillo y José Encarnación Alfaro) apuntó que el reto que ahora tenemos es convertir la indignación y el coraje en acciones de defensa del patrimonio político-ideológico que sigue representando nuestro partido. **El 12, se informó que el proceso interno para renovar la dirigencia nacional del PRI en los próximos cuatro años (2024-2028), será el 11 de agosto, de acuerdo con la convocatoria.** Está previsto que la votación se realice por asamblea del Consejo Político Nacional. A menos que se registre la fórmula única de Moreno Cárdenas y de Carolina Viggiano (para continuar como secretaria general), ese mismo día el titular de la comisión nacional de procesos internos los declararía electos y les tomaría protesta. **El mismo día, en medio de la polémica que envuelve al PRI tras su debacle en la pasada jornada electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador recordó que “es un partido que surgió de una revolución social, importantísimo (...) y los priístas ahora de repente (están) a favor de la privatización del petróleo, en contra de la educación pública... o sea, (es) una aberración”.** Sin embargo, agregó que el PRI ya se está deslindando, porque ya hablaron de que renuncian a la política neoliberal, que no aceptan ya la

política que impusieron presidentes priístas, ¿no? **El 13, Uuc-kib Espadas, presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos informó que el Instituto Nacional Electoral (INE) hará un análisis amplio de la reforma a los documentos básicos del PRI y, como en otros casos, va a resolver en términos de los precedentes,** pero eso no quiere decir que vaya a intervenir sobre el contenido democrático o no. Frente a una decisión que el órgano electoral tomará en los próximos 30 días, subrayó que no será discrecional, sino que se llevará a cabo a partir de lo que marcan la Constitución y las leyes. **El 14, ex dirigentes del PRI presentaron una nueva impugnación ante las autoridades electorales, con la cual piden la nulidad de la convocatoria para renovar la dirigencia del partido emitida el viernes pasado. Con el recurso presentado ante el TEPJF, Enrique Ochoa Reza y Pedro Joaquín Coldwell, con el respaldo de Dulce María Sauri Riancho y Manlio Fabio Beltrones, piden a la sala superior del tribunal que, mientras se resuelven los asuntos presentados, incluida la impugnación contra la reciente asamblea nacional partidaria, se ordene suspender el proceso interno de renovación de dirigencias para impedir daños de imposible reparación. Los cambios recientes en los estatutos del PRI fueron aprobados al margen de lo que estipula el marco jurídico electoral, pues se efectuaron en la etapa final del proceso electoral 2024, la cual concluye cuando se declara la validez de las elecciones de senadurías, diputaciones y presidencial, que será a más tardar el 6 de septiembre, según el calendario aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE)...**



En relación al partido Movimiento Ciudadano (MC), el 11 de julio, la diputada electa Laura Ballesteros, advirtió que el partido MC no dará a Morena los votos que le faltan en el Senado para aprobar la reforma judicial, como han filtrado desde

.....el **Prian**. “Recomendaría que tengan bien vigilado al PRI, que le amarren las manos a *Alito* Moreno”, que es quien va tratar de negociar. Resaltó que el dirigente de MC, Dante Delgado, expuso de manera muy clara que no van a acceder a que con la reforma judicial se afecte el equilibrio entre poderes. Nos preocupa que más bien es un pleito entre cúpulas para quitarle poder a una y dárselo a otra, en lugar de llevar la justicia a las personas de a pie...



El 20 de junio, **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa, dio a conocer el primer bloque de integrantes de su próximo gabinete, integrado por 3 hombres y 3 mujeres, entre ellos **Marcelo Ebrard**, como secretario de Economía; **Rosaura Ruiz**, de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (de nueva creación), y **Juan Ramón de la Fuente**, de Relaciones Exteriores. **Alicia Bárcena** en Medio Ambiente y Recursos Naturales; **Julio Berdegué**, en Agricultura y Desarrollo Rural, y a **Ernestina Godoy** como consejera jurídica de la Presidencia. Estos nombramientos se suman al de **Rogelio Ramírez de la O**, quien continuará como secretario de Hacienda y Crédito Público. Para la doctora Sheinbaum y el equipo que la acompañará en el gobierno que arranca en octubre, los 6 primeros nombramientos de su equipo dejaron a casi todos satisfechos. Eligió gente probada, con recorrido, que domina su tema, lo que es importante, pero que también se mueve con soltura en los terrenos laberínticos de la administración pública donde muchos pierden el rumbo. No hubo en rigor ninguna sorpresa. Se ha dicho que la conformación del gabinete es un mensaje en sí mismo. El que se mandó fue de certidumbre y profesionalismo, que augura rigor y resultados. Y el 27, **Claudia Sheinbaum Pardo** presentó a 5 integrantes más de quienes conformarán su gabinete a partir del próximo 1º de octubre, y la acompañarán durante su mandato. **Luz Elena González Escobar**, Secretaria de Energía. Conoce

los temas de energía ayudó en el gobierno de la Ciudad de México como Secretaria de Finanzas. **David Kershenovich Stalnikowitz**, secretario de salud. Destacado médico cirujano con especialidad en medicina interna y gastroenterología por la UNAM. **Raquel Buenrostro Sánchez**, designada como secretaria de la Función Pública. Actualmente se desempeña en el gobierno federal como titular de la Secretaría de Economía. **Jesús Antonio Esteban Medina** secretario de infraestructura comunicaciones y transportes (es el actual secretario de Obras en el gobierno de la Ciudad de México). Ingeniero civil y maestro en estructuras por la UNAM. **Edna Elena Vega Rangel**, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano. Actualmente funge como subsecretaria de la propia secretaría que encabezaré en poco más de 3 meses. El 4, **Claudia Sheinbaum Pardo**, informó que **Rosa Icela Rodríguez** será la titular de la Secretaría de Gobernación (SG); **Omar García Harfuch**, de Seguridad y Protección Ciudadana; **Ariadna Montiel** se mantendrá como secretaria de Bienestar y **Mario Delgado** encabezaré la Secretaría de Educación Pública. El senador electo y virtual secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, apoya la aspiración de **Ricardo Monreal** de ser el coordinador de la mega bancada morenista en San Lázaro. ¿Cómo lo hace? Un grupo de 20 diputados, que en el proceso interno de Morena se formaron en la ventanilla de Marcelo, externaron su apoyo al zacatecano. Al mismo tiempo circuló la versión de **Alfonso Ramírez Cuellar**, también de **Zacatecas**, es la propuesta de la casa de transición para ser vicecoordinador. De concretarse será el hombre de Claudia en San Lázaro y será parte de las comisiones más importantes. En diferentes círculos se manejó la posibilidad de que **Ramírez Cuellar** tendría un cargo en Gobernación, pero la bancada de Morena es tan grande que la presidenta necesitará información de primera mano sobre lo que ocurre en el Palacio Legislativo y **Ramírez Cuellar** es uno de sus hombres de confianza. El 11, **Claudia Sheinbaum Pardo**, para su administración que inicia el próximo 1º de octubre, recupera la figura de jefe de oficina de la presidencia, cargo en el que designó a **Lázaro Cárdenas Batel**. “Su trabajo será ayudarme en el seguimiento de los temas



estratégicos del gobierno y al mismo tiempo relaciones con distintos sectores”. No descartó que **Cárdenas Batel** pudiera, en un momento dado ser interlocutor con partidos de oposición, aunque, dijo, está la Secretaría de Gobernación, que es su función no solo la gobernabilidad, sino el diálogo con los distintos sectores, o las cámaras para hablar en términos de partidos “pero **Lázaro** tiene la capacidad de hablar con empresarios, organizaciones, personas de cualquier sector social del país... (a) **Lázaro** le tengo toda la confianza para que en caso de que yo no pueda atender algo o haya alguna reunión importante él pueda atender desde organizaciones hasta personas”. **Lázaro Cárdenas Batel**, hijo del ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano**, se ha desempeñado como gobernador de **Michoacán**, diputado federal y senador de la República. Fue asesor especial de la Presidencia, con el jefe del Ejecutivo, **Andrés Manuel López Obrador**, para la comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), coordinador de asesores del presidente **López Obrador** del 2018 al 2023. También se desempeñó como integrante del Consejo Directivo de la Oficina en Washington de Latinoamérica de la Organización No Gubernamental dedicada a la Protección de los Derechos Humanos, integrante del grupo de análisis político de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), jefe de misión de Observación Electoral de la OEA Nicaragua, Ecuador y Uruguay. Miembro del Diálogo Interamericano, miembro del Consejo Directivo del Programa Latinoamericano del **Woodrow Wilson International Center**, así como investigador en el **Instituto Wilson**. El 18, la virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, presentó el quinto equipo de quienes conformarán su gabinete legal, 2 mujeres: **Claudia Curiel de Icaza**, al frente de la Secretaría de Cultura y **Josefina Rodríguez Zamora**, en la Secretaría de Turismo (Sector). Asimismo, fue ratificado en el cargo, **Marath Baruch Bolaños**

.....López, como secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS)... **Al integrarse al gabinete de Claudia Sheinbaum, los senadores electos Marcelo Ebrard y Ernestina Godoy dejarán su escaño a sus suplentes, que son los actuales diputados federales Emmanuel Reyes, integrante de la Iglesia la Luz del Mundo, y Karen Castrejón, dirigente nacional del PVEM.** Ebrard como Godoy deberán rendir protesta el próximo primero de septiembre que se instala el Congreso General y luego pedir licencia para asumir los cargos de secretario de Economía y titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia, respectivamente. Pueden solicitar licencia desde el mismo primero de septiembre o esperar a octubre, una vez que rinda protesta el nuevo gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum... **La ex candidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, presentó el 26 de junio, una iniciativa para sancionar al Presidente de la República por el delito de traición a la patria cuando intervenga de manera indebida en procesos electorales, ya que actualmente la persona que dirige el Ejecutivo no puede ser castigada por dicha falta.** Recordó que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han emitido diversas medidas cautelares y sentencias por la injerencia de López Obrador, especialmente en sus conferencias matutinas. Pese a ello, se ha determinado que no es posible sancionar al Presidente de la República debido a que constitucionalmente no cuenta con un superior jerárquico y que la Constitución no prevé medidas administrativas específicas en su contra en estos casos. Por lo anterior, dijo, es necesario reformar el Código Penal Federal y la Ley General en Materia de Delitos Electorales, para que ese tipo de conductas sean tipificadas como traición a la patria y castigadas con cárcel de entre 10 y 50 años, además de una multa de hasta 3 mil unidades de medida y actualización. En respuesta, el 27, el presidente **Andrés Manuel López Obrador respaldó la propuesta de la derrotada ex candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez, para castigar con 50 años de cárcel la intervención presidencial en elecciones.** "Yo estoy totalmente de

acuerdo, **yo presenté la iniciativa** (de la eliminación del fuero presidencial); está bien la señora Xóchitl, no soy igual que ellos, no somos iguales **yo soy democrata**, ellos son **partidarios de la oligarquía**", expresó...



En México no puede haber un partido único. No debemos aspirar a un partido de Estado y mucho menos a una dictadura. Para ello se necesita que los partidos de oposición le piensen más y reconozcan que el triunfo de la Cuarta Transformación en las pasadas elecciones fue decisión del pueblo, afirmó el 1 de julio en su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador. Subrayó que hasta 2018 en el país había una oligarquía, el gobierno de una minoría con fachada de democracia, en la que la gente era ignorada y marginada. La democracia, insistió, es cuando el pueblo es el protagonista y el que manda. Eso es lo que ocurrió hace seis años cuando la elección presidencial fue ganada por la alianza Juntos Haremos Historia. En 2018 se inició la Cuarta Transformación y el pasado 2 de junio, la gente votó porque continúe. Por eso ganó Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa y se logró la mayoría de votos para el Congreso y los gobiernos estatales y municipales. **Por su parte, en el Complejo Cultural Los Pinos, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sostuvo que la lucha no concluyó el primero de julio de aquel año, ni con las elecciones del pasado 2 de junio, y convocó a los simpatizantes de la Cuarta Transformación a salir a las plazas para concientizar y explicar a la población los motivos de la reforma al Poder Judicial.** Al insistir que no se trata ahora de que se acabó la lucha, expresó: "leía en un periódico, 'Claudia debe pintar la raya con Andrés Manuel López Obrador'... sería pintar la raya con el pueblo de México. ¡Nunca! Con el pueblo todo, sin el pueblo nada". Momentos después, recalcó que en el siguiente sexenio "no habrá traición, no habrá vuelta en 'u', no habrá regreso al

pasado"...



El 6 de julio, el Frente Cívico Nacional (FCN) no logró llenar el gimnasio Juan de la Barrera en su primera asamblea con miras a conformar un nuevo partido, tras la debacle de la oposición en los pasados comicios. El lugar estaba casi vacío, lejos de los 2 mil 500 asistentes que se habían fijado como meta, de acuerdo con los organizadores. En ese acto, en el que se planteó la necesidad de fundar una fuerza política para hacer frente a Morena en las elecciones intermedias y en 2030. A la asamblea del FCN acudieron el ex comisionado presidente del desaparecido Instituto Federal Electoral, Leonardo Valdés; los ex dirigentes perredistas Guadalupe Acosta Naranjo y Carlos Navarrete, y los senadores Gustavo Madero (PAN) y Emilio Álvarez Icaza (independiente). No estuvo Xóchitl Gálvez, su ex candidata presidencial; tampoco los ex consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama ni intelectuales que participaron en movilizaciones de la llamada *marea rosa*. Los organizadores aseguraron que asistieron unas mil 600 personas de todo el país y 146 organizaciones, pero fueron más los asientos vacíos observados. En el gimnasio caben más de 5 mil 200 personas. Entre sus resoluciones destacó avanzar hacia la conformación de un nuevo partido político, trabajos que estarán encabezados, entre otros, por ex perredistas que llevaron al *sol azteca* a perder su registro. Acosta Naranjo, ex integrante de *Los Galileos* en aquel partido, muy cercano a Nueva Izquierda, fue nombrado titular de la comisión de consulta y auscultación del FCN, que tendrá la labor de organizar asambleas en todo el país, de cara a un congreso nacional el 23 de noviembre, para determinar si integran una nueva fuerza política para competir en los procesos de 2027 y 2030... **En Campeche, finalmente, luego de 104 días de protesta para exigir el cese de Marcela Muñoz Martínez, secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana,**

.....policías estatales finalizaron el movimiento y pidieron a la gobernadora Layda Sansores permitirles reincorporarse al servicio sin represalias y eliminar las carpetas de investigación en su contra. El 10, la gobernadora Layda Sansores San Román, advirtió que los 96 elementos que fueron cesados por encabezar la protesta que se realizó durante 104 días contra la titular de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), Marcela Muñoz Martínez, no podrán volver a ser policías. Señaló además que contra ellos y otras personas, como el diputado federal José Luis Flores Pacheco, se integran carpetas de investigación en la Fiscalía General del Estado, por los delitos de uso indebido de información confidencial, delitos contra la seguridad de la información, acceso ilegal a sistemas informáticos de seguridad, violación a la intimidad personal, robo clasificado y robo simple... En Tabasco, el 1 de julio, el morenista Javier May Rodríguez, gobernador electo, presentó una parte de los integrantes de su gabinete para el periodo 2024-2030, que comenzará el 1° de octubre. Entre los nombramientos destaca el de José Ramiro López Obrador como próximo secretario de Gobierno. El hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador fue alcalde de Macuspana por el PRD (2003 y 2006), y funcionario en dicha secretaría... Y el 28, personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Coahuila recuperó los segmentos de uno de los 63 trabajadores atrapados desde hace 18 años en la mina de carbón Pasta de Conchos. Las brigadas encontraron un cráneo y posteriormente otras partes en el yacimiento que explotó la madrugada del 19 de febrero de 2006, informó la dependencia. El 29, familiares de los mineros atrapados en la carbonera Pasta de Conchos pasaron de la emoción por saber que después de 18 años el rescate era posible con la recuperación de los segmentos óseos de uno de los trabajadores, a la angustia y frustración al enterarse de que en el lugar no hay más restos localizados. La Fiscalía General del Estado, por su parte, informó que los restos recuperados antier fueron llevados al área de servicios periciales en Saltillo, para su análisis e identificación, lo cual podría durar meses... En Asuntos Educativos... El 1 de julio, la

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que presentó una denuncia de hechos ante las autoridades judiciales y contra quien resulte responsable por la retención ilegal de las instalaciones de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, los Consejos Académicos de Área y la Dirección General de Presupuesto, en Ciudad Universitaria. Señaló que los presuntos responsables de la toma de instalaciones desde el pasado 22 de mayo son 5 estudiantes del CCH Naucalpan y de otras entidades académicas, así como personas embozadas ajenas a la máxima casa de estudios...



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dio a conocer, el 18 de julio, los resultados del examen de admisión a licenciatura 2024-2025, mediante el cual fueron aceptados 14 mil 151 estudiantes, menos de 10% de los 143 mil 427 que se presentaron, y fueron rechazados 129 mil 276, más de 90%. El 19, se informó que la matrícula en la UNAM tuvo un crecimiento de 46.41% en lo que va de este siglo, hasta alcanzar 373 mil 682 estudiantes el último año, una dinámica que ha sido acompañada por una variación del presupuesto que recibe del Estado –y que es aprobado por el Congreso en cada ejercicio– mayor al del incremento en la población estudiantil. El presupuesto de la UNAM se ha incrementado 55.98% en términos reales en los últimos 24 años, es decir, comparado el de este año con el de 2000, según cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Información de la institución educativa y de la SHCP muestra que para 2024 cuenta con un presupuesto de 55 mil 959 millones de pesos. En el año 200 de 10 mil 686 millones de pesos. El 20, se informó que la UNAM se prepara para recibir el próximo 5 de agosto a 44 mil 151 estudiantes de primer semestre de licenciatura del periodo 2024-2025. De ese total de alumnos, 30 mil ingresarán por pase directo (sin hacer

examen), ya que proceden de las 9 preparatorias y los 5 planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la institución académica, y 14 mil 151 fueron admitidos mediante el examen de selección. Pese a esa enorme cifra de jóvenes que ingresarán al primer semestre de alguna licenciatura, la matrícula no registra crecimiento alguno, dados los casi 130 mil estudiantes rechazados este año. En la UNAM, 233 mil 346 alumnos cursan alguna licenciatura, 107 mil 61 están en las 9 preparatorias y los 5 CCH, más los estudiantes de posgrado, doctorado y maestría, suman 373 mil 682 universitarios...



El pasado 22 de junio, estudiantes de distintas Escuelas Normales Rurales se movilaron ayer en la capital del país para conmemorar el 89 aniversario de la fundación de su órgano representativo, la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM).



El 30 de junio, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en la presentación de su libro *La Pintura en la Pared, Una ventana a las escuelas normales y a los normalistas rurales*, Luis Hernández Navarro recordó a la corresponsal de *La Jornada* en Chihuahua, Miroslava Breach Veldeucea, asesinada el 23 de marzo de 2017 en la capital del estado. El caso sigue reinando en la impunidad como el de muchos estudiantes y profesores egresados de las normales rurales del país, temática del texto publicado por el Fondo de Cultura Económica, puntualizó el escritor y periodista, así como coordinador de Opinión de *La*

.....**Jornada.** Las normales rurales han marcado episodios muy relevantes de la historia de México en los últimos 60 años. No podemos entender muchos movimientos populares en Chihuahua al margen de la lucha de los y las estudiantes de Salaces y Saucillo. “Sus estudiantes y profesores se vincularon a las *tomas* de tierras, dirigidas por Álvaro Ríos, a movimientos sociales y luego al surgimiento del Grupo Popular Guerrillero, que realizó el ataque al cuartel militar de la ciudad de Madera, el 23 de septiembre de 1965”, agregó. Esa epopeya intensificó los ataques gubernamentales a las normales con el argumento que eran nidos de comunistas, lo que ocasionó que durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz al menos la mitad de ellas fueran cerradas, agregó el autor de *La Primavera Magisterial*. Un capítulo especial de *La Pintura en la Pared...* que presentó Luis Hernández ante activistas y maestros rurales, es el de la noche del 26 de septiembre de 2014 cuando fueron desaparecidos 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa y el asesinato de seis personas. Este suceso, recordó el periodista, desató una campaña de estigmatización y calumnias contra los estudiantes, tanto los desaparecidos como los que siguieron en el plantel, con información basura por parte de la mayoría de los medios. El escritor subrayó que las normales rurales llevan aguantando 102 años de hostilidades. Dijo que no hay que olvidar que estas escuelas surgieron el mismo año que se da el muralismo mexicano y en las paredes de la mayoría de estos planteles se encuentran plasmadas grandes murales con temas sociales. Las normales rurales no son un lastre del pasado sino una semilla del futuro, concluyó... El 21 de julio, se informó que en la Escuela Normal Rural Luis Villarreal El Mexe, Hidalgo, inició la construcción de un internado con 2 módulos de dormitorios para estudiantes. La obra era una de las principales demandas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), así como de egresados de ese plantel. El titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez, dijo en entrevista para *La Jornada* que los trabajos comenzaron el 10 de julio y constan, en una primera etapa, de 53 camas en cada una de las

secciones, para un total de 106... En **Asuntos Laborales:** El Frente Internacional Minero (FIM), integrado por organizaciones de Estados Unidos, Canadá, Australia, Argentina y Perú, expresó, el 22 de junio, su total respaldo y solidaridad con los trabajadores del consorcio acerero ArcelorMittal ubicado en Lázaro Cárdenas, Michoacán, y exigieron a las autoridades laborales mexicanas poner especial atención a ese movimiento y obligar a la trasnacional a respetar el contrato colectivo de los sindicalizados. Los trabajadores afiliados a la Sección 271 del Sindicato Nacional Minero, que preside Napoleón Gómez Urrutia, estallaron la huelga el pasado día 13, en demanda de un reparto justo de utilidades y un bono especial, ya que si bien esa siderúrgica –conocida como Las Truchas cuando era propiedad del Estado mexicano– mantuvo sus niveles de producción y precios de 2021 a 2023, reportó al fisco ganancias cada vez más bajas. El 28, un juez federal con sede en Ciudad de México sobreescribió el juicio de amparo que promovió la empresa ArcelorMittal en su intento de archivar el emplazamiento a huelga que más de 3 mil trabajadores de la Sección 271 que el Sindicato Nacional Minero mantiene desde hace casi un mes en las instalaciones de la siderúrgica, en el puerto de Lázaro Cárdenas. Esto implica que la protesta, que estalló el pasado 4 de junio, será revisada por un juez de distrito, ya que el supuesto archivo del expediente no es definitivo, puntualizó el área jurídica de dicha organización gremial.



El 8 de julio, cientos de académicos, sindicalistas y pobladores de Michoacán y del resto del país solicitaron al presidente Andrés Manuel López Obrador, y a la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum Pardo, apoyo para que promuevan el diálogo entre la dirigencia de la sección 271 del Sindicato Nacional Minero, encabezado por Napoleón Gómez Urrutia, así como con directivos del

corporativo acerero ArcelorMittal, para que se llegue a una pronta solución favorable para ambas partes. La empresa debe entender que debe entregar 10% de reparto de utilidades como estipula la Ley Federal del Trabajo, señalaron los firmantes de la declaración, quienes llamaron a frenar la embestida de la compañía contra más de 3 mil trabajadores mineros en la ciudad portuaria de Lázaro Cárdenas, al amenazarlos con el despido por demandar el pago justo de una prestación.



El 9, la mayoría de los trabajadores de la sección 271 del Sindicato Nacional Minero rechazó las propuestas de la empresa acerera ArcelorMittal, por lo que las banderas rojinegras permanecerán en las entradas principales de la siderúrgica ubicada en el puerto Lázaro Cárdenas. De acuerdo con el conteo final, hubo 2 mil 435 sufragios en contra del ofrecimiento del corporativo; 337 a favor; 168 boletas inutilizadas y 6 votos nulos para resultar 2 mil 946 sufragios de un total de 3 mil 500 trabajadores. Agremiados a esta organización sindical que encabeza Napoleón Gómez Urrutia comenzaron el paro de labores el 24 de mayo pasado; después, el 4 de junio, fue declarada la huelga y colocaron las banderas rojinegras. Las propuestas de ArcelorMittal fueron que “la empresa igualará el pago por concepto de utilidades a los trabajadores de minas. “La empresa dará respuesta del Servicio de Administración Tributaria (SAT) –en abril de 2025–, respecto del proceso de impugnación a la participación de los trabajadores en las utilidades, correspondiente al ejercicio fiscal 2021”. En torno de los ejercicios fiscales 2022 y 2023, se someterá a un despacho contable propuesto por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que realice una auditoría a fin de determinar si los cálculos son correctos o no en torno al pago de utilidades. En caso que los resultados sean favorables a los trabajadores, el corporativo acerero se compromete a cubrir la diferencia en un

.....plazo no mayor a los 20 días hábiles a la fecha en que se presenten las conclusiones de la auditoría. En el tercer punto, la siderúrgica ofreció un pago neto de 40 mil pesos a cada trabajador, el cual distribuiría a razón de 20 mil en vales y los otros 20 mil en efectivo, libres de impuestos. Este beneficio tiene alcance para todos los sindicalizados; es decir, los pertenecientes a las secciones 271, 272 y 336. En el cuarto apartado, la compañía ofrece cubrir 75% de los salarios de los días no laborados, calculados desde el 24 de mayo, y que se entregarían en plazo que no rebasaría 15 días hábiles. Finalmente, ArcelorMittal se compromete a no ejercer presiones ni represalias a raíz del conflicto laboral. Esta compañía, de capital indio, genera 8 mil empleos directos y hasta 50 mil indirectos; el movimiento de huelga ha sido motivo de preocupación tanto para la economía local como para la nacional, ya que, además, es la productora que lleva al mercado nacional 30% de los aceros. Abastece a industrias claves como la construcción, la automotriz y la fabricación de electrodomésticos, de ahí la importancia de resolver el conflicto lo antes posible, según el gobierno de Michoacán. **El 10, ArcelorMittal informó que quedan sin efecto todos los ofrecimientos realizados, por lo que no existe en este momento ninguna propuesta concreta de solución que obligue a la empresa, después de que los trabajadores de la sección 271 del Sindicato Nacional Minero rechazaron la oferta de la siderúrgica con el propósito de poner fin a la huelga iniciada el pasado 4 de junio. Ahora el conflicto llegará a tribunales. Y finalmente, el 18, después de un extenso y complicado proceso de negociación, la huelga en la empresa ArcelorMittal, se resolvió luego de que más de 3 mil trabajadores de la sección 271 del Sindicato Nacional Minero acordaron por mayoría levantarla tras llegar a un acuerdo con la empresa. El acuerdo más importante y sin precedente en el país fue que los trabajadores lograron el pago de 100% de los salarios caídos del total de los 55 días que duró la huelga.** Como parte del acuerdo, los mineros recibirán un pago de 60 mil pesos netos adicional al reparto de utilidades como incentivo para cada trabajador de planta y eventuales sindicalizados, así como un incremento de 8% directo al salario retroactivo al

primero de mayo, además de una ayuda social de 17 mil pesos en vales de despensa. ArcelorMittal se comprometió también a desistirse del procedimiento especial con el que pretendía terminar las relaciones individuales y colectivas, además de no ejercer represalias en contra de los trabajadores y del gremio, así como el retiro de las demandas laborales y denuncias penales, aseguró el Sindicato Nacional Minero. **El 19, después de 59 días de paro y huelga, integrantes de la sección 271 del Sindicato Nacional Minero retiraron las banderas rojinegras y la madrugada del 20 reiniciaron operaciones** con el inicio del tercer turno en la acerera ArcelorMittal, en Lázaro Cárdenas, Michoacán. Según el grupo minoritario que se resistía a quitar el paro, los trabajadores levantaron la huelga por presión de la dirigencia nacional con la que finalmente se generó una pugna, porque no se actuó de manera transparente, y ya era mucha la presión de la siderúrgica... **Por otra parte, el 9 de julio, el sindicato de trabajadores de Samsung anunció una huelga general indefinida a partir del 11, luego del paro de 3 días que inició el 8.** Declaramos una segunda huelga general indefinida a partir del 10 de julio, tras conocer que la gerencia no tiene disposición de conversar después de la primera, señaló el Sindicato Nacional Samsung Electronics en un comunicado. Más de 5 mil sindicalizados dejaron de trabajar el lunes 8, según la organización, como parte de una lucha para pedir mejores salarios y beneficios. El sindicato tiene más de 30 mil miembros, más de una quinta parte de los empleados de la compañía. **El 13, el dirigente nacional del Sindicato Nacional Minero, Napoleón Gómez Urrutia, advirtió que se equivoca la empresa ArcelorMittal si cree que podrá acabar con el contrato colectivo de trabajo (CCT) en la siderúrgica de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y despedirlos sin más.** Lo único que ganó la empresa es un amparo de un juez que ni siquiera fue al fondo del asunto. Lo omitió porque sabe que es un conflicto muy peligroso y nosotros vamos a ir a la instancia legal siguiente. Están muy mal asesorados y se equivocaron. **El mismo día, trabajadores de Cananea afiliados a la sección 65 del Sindicato Nacional Minero insistieron en que el presidente Andrés Manuel López**

Obrador intervenga para solucionar la huelga que está por cumplir 17 años para que, antes de que concluya su mandato, se concrete la promesa que presentó en su campaña. Antonio Navarrete, vocero de esa sección, señaló que una de las principales demandas es la restitución del derecho al trabajo y el pago de más de 14 años de salarios caídos. Reprochó que las autoridades federales no hayan podido obligar a Grupo México a restituir sus derechos... **Sin contendientes al frente, el 13 de julio, se informó que el dirigente del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), Francisco Hernández Juárez, espera reelegirse por decimotercera vez al frente de esta organización hasta 2028 y cumplir 52 años en el poder,** superando a Fidel Velázquez, quien encabezó durante 47 años la Confederación de Trabajadores de México, hasta su muerte. La votación, a la que están convocados más de 61 mil afiliados a este gremio, se realizará desde el 14 hasta el 29 de julio, y se espera que los resultados se den a conocer entre el 30 de este mes y el 2 de agosto. La planilla verde, que postula a Hernández Juárez, quien llegó a la dirigencia en 1976 enarbolando la bandera de la no reelección, fue la única que obtuvo el registro. En tanto, Ricardo Arzate Rivas, quien buscó ser candidato por la planilla roja, fue rechazado... **El 20 de julio, se informó que, previo al inicio del gobierno de Claudia Sheinbaum, el 1º de octubre, los viejos dirigentes sindicales, eternizados en los grandes gremios, han apresurado su reelección, para adecuarse a la nueva administración, pero también para asegurar su permanencia al frente de sus organizaciones.** Es el caso del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, que desarrolló su proceso de elección en sus 36 secciones y en donde se perpetuaron personajes cercanos a Carlos Romero Deschamps, quien falleció en octubre del año pasado. De igual forma ocurrió en el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), donde Víctor Fuentes del Villar fue reelecto hasta 2031, con lo que sumará 25 años como dirigente de este gremio. **Precisamente, el 19, con 58% de los votos, Víctor Fuentes del Villar fue reelegido como dirigente del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana**

.....(Suterm) y extenderá su poder hasta 2031. Fuentes del Villar obtuvo 32 mil 710 votos, por lo que continuará 6 años más, que sumará a los 19 que lleva como secretario general, cargo que ocupó durante más de 30 años, su tío, el fallecido Leonardo Rodríguez Alcaine. El ganador tuvo como contrincantes a José Antonio Lara Orozco, que obtuvo 17 mil 556 sufragios (31.5%), y Juana Cristina Balderas Pérez, que reunió 4 mil 989 votos a favor (8.9%), según los resultados dados a conocer por la Comisión Nacional Electoral del Suterm, que organizó los comicios... **Y el 27, la mayoría de los integrantes de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) aceptaron la propuesta de modificación contractual que se acordó con la aerolínea Aeroméxico, que consiste en un aumento salarial de 4.65%, con lo que prácticamente se conjuró la huelga programada para el primer minuto del 1° de julio.** Luego de una consulta que empezó el martes 18 y concluyó este 27, más de 60% de los agremiados votó a favor la propuesta de la empresa aérea. Con dicho acuerdo los trabajadores tendrán beneficios, entre ellos viáticos a partir del 1° de enero de 2025 (como estaba antes de la pandemia de covid-19), 2 boletos anuales sujetos a espacio con 75% de descuento para jubilados, poder ceder el excedente de las vacaciones con una compensación equivalente al doble del salario diario tabular, 90 días de permiso por embarazo, por mencionar algunos. También se decidió poner fin al denominado convenio covid, suscrito durante la pandemia en 2020 en apoyo a la aerolínea... **Profesores integrantes del Comité Democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), denunciaron el pasado 22 de junio, que a poco más de 3 meses para que concluya el actual gobierno federal, no se ha logrado reinstalar a todos los maestros afectados por combatir la mal llamada reforma educativa y que a quienes reinstalaron hace pocos meses, les niegan el pago de los salarios caídos, pese a que el presidente Andrés Manuel López Obrador ya reconoció que se trató de una injusticia.** **Dirigentes magisteriales de la sección 7 de Chiapas se reunieron en Palacio Nacional, el 25 de junio, con el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Rutilio**

Escandón, con quienes acordaron avanzar en la construcción de acuerdos que atiendan su pliego de demandas. Tras el encuentro, el profesor Isael González informó que la negociación con los gobiernos federal y estatal quedó abierta. En tanto, miles de profesores marcharon en Tuxtla Gutiérrez en apoyo a la mesa de negociación que se realizó en Palacio Nacional. Esteban Moreno Torres, integrante de la comisión política de la sección 7, informó que, según lo pactado con anterioridad, se convino la asistencia del gobernador y del mandatario electo, Eduardo Ramírez Aguilar, aunque más tarde se confirmó que este último no acudió a la reunión... **El 26, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que la lucha que en los momentos de mayor apogeo neoliberal dio la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) permitió el rescate de la educación pública.** En los momentos de más apogeo neoliberal, ellos dieron la cara y sufrieron mucho porque fueron reprimidos. Subrayó que gracias a la lucha del magisterio disidente se salvó, se rescató la educación pública, que es importantísima para el desarrollo con justicia en nuestro país...



En relación a la justa lucha de los familiares de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, desaparecidos en las calles de Iguala en septiembre de 2014, el 20 de junio, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que en la recta final de su mandato continuará avanzando en el esclarecimiento del caso Ayotzinapa, y que el 3 de julio entregará a los padres de los 43 normalistas un informe detallado sobre los progresos de la investigación. En ese contexto, señaló que al Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh) –que acompaña a las familias– lo echaron a perder por completo por la influencia conservadora. Dijo que el Prodh signó un acuerdo con el ex presidente Enrique

Peña Nieto para la búsqueda de los jóvenes. Ellos firmaron con Peña Nieto y eso no lo saben los padres de Ayotzinapa. Enfatizó que la organización promovió amparos para que quedaran en libertad decenas de implicados en la desaparición, por lo que aseguró que el Prodh litiga en favor de las familias mientras defiende a presuntos responsables. Y tengo las pruebas, añadió. **En respuesta, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) rechazó los señalamientos del presidente López Obrador** respecto a que esta organización actuó contra los intereses de las familias de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Consideró que es falsa tal acusación e instó a que en el próximo sexenio se deje de lado esta retórica irresponsable. **Y el 21, no se dará carpetazo en las investigaciones del caso Ayotzinapa y de las tragedias de las minas de Pasta de Conchos y El Pinabete, se comprometió el presidente López Obrador, quien confió en que ante un eventual escenario en el que su gobierno no dé con el paradero de los 43 estudiantes desaparecidos o no concluya la recuperación de los mineros fallecidos, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dará continuidad a las indagatorias y a los trabajos de rescate.** Sostuvo que el gobierno anterior intentó cerrar las investigaciones de Ayotzinapa con la invención de la llamada *verdad histórica*. **Y el 24, el presidente López Obrador, señaló que “Hasta hoy no tengo ninguna prueba de que haya sido el Ejército responsable por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa”.** Aunque, acotó, que si le entregan los elementos se actúa. Reiteró que hay sectores que pretenden socavar al Ejército y a la Marina a fin de debilitarlos ante intereses desde el exterior que intentan tener subordinadas a las fuerzas armadas. **El 25, estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa exigieron, en un mitin realizado en el Antimonumento a los 43, en la esquina de la Vía Rápida y la avenida Costera Miguel Alemán, que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, dé continuidad a las investigaciones sobre la desaparición de normalistas y que el expediente no quede en el olvido una vez que asuma como titular del Poder Ejecutivo.** Los jóvenes reprocharon que entre los 100

.....puntos de su programa de trabajo Sheinbaum Pardo no haya incluido como prioridad el esclarecimiento de la ausencia de los normalistas. **El 26, los padres de los 43 normalistas acusaron que el gobierno federal fracasó en su compromiso de esclarecer el paradero de los jóvenes, por lo que no esperamos nuevos resultados en el encuentro en Palacio Nacional. En la marcha por los 117 meses de la desaparición de los jóvenes, los padres insistieron en la participación del Ejército, luego de que el Presidente expuso que no tenía prueba de ello. Reiteraron que los militares tienen 800 folios que consideran fundamentales para la investigación y que no ha dado a conocer. El 27, los padres de los 43 normalistas dieron a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR), mediante su área de servicios periciales y por solicitud de funcionarios a cargo de la investigación, analiza restos óseos con un método de identificación genética por vía mitocondrial, que en otras ocasiones ha dado resultados equívocos y se realiza sin la participación de los peritos de los familiares. Por ello, advirtieron, no validarán los resultados que arrojen dichos estudios, sobre todo si son positivos para algún estudiante. No vamos a estar de acuerdo en aceptar algo así, aseguró Hilda Hernández, madre de César Manuel González. En conferencia, las familias también dieron a conocer que los 15 nuevos folios relacionados con el caso Ayotzinapa, entregados por el gobierno federal el 3 de junio pasado, confirman que en los archivos militares hay más información que debe proporcionarse, pues en uno de ellos se habla de unos cuerpos encontrados en la laguna, de la que no hay más datos. El 3 de julio, López Obrador recibió en privado a los padres de los 43 normalistas para ofrecerles los avances que –a juicio de sus colaboradores– hay en las indagatorias sobre los crímenes contra los estudiantes. Aunque al salir del encuentro, las familias consideraron que no hay pasos sustanciales. Fue el segundo cónclave con el mandatario en este año, donde hizo 2 compromisos, según los asistentes: el 8, les entregará un informe detallado y el día 29 habrá una reunión con Claudia Sheinbaum, lo que será su primer encuentro con la próxima mandataria, a fin de que las**

indagatorias trasciendan el sexenio. **Por su parte, el presidente López Obrador señaló ante familiares de los 43 normalistas que organizaciones civiles de supuestos defensores de derechos humanos y organismos internacionales fueron complacientes con el gobierno del sexenio pasado para la construcción de la llamada *verdad histórica*. El 4, López Obrador, sostuvo que la reunión con los padres de los 43 normalistas resultó buena porque permitió actualizarlos sobre las acciones emprendidas para alcanzar el objetivo principal, que es localizar a los jóvenes. El mismo día, a las organizaciones que acompañan a los padres de los 43 normalistas les tomó por sorpresa el señalamiento del gobierno federal respecto a que fueron complacientes con la administración pasada para la construcción de la llamada *verdad histórica*. El mismo día, se informó que Bryan Rodríguez Barrios, estudiante de la Normal Rural de Ayotzinapa, perdió la vida por la mañana a causa de la explosión de un tanque de gas LP ubicado en la azotea de la panadería del plantel, informó el Centro de Derechos de las Víctimas Minerva Bello. El 6, el militar de mayor rango, el general brigadier José Rodríguez Pérez, acusado de estar relacionado con el cártel de *Guerreros Unidos* y la desaparición de los 43 normalistas, obtuvo el beneficio de enfrentar en libertad su proceso penal por delincuencia organizada. Con ello, suman 11 integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que han logrado que se les cambien las medidas cautelares y con ello no continúan en prisión. El 7, estudiantes de la Normal de Ayotzinapa y familiares de Yanqui Khotan Gómez Peralta protestaron para exigir justicia por el homicidio del joven, cometido el pasado 7 de marzo, en el libramiento Chilpancingo-Tixtla, donde fue ultimado por presuntos policías estatales. Los inconformes demandaron que los servidores públicos de la actual administración que trataron de encubrir el crimen del normalista sean investigados. El 9, se informó que el general brigadier retirado José Rodríguez Pérez abandonó a las 17:30 horas la prisión del Campo Militar número Uno, luego de cubrir la garantía económica de 50 mil pesos que le impuso el juzgado segundo de**

distrito en materia penal con sede en Toluca, estado de México, y cumplir con las condiciones para enfrentar en libertad su proceso penal por presuntos nexos con el cártel de *Guerreros Unidos*, y estar relacionado con la desaparición de los 43 normalistas. Rodríguez Pérez, según la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia para el Caso Ayotzinapa, presuntamente habría sido responsable de ordenar el asesinato de seis de los 43 estudiantes. El 19, *La Jornada*, publicó que de acuerdo, con su primer reporte a los padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo -el 8 de julio- que se ha procesado a 20 militares, entre ellos 2 generales, por posible omisión y vínculos con la delincuencia organizada, pero hasta ahora no se ha encontrado absolutamente nada sobre la participación directa de integrantes del Ejército en el crimen de Iguala. El Ejecutivo federal advierte, asimismo, que es el momento de revisar el comportamiento de quienes han conducido las exigencias de supuesta justicia, sobre todo sus vínculos con el gobierno de Estados Unidos y sus agencias. Se trata de personajes de organizaciones de derechos humanos que defendieron y celebraron la excarcelación de por lo menos 60 personas implicadas en la desaparición de los normalistas, bajo el supuesto de que fueron torturadas. López Obrador resalta que espera que en su último informe de gobierno, para satisfacción de los familiares, pueda cumplir el compromiso de encontrar a los jóvenes de Ayotzinapa y saber con mayor precisión lo sucedido, la irrefutable y auténtica verdad de los hechos. El 20, las familias de los 43 normalistas, aún analizan el reporte sobre el caso que el presidente López Obrador les entregó en su reunión más reciente, por lo que señalaron que no será hasta que se reúna la mayoría de padres y madres de los jóvenes, el 26 de julio próximo, que fijen una postura sobre su contenido. En el documento, fechado el 8 de julio y publicado este día por *La Jornada*, el jefe del Ejecutivo sostiene que hasta el momento no se ha encontrado absolutamente nada sobre la participación directa de integrantes del Ejército en el crimen de Iguala. Asimismo, reitera que se ha respondido a

.....las demandas de reportes y folios militares que las familias han solicitado. En tanto, el abogado **Vidulfo Rosales**, señaló que el informe del presidente **López Obrador** fue entregado únicamente a los padres y madres de los jóvenes. Nosotros como asesoría jurídica no lo hemos recibido aún, aseveró. Las familias y el jefe del Ejecutivo tienen programada otra reunión, la tercera del año, en Palacio Nacional para el próximo 29 de julio, a la que asistirá también Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa...



El 30 de junio, los colectivos de apoyo al movimiento zapatista en Europa se reunieron en Frankfurt, Alemania, para analizar y denunciar la situación que persiste en Chiapas, con ataques violentos de grupos paramilitares y, según ellos, con la complicidad de empresas transnacionales y del mal gobierno de la 4T. La reunión congregó durante los últimos 3 días a 60 personas que representan a 15 colectivos de España, Francia, Alemania, Bélgica, Grecia e Italia, entre otros países. En su declaración final, los colectivos explican que han visto la urgencia de encontrarnos porque el sistema de destrucción y muerte que está atacando a los pueblos en México, Abya Yala y a otros pueblos del mundo tiene su espejo en esta vieja Europa, sobre todo ante el avance del racismo de las fuerzas de ultraderecha... A 29 años de la masacre de Aguas Blancas, donde 17 campesinos fueron asesinados y hubo decenas de heridos a manos de la policía motorizada del gobierno de Guerrero, no se ha hecho justicia y los responsables, autores intelectuales y materiales siguen sin ser castigados, señaló, el 28 de junio, la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS). Norma Mesino Mesino, dirigente de la OCSS, exigió castigo a los responsables, así como la libertad de Antonio Barragán Carrasco, sobreviviente de aquel ataque, preso desde 2001 en Morelos, antes de concluir el mandato del presidente

Andrés Manuel López Obrador y haga uso de la recién aprobada Ley de Amnistía Durante la conmemoración de la masacre de Aguas Blancas, municipio de Coyuca de Benítez, ocurrida la mañana del 28 de junio de 1995, señaló que es un caso que marcó la historia de México, al indicar que fue un hecho atroz que demostró que las prácticas de terrorismo de Estado, aplicadas por el gobierno mexicano en contra del pueblo en la década de 1970, seguían vigentes. Expresó: no basta con que el Presidente se pronuncie al respecto, o que el hecho hoy esté en los libros de texto, hace falta que haya justicia, que se castigue a los autores materiales e intelectuales que perpetraron el crimen. Reclamó el cumplimiento de la resolución 49/97 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, emitida el 18 de febrero de 1998, que pide ejercer las acciones penales correspondientes, con el fin de establecer las responsabilidades individuales de los altos funcionarios de Guerrero... El 26 de junio, el Mecanismo de Esclarecimiento Histórico (MEH) de la Comisión para el Acceso a la Verdad de la Guerra Sucia entregó a Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, la primera parte de su informe final sobre desapariciones, ejecuciones extrajudiciales y tortura, entre otras violaciones graves a derechos humanos, cometidos de 1965 a 1990 por agentes del Estado. El informe de 9 tomos titulado *Fue el Estado* fue elaborado por los comisionados David Fernández Dávalos, Abel Barrera y Carlos Pérez Ricart. La otra parte de la investigación está a cargo de la historiadora Eugenia Allier, quien próximamente la entregará. Fernández Dávalos afirmó que la mayor contribución de este trabajo (que duró más de 2 años) es que se presenta una nueva narrativa de lo sucedido, en que las víctimas no sólo fueron los organismos socialistas, político-militares o políticos, sino fue todo tipo de disidencia o de oposición... El 13 de julio, se informó que el apartado del informe sobre la guerra sucia a cargo de la historiadora Eugenia Allier ya fue entregado a la Secretaría de Gobernación (Segob) para sumarse a la investigación –de 9 tomos– que presentaron el 25 de junio pasado sus compañeros Abel Barrera, David Fernández Dávalos y Carlos Pérez

Ricart, también integrantes del Mecanismo de Esclarecimiento Histórico (MEH) de la Comisión para el Acceso a la Verdad. Con la entrega de Allier el 11, queda listo el informe final sobre la represión y las graves violaciones a derechos humanos perpetradas entre 1965 y 1990, que fue elaborado por el MEH, el cual da cuenta de nuevos hechos, como ejecuciones extrajudiciales y masacres, que no habían sido públicos, y un registro de más de mil desaparecidos en esos años... El 21 de julio, después de casi 40 años de la desaparición forzada de Carmelo Cortés, su hijo Catarino Hernández aseguró que existen indicios de que los restos de su padre podrían estar en el panteón civil de Dolores junto a los de un número indeterminado de miembros de la Liga Comunista 23 de septiembre. En ese sitio cercano al Campo Militar 1, a donde fueron llevados activistas y presuntos guerrilleros en los años 60 y 70, familiares de desaparecidos constataron que se conservan registros de personas sin identificar e inscritas como vinculadas con la Liga 23 de septiembre...



El 29 de junio, por sobre la mercadotecnia y la fiesta, las causas movilizaron a 260 mil personas LGBT+ y aliados, quienes inundaron Paseo de la Reforma y las principales calles del centro de la Ciudad de México para exigir respeto a sus derechos, el fin de los crímenes de odio y la discriminación que aún prevalecen en el país. Asimismo, exigieron al Congreso de la Unión y a los locales tipificar el delito de *transfeminicidio* y que cesen los discursos de odio en espacios virtuales y físicos...



El 15 de julio, el Congreso de Puebla

.....despenalizó el aborto voluntario en las primeras 12 semanas de gestación y se convirtió en la entidad 14 del país en legalizar la interrupción del embarazo, pese al rechazo de grupos de ultraderecha que intentaron impedir el ingreso de los 41 diputados a la sede legislativa para que no se realizará la sesión. Con 29 votos a favor, 7 en contra –del Partido Acción Nacional (PAN)– y 4 abstenciones, se avalaron reformas a los artículos 339, 340, 341, 342 y 343 del Código Penal del estado. Con estas enmiendas el aborto voluntario se penalizará hasta con un año de cárcel sólo cuando se realice después de la semana 12 de gestación...

CLARIVIDENCIA ELECTORAL:... El presidente López Obrador difundió propaganda gubernamental en período prohibido, realizó promoción personalizada, hizo uso indebido de recursos públicos y vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la elección, así lo determinó, el 20 de junio, la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Dicho lo cual la Sala Especializada explicó que el presidente no puede ser sancionado por infracciones electorales, de acuerdo con la Constitución, pero sí se declara su responsabilidad por las infracciones señaladas. O sea que lo van a regañar, pero nada más. Ahí está un pendiente muy importante de la ley electoral. El 22, en un hecho sin precedente, la comisión especial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a cargo de analizar los juicios que ponen en entredicho la validez de la elección presidencial ofreció transparencia y máxima publicidad durante la integración de los proyectos de sentencia. Así se expone en el documento Acuerdo en los expedientes interpuestos contra la elección de la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, relativo a las reglas para su instrucción. El 1 de julio, luego de que el juez noveno de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, Rodrigo de la Peza López Figueroa, ordenó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) nombrar de manera provisional a los 2 magistrados que faltan para completar el pleno de la sala superior y dio un plazo de 24 horas para ello, la máxima instancia comicial acordó no dar

trámite a dicha disposición. Además, aprobó, por mayoría de votos, denunciar penalmente a dicho juez ante la Fiscalía General de la República y presentar una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal, lo cual no fue avalado por la magistrada Janine Otálora. El 4, un tribunal colegiado revocó la suspensión provisional otorgada por un juez a la Comisión Mexicana de Derechos Humanos que ordena al TEPJF nombrar a 2 magistrados para completar el pleno de la sala superior. El Senado continuará con los recursos legales interpuestos contra el juez De la Peza por invadir facultades de esa Cámara, a pesar de que desde el Consejo de la Judicatura se planteó a los directivos de ese órgano legislativo desistirse. La sala especializada del TEPJF declaró, el 4 de julio, la existencia de infracciones en 36 mañaneras (32 en un expediente conjunto) y la vulneración de principios constitucionales por el presidente Andrés Manuel López Obrador, al emitir en estas conferencias de prensa expresiones electorales, que incidieron en el proceso. El mandatario vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda por manifestaciones en 32 mañaneras de 37 impugnadas en el bloque mayor, transmitidas durante mayo y octubre de 2023... Y el 18 de julio, el pleno del TEPJF sostuvo un encuentro con quien finalmente integrará la sexta magistratura de la Sala Superior del órgano jurisdiccional. Se trata de Claudia Valle Aguilascho, una de las personas de más antiguas en cargos de este nivel. El 17 de marzo de 2016 fue nombrada magistrada presidenta electoral de la Sala Regional Monterrey, de la cual fue su titular hasta marzo de 2019... El 8, la ex candidata Xóchitl Gálvez Ruiz informó que presentó ante el TEPJF una queja formal por el procedimiento que está siguiendo la comisión especial encargada de hacer el proyecto de la validez de la elección presidencial, pues ha generado confusión a partir de la falta de transparencia y comunicación del tribunal. Reiteró que no busca la nulidad de la elección presidencial porque es clara la diferencia de votos, pero lo que pide es que el TEPJF analice la falta de equidad y la intromisión del presidente Andrés Manuel López Obrador, porque hay sentencias “que dicen que jugó a favor de su candidata. El 9, se informó

que, frente a 3 juicios de nulidad de la elección presidencial y 235 impugnaciones por cómputos distritales, la sala superior del TEPJF perfila adelantar el proyecto de resolución y calificar esta contienda hacia finales de este mes, para después sólo ajustar la fecha de la sesión solemne para entregar la constancia de mayoría a Claudia Sheinbaum. La ex candidata Xóchitl Gálvez, la dupla PAN-PRD y el PRI presentaron miles de ligas electrónicas como pruebas de la injerencia del presidente López Obrador, de gobernadores de Morena y otros servidores públicos en el proceso electoral que, a decir de los partidos, vulneraron la equidad e imparcialidad en la contienda. En una serie de vínculos de páginas de medios de comunicación, de perfiles de redes sociales y otros vínculos de Internet, la oposición alega que también influyó la violencia generalizada y otras presuntas irregularidades que constituyeron una elección de Estado. El 11, la sala regional Guadalajara del TEPJF resolvió 40 juicios de inconformidad contra las elecciones para diputaciones y senadurías en distritos de Chihuahua, Baja California, Durango, Jalisco, Nayarit, Sonora y Sinaloa, presentados por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), pero ninguno prosperó. La sala regional Ciudad de México también resolvió 40 juicios de inconformidad contra elecciones para diputaciones y senadurías en distritos de la capital del país, Morelos, Puebla, Guerrero y Tlaxcala, presentados por el PAN, el PRD y el PRI. El 11, la sala regional especializada del TEPJF determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador vulneró la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda electoral, incurrió en promoción personalizada, difundió propaganda gubernamental en período prohibido, usó indebidamente los programas sociales y coaccionó el voto en las conferencias matutinas del 9 y 11 de mayo de 2023. Sin embargo, el titular del Poder Ejecutivo aún puede presentar una inconformidad por esta sentencia ante la sala superior, la cual deberá resolver de manera definitiva si confirma esta determinación o la revoca. En ambas conferencias matutinas, López Obrador llamó a la ciudadanía a votar para conseguir la mayoría calificada y la

.....candidatura presidencial, “conocido como *plan C*”, por lo que vulneró la normativa electoral y pretendió influir en las preferencias. El 13, se informó que de noviembre de 2022 al 28 de mayo del año en curso, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 82 quejas contra el presidente López Obrador por dichos emitidos durante las conferencias de prensa matutinas. De todos los expedientes abiertos, un porcentaje menor ha sido confirmado por el TEPJF, al señalar la responsabilidad del mandatario frente a infracciones. Los funcionarios públicos no pueden ser sancionados por esta causa; la sala regional especializada del TEPJF da vista al superior jerárquico, no así cuando se trata del jefe del Poder Ejecutivo, ante quien únicamente se declara su responsabilidad. El 17, la sala superior del TEPJF confirmó criterios de la sala especializada, que señaló la responsabilidad del presidente López Obrador y otros funcionarios federales por transgredir principios rectores en la materia debido a comentarios emitidos en tres mañaneras, dentro del proceso comicial todavía en curso. El 18, la sala regional especializada del TEPJF determinó que Xóchitl Gálvez, ex aspirante a la Presidencia por la coalición Fuerza y Corazón por México, calumnió a Morena al llamarlo narcopartido, y a su candidata, Claudia Sheinbaum, narcocandidata, en el segundo debate presidencial, el 28 de abril pasado, y en diversas publicaciones en redes sociales, por lo que se le impuso una multa de 32 mil 571 pesos... El 7 de julio, la sala regional Ciudad de México del TEPJF frenó el recuento de votos de la elección de alcalde en la Cuauhtémoc que estaba programado para este día por las autoridades electorales locales. El pleno de esta sala ordenó al Tribunal Electoral local emitir una nueva sentencia, después de que realice una revisión exhaustiva de todos los requisitos y argumentos que se expusieron como prueba, pues la determinación se hizo sin llegar al fondo del asunto. Para el pleno de la sala regional Ciudad de México los argumentos del tribunal local no cuentan con una fundamentación adecuada, porque muestra que no se hizo una revisión profunda del caso y por ello aprobó detener esta resolución, y por ende el recuento de votos que solicitó Morena a favor de Catalina Monreal,

quien perdió por más de 11 mil votos, equivalentes a más de 3%, frente a la aliancista Alessandra Rojo de la Vega... El 5 de julio, el Tribunal de Justicia Electoral del Estado (Trijez) anuló el triunfo electoral del panista Miguel Varela Pinedo, como edil electo en la capital zacatecana, por considerar que habría incurrido en supuestos actos anticipados de campaña. Al conocer el fallo, Varela Pinedo –ex diputado federal panista–, dio a conocer un mensaje transmitido por redes sociales de que impugnará la resolución del Trijez ante la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y confió en que esa instancia ratificará su triunfo electoral del 2 de junio, donde derrotó a Jorge Miranda Castro, candidato de PVEM-Morena, quien pretendía reelegirse en el puesto de alcalde... Resulta que el 9 de julio, Uuc-kib Espadas, presidente de la Comisión de Presupuesto 2025 del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que el diseño de este proyecto exige ceñirse de manera estricta a criterios de racionalidad de gasto a partir de una revisión de los proyectos del instituto. En la apertura de estos trabajos, el consejero subrayó que el INE utiliza dinero público para dar un servicio a la ciudadanía, de ahí que los recursos que se definan deben ser sin excesos, con eficiencia y responsabilidad y capacidad para rendir cuentas. Ante otros consejeros y representantes de partidos políticos, Espadas destacó que estudiarán la estructura organizacional. La elaboración del presupuesto es un momento para revisar los proyectos de este instituto, sus efectos, su pertinencia y, de esta manera, tener un desarrollo acorde con las necesidades permanentes y cambiantes, a la vez de los procesos electorales en una sociedad y en un México también cambiantes, subrayó...

INTERNACIONALES:...



Finalmente, el 24 de junio, se informó que el fundador de Wikileaks, Julian Assange, se declarará culpable de un delito grave en un acuerdo con el

Departamento de Justicia de Estados Unidos, indican documentos judiciales presentados, lo que resolverá una larga saga legal que se extendió por varios continentes y se centró la persecución judicial de Washington contra la publicación de documentos clasificados. Julián Assange está libre. Salió de la prisión de máxima seguridad de Belmarsh este día, después de haber pasado allí mil 901 días. El Tribunal Superior de Londres le concedió la libertad bajo fianza y fue llevado al aeropuerto de Stansted durante la tarde, donde abordó un avión y partió del Reino Unido, informó Wikileaks en su cuenta de la red social X. “Wikileaks publicó historias innovadoras sobre corrupción gubernamental y abusos contra los derechos humanos, responsabilizando a los poderosos por sus acciones. Como editor en jefe, Julian pagó severamente por estos principios y por el derecho del pueblo a la información. Wikileaks fue fundado por Assange en 2006, pero saltó a la fama en 2010, cuando comenzó a publicar filtraciones a gran escala de información gubernamental clasificada, en particular de Estados Unidos. El portal divulgó en 2010 cientos de miles de documentos militares clasificados de Estados Unidos sobre las guerras de Washington en Afganistán e Irak, la mayor violación de seguridad de este tipo en la historia castrense de Estados Unidos, junto con cables diplomáticos. Los más de 700 mil documentos incluían cables diplomáticos y relatos del campo de batalla, como un video de 2007 de un helicóptero Apache estadounidense disparando contra presuntos insurgentes en Irak, matando a una docena de personas, entre ellas 2 miembros del personal de noticias de Reuters. Ese video se hizo público en 2010. En noviembre de 2010, Wikileaks eligió 5 publicaciones internacionales para entregarles cientos de miles de los cables diplomáticos confidenciales: el británico *The Guardian*, el francés *Le Monde*, el estadounidense *The New York Times*, el español *El País* y el semanario alemán *Der Spiegel*. El 18 de enero de 2011, Assange, quien entonces era un hombre libre, seleccionó a *La Jornada* para entregarle miles de cables diplomáticos relacionados con México, y un equipo de reporteros de esta casa editorial elaboraron las notas que aparecieron en nuestras páginas y en un

.....sitio especial en Internet. Celebraron por separado la liberación de Assange los presidentes de Colombia, Gustavo Petro; de Cuba, Miguel Díaz-Canel; de Venezuela, Nicolás Maduro; de Bolivia, Luis Arce y de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, así como varios ex mandatarios, entre ellos el ecuatoriano Rafael Correa y el boliviano Evo Morales. **El 25, Julian Assange, salió libre y abandonó un tribunal estadounidense en las Islas Marianas del Norte, donde aceptó declararse culpable de un único cargo penal de conspiración** para obtener y divulgar documentos clasificados de defensa nacional de Estados Unidos, como parte de un acuerdo con la fiscalía estadounidense que le permitió regresar a su Australia natal. **El mismo día, la noticia de que la larga odisea de 14 años del periodista Julian Assange estaba por concluir con su liberación a cambio de su declaración de culpabilidad bajo la Ley de Espionaje de Estados Unidos fue bienvenida por los defensores de derechos humanos y de periodistas, pero casi todos subrayaron que el verdadero culpable en este caso criminal no fue el fundador de Wikileaks, sino Washington y sus aliados.** Pero aunque el Departamento de Justicia nunca comprobó sus acusaciones en un juicio, obligar a Assange a declararse culpable de un solo cargo implica que el gobierno mantendrá la amenaza de usar la Ley de Espionaje contra cualquier periodista que se atreva a reportar sobre asuntos de seguridad nacional, incluyendo crímenes de guerra y violaciones masivas de derechos humanos, y con ello criminalizando por primera vez una parte esencial de la labor periodística, coincidieron varios expertos. **El 26, Julian Assange, regresó en silencio a su Australia natal tras declararse culpable** de violar la Ley de Espionaje estadounidense, como única vía para lograr su libertad, lo que ha causado sentimientos agrídulces, ya que, como dijo su abogada, **se mantiene la criminalización del periodismo de investigación, indicando que "desafortunadamente" el periodista y activista australiano tuvo que declararse culpable para "recuperar su libertad"...** México llamó, **el 27 de junio, a los miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) a respetar el derecho internacional y a no repetir hechos como el allanamiento a la**

embajada mexicana en Ecuador perpetrado por el gobierno de Daniel Noboa. Nunca más un asalto ilegal a una embajada. Nunca más agresiones a enviados diplomáticos. Nunca más la sustracción de una persona protegida. Nunca más la violencia como solución de nada, declaró el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Joel Hernández García, ante el pleno de la 54 Asamblea General de la OEA, que se celebró en Luque, Paraguay... **El 7 de julio, Cuba desarticuló un plan terrorista, organizado y financiado desde Estados Unidos, anunció el ministerio del Interior en un comunicado publicado en el diario estatal Granma.** Según ese comunicado de prensa, la investigación, llevada a cabo por los cuerpos especializados del ministerio del Interior, condujo a la detención de un hombre identificado como Ardenys García Álvarez, el principal ejecutor de estas acciones, gestadas en territorio estadounidense y que penetró ilegalmente a Cuba por vía marítima e ingresó armas de fuego y municiones como parte de un nuevo plan de reclutamiento para ejecutar acciones violentas en nuestro país, señala. **El 9, las autoridades impusieron toques de precios a media docena de productos de primera necesidad para la venta al menudeo, una medida que tiene por finalidad bajar la inflación y que la población local considera un alivio,** a pesar de que algunos expertos expresan sus dudas sobre los resultados a largo plazo. Según la resolución del Ministerio de Finanzas y Precios, los productos controlados serán el pollo (éste se deberá vender a 680 pesos cubanos, el equivalente a 2 dólares al cambio paralelo que suele usarse entre la población); el litro de aceite vegetal, a 990 pesos, o casi 3 dólares, y el kilo de leche en polvo, a mil 675 pesos, es decir, casi 5 dólares. Además, las salchichas costarán mil 45 pesos, equivalentes a 3 dólares; las pastas alimenticias a 835 pesos (2.45 dólares) y el detergente en polvo a 630 pesos, es decir, 1.80 dólares. **El mismo día, el presidente Miguel Díaz-Canel, acusó a Estados Unidos de ser patrocinador del terrorismo por solapar a organizaciones asentadas en Florida que planean, financian y ejecutan ataques en contra de la nación caribeña.** Pese a las reiteradas denuncias de La Habana ante las

autoridades estadounidenses, estos grupos siguen actuando impunemente, lo que pone en evidencia el cinismo imperial de Washington, declaró el mandatario en un programa especial transmitido por la televisión nacional. **El 17, el primer ministro, Manuel Marrero, reconoció que Cuba tomará medidas como vender servicios turísticos en monedas extranjeras o cobrar aranceles a importadores privados en esas divisas, aunque ello implicará una dolarización parcial de su economía.** Para nada la visión de este gobierno es ir a dolarizar la economía, pero en este escenario necesitamos transitar por este camino, para lograr que un día el peso cubano recupere su valor, señaló el funcionario al insistir en que la isla vive en una economía de guerra...



El 27, el presidente de Bolivia, Luis Arce Catacora, confirmó que las 3 ramas de las fuerzas armadas – ejército, marina y aviación–, estuvieron implicadas y participaron del intento de golpe de Estado y que, reveló, dejó a lo menos 14 personas heridas, algunas de ellas de bala. La excepción fue el comandante de la policía que informó a Arce que él había sido convocado por los comandantes del ejército a sumarse a la intentona golpista, y que su decisión fue no acompañar esas acciones. **Ante una pregunta de si ha tenido en las últimas horas comunicación con el ex presidente Evo Morales, con quién tiene lugar una profunda, pero reciente, enemistad política, Arce expuso que lo llamó brevemente para informarle lo que ocurría y que tomara prevenciones.** “Podemos tener diferencias, la principal es que nosotros creemos que el instrumento político le pertenece a las organizaciones sociales y no a una persona en particular, es una gran diferencia que tenemos con el compañero Evo; eso no quiere decir que en estos momentos cuando vemos que venía el golpe, yo instruí que me comunicaran con el compañero Evo y le prevení que estaba aquí dándose para que él tome sus recaudos, porque

.....estaba claro que venían por mí, pero a mí me quedaba claro que después iban a ir por Morales. Por eso, como compañero, porque al final eso somos, yo le llamé para prevenirle y tomara sus recaudos”, explicó. El gobernante dijo que la situación está normalizada y bajo control, los nuevos comandantes de las tres ramas castrenses están asumiendo sus tareas, nosotros queremos informar a la población que todo ha vuelto a la normalidad. **Por su parte, el ex vicepresidente Álvaro García Linera (2006-2019) descartó que la sublevación militar hubiera sido un autogolpe de Estado** ideado por el propio presidente Luis Arce. García Linera repudió el intento de golpe de Estado y aseguró que los poderes *de facto* están siempre latentes y sacan la cabeza cuando los proyectos progresistas se muestran débiles. **La Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó por unanimidad una resolución en repudio al intento de golpe de Estado** registrado en Bolivia. Por otra parte, es de apuntar que el presidente Luis Arce salió victorioso del intento de derrocarlo, y de momento tiene la iniciativa política, pero persisten los problemas económicos coyunturales que afectan al país y castigan a su gobierno, causando huelgas y movilizaciones sociales, y todos requieren prontas respuestas, estiman analistas. **El 28, Evo Morales, enfrascado en una lucha sin cuartel con su antiguo aliado, el presidente Luis Arce, cargó nuevamente contra éste al responsabilizarlo de la intentona golpista,** porque designó al general Juan José Zúñiga al mando del ejército. Asimismo, el 3 veces presidente y que pretende buscar en 2025 un cuarto periodo, pese al impedimento señalado por el Tribunal Constitucional Plurinacional, se declaró el objetivo del intento sedicioso. **El 29, una comisión de fiscales y de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen registró 12 sedes militares, incluido el cuartel general del estado mayor de ejército, para investigar el intento de golpe de Estado. También revisaron las tanquetas que los militares llevaron al palacio de gobierno, en las cuales se encontró una gran cantidad de municiones y grabaciones de audio con las conversaciones entre los oficiales implicados, informaron las autoridades. El 30, Evo Morales reiteró sus acusaciones en contra del presidente Luis Arce de haber mentido al mundo**

con un autogolpe, tras el frustrado asalto militar. **Afirmó estar convencido de que se trató de un autogolpe** propiciado por el gobierno del presidente Luis Arce. Lucho nos engañó, nos mintió, mintió a los bolivianos y al mundo entero. Será golpe o autogolpe, se debate, (pero) estoy más convencido de que es un autogolpe para levantar su imagen o dejar la presidencia a (una) junta militar, afirmó el ex gobernante en una asamblea de la Federación de Zonas Tradicionales de cultivo de coca.



El 12 de julio, miles de trabajadores, mineros, profesores, legisladores, indígenas y campesinos marcharon para expresar su apoyo al presidente Luis Arce, y en repudio al fallido golpe de Estado de hace 2 semanas. ¡Lucho, no estás solo!, gritaron los simpatizantes del mandatario durante el trayecto de 9 kilómetros desde la ciudad de El Alto hasta la sede de gobierno en el centro de La Paz, en la Gran Marcha Concentración Nacional en Defensa de la Democracia, la Unidad y el Futuro de Bolivia ... **En Argentina, el 24 de junio, se dijo que mientras el presidente Javier Milei realiza un gira personal en Europa para recibir premios de los ultraderechistas de ese continente, la situación de Argentina se agrava y la tensión aumenta ante la discusión de la Ley de Bases, cuyos puntos significan una recolonización del país cuando una fuerte recesión afecta a todos los sectores, especialmente a la industria y la construcción; el consumo se derrumba más de 30%, el desempleo aumenta significativamente, crece la pobreza y la marginalidad de la mayoría de los más de 47 millones de habitantes.** En política exterior, además de que Milei comprometió a Argentina en acuerdos para enviar armas a su amigo el presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, integrando además un grupo de apoyo que traiciona la política de neutralidad ante el conflicto bélico que la nación eslava libra con Rusia, la cancillería no ha dado respuesta a los reclamos de Brasil para extraditar a más de un

centenar de los prófugos que intentaron perpetrar un golpe de Estado contra el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, y que ya están condenados por la justicia brasileña. **El 27, la famosa ley bases, enviada al Congreso el 27 de diciembre por el gobierno ultraderechista de Javier Milei, rechazada, reformulada y modificada luego en el Senado, fue aprobada por la Cámara de Diputados, a lo que se añade la vigencia ilegal del decreto de necesidad y urgencia (DNU), que anunció el 20 de diciembre sólo 10 días después de asumir la presidencia. La ley bases, aprobada por 147 votos a favor, 107 en contra y 2 abstenciones, incluye el regreso de ganancias para los trabajadores, bajas de impuestos para los más ricos, una regresiva reforma laboral, facultades extraordinarias para el gobierno, privatizaciones y beneficios exorbitantes para las multinacionales.** Ambas iniciativas no sólo violan la Constitución, sino que desconocen los derechos del pueblo. Milei obtendrá con la citada ley las facultades legislativas por un año, podrá otorgar incentivos por 30 años a inversionistas, una laxa legislación laboral, así como el aval para privatizar una decena de empresas, entre otros puntos. Mientras, los ciudadanos afectados por el gobierno actual preparan una serie de juicios, entre ellos el político, ante la ilegalidad de las acciones del ultraderechista Javier Milei. **El 28, se dijo que el oficialismo y sus aliados se impusieron, lo que determina que se autoriza, entre otras graves leyes, la entrega de las facultades legislativas al mandatario, que de cualquier manera ya impuso medidas gravísimas por decreto, teniendo como trasfondo el decreto de necesidad y urgencia anunciado el 20 de diciembre de 2023, que de hecho anula todos los derechos, aplica acuerdos y entregas del territorio nacional, es decir que comenzó a avanzar imponiendo su teoría de disolución del Estado, lo que originará la judicialización de una buena parte de sus medidas, comenzando por la reforma laboral, el impuesto a las ganancias que afecta a casi un millón de trabajadores y el tema jurídico de violaciones a la Constitución, entre otras graves disposiciones que afectarán a todos. Pero poco se menciona lo hecho por el gobierno de Milei en política exterior, que ha firmado acuerdos que desconocen**

.....la soberanía nacional, cede territorios y permite la instalación de bases en el Atlántico sur y otros territorios. Además, sigue creando conflictos diplomáticos, desconociendo la política exterior de neutralidad del país, y, por otra parte, ha decidido acabar con los organismos de derechos humanos que lograron poner a Argentina en el escenario mundial en la lucha contra la impunidad.



El 4, organizaciones sociales y sindicales se unieron a la tradicional marcha de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en Buenos Aires. Al final de la protesta se hizo un llamado a la defensa de los derechos humanos y a la búsqueda de los niños arrebatados por militares entre 1976 y 1983. El 9, el presidente ultraderechista Javier Milei, lideró un desfile militar a bordo de un tanque de guerra y recordó a los patriotas del siglo XIX como ejemplo de persistencia ante la adversidad en momentos en que la fe en el éxito de su plan económico empieza a mostrar fisuras. Durante las celebraciones por el Día de la Independencia, el mandatario buscó dar señales de fortaleza con la firma de un pacto político junto con gobernadores de la oposición y luego convocó a una multitud de seguidores a un desfile militar por las calles de Buenos Aires... En Venezuela, el 4 de julio, a 24 días para las elecciones presidenciales, el proceso electoral entró en su último tramo con el inicio oficial de la campaña en la que se presentarán las opciones entre la continuidad del proyecto político ideado por el fallecido Hugo Chávez o el cambio de rumbo tras 25 años de gobiernos que se consideran socialistas. Aunque los 10 candidatos – incluido el presidente Nicolás Maduro, que aspira ser reelegido para un tercer mandato de 6 años– recorren el país desde hace meses, las autoridades fijaron la campaña oficial del 4 al 25 de julio, 3 días antes de la cita del electorado en las urnas. El 10, el gobierno expuso ante el cuerpo diplomático acreditado en el país los planes de dirigentes de la

derecha para afectar las elecciones del 28 de julio, luego de la denuncia que realizó un grupo de paramilitares colombianos sobre un presunto contacto por parte de ese sector para causar desestabilización. El 13, el ex diputado del partido Acción Democrática, Carlos Prospero, pasó de líder de la oposición a apoyar al presidente Nicolás Maduro, al tiempo que denunció la corrupción de un grupo de sus ex correligionarios. Prospero mostró pruebas de lo que llamó un simple y vulgar robo y solicitó a la fiscalía y a las autoridades del gobierno de Estados Unidos investigar la malversación de los recursos del país. En este contexto, el político de 46 años aseguró que el único que puede mantener la paz en Venezuela, garantiza el crecimiento económico y el diálogo con todas las partes, es el presidente Nicolás Maduro. El 14, el presidente Nicolás Maduro, convocó a los ciudadanos de su país a crear un frente antifascista en defensa de la democracia, ante los planes de los sectores de derecha de desestabilizar a la república bolivariana de cara a las elecciones del 28 de julio. Convocarlos a un gran frente nacional en defensa de la democracia, la paz, la estabilidad, la Constitución, un gran frente antifascista, como hizo el pueblo de Francia hace una semana, expresó Maduro durante un acto político en Caracas, en alusión a la unión de la izquierda francesa en el Nuevo Frente Popular, que ganó las elecciones legislativas y frenó el triunfo de la ultraderecha. Comentó que esta idea cobró fuerza tras el anuncio del opositor del partido Acción Democrática (AD) Carlos Prospero de declararse independiente y decidir apoyar su candidatura, luego de criticar fuertemente a la derecha extremista, denunciando la corrupción del [opositor Juan] Guaidó y los planes de violencia y de guarimba [protestas violentas], señaló y extendió una invitación al ex opositor: Te digo a ti, joven Carlos Prospero, que te formaste en Acción Democrática y en la oposición, he escuchado tus críticas, te digo aquí en este proyecto cabemos todos. El comando de campaña del chavismo aseguró el 19 que todas las encuestas pronostican que su candidato, el presidente Nicolás Maduro, obtendrá una segunda reelección en los comicios del 28 de julio. “Todas las encuestas, todos los estudios, el ‘big data’, la

inteligencia artificial, todos los estudios que se han hecho a lo largo de los últimos dos meses (...), en todas, el candidato Nicolás Maduro tiene entre 15 y 20 puntos de diferencia con respecto a los otros 9 candidatos”, dijo el jefe del comando, Jorge Rodríguez. Pese a estas declaraciones, la gran mayoría de las encuestadoras tradicionales auguran la victoria, por un amplio margen, de González Urrutia, el abanderado de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), la mayor coalición antichavista. Este escenario, según Rodríguez, es difundido por operadores de la oposición que, insistió, no reconocerán los resultados de las presidenciales y cantarán fraude, una afirmación que forma parte de la campaña chavista en todas las plataformas... En relación a Colombia, el 24 de junio, el presidente Gustavo Petro negó tajantemente que su gobierno realice labores de espionaje, seguimientos o escuchas telefónicas a opositores, periodistas o magistrados de los altos tribunales, tal como aseguran integrantes de la Corte Constitucional, quienes pidieron a la Fiscalía General investigar sus denuncias. Este gobierno no hace lo que sí perpetraron otros en el pasado, escribió Petro en su cuenta de X, subrayando que la inteligencia del Estado se enfoca a perseguir al gran crimen. Agregó el mandatario que desde el primer día de gobierno, la orden del presidente a los organismos de inteligencia es no usarla contra la oposición, la prensa o las cortes. El 1 de julio, comenzó el anunciado remezón ministerial del gobierno del presidente Petro, con el relevo del titular de Justicia, Néstor Osuna, quien será remplazado por la reconocida jurista Ángela María Buitrago, hasta hace un par de meses candidata a Fiscal General (Procuradora). Su prestigio en Colombia se basa en sus investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos por parte de las fuerzas militares tras la toma del Palacio de Justicia ejecutada por el M-19 en 1985, la nueva ministra fue nombrada en 2015 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) experta de un grupo interdisciplinario para investigar la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, México. El 9, el gobierno del presidente Gustavo Petro anunció la puesta en marcha de un plan de choque para ejecutar el

.....acuerdo de paz firmado en 2016 entre el Estado y las extintas FARC. El 18, el presidente Gustavo Petro salió al paso a un creciente escándalo de corrupción que ocupa sin tregua la agenda informativa e involucra a ministros, ex ministros y altos funcionarios, señalados de haber repartido jugosos contratos a congresistas a cambio de su voto para las iniciativas gubernamentales en el Poder Legislativo. Petro recordó que desde hace más de 20 años, cuando era parlamentario, denunció esta práctica, conocida como cupos indicativos de contratación, utilizada para que los legisladores, sus alcaldes amigos y contratistas privados se quedaran con cuantiosas sumas que se usaban luego para financiar elecciones, apoyar a paramilitares o para acrecentar fortunas personales...



En Guatemala, el 14 de julio, el presidente Bernardo Arévalo, publicó su declaración patrimonial para cumplir su promesa con la transparencia en su gestión, que este día completó un semestre bajo la consigna de combatir la corrupción. En estos 6 meses cada acción que hemos tomado ha sido guiada por la transparencia. [...] Este es otro paso en esa dirección. En el documento el mandatario incluye activos por 724 mil 614 quetzales (93 mil 498 dólares), que tiene en cuentas bancarias, alhajas, libros, equipo de oficina y acciones. Reportó deudas bancarias por 69 mil 238 quetzales (8 mil 933 dólares)... En Perú, el 1 de julio, el pleno del Congreso aprobó en segunda votación una ley que delega en el gobierno las funciones legislativas durante un plazo de 90 días para facilitar la aprobación de medidas en materia de economía y seguridad ciudadana como solicitó la presidenta, Dina Boluarte. La propuesta recibió 58 votos a favor, 40 en contra y 16 abstenciones. Por otra parte, la ex candidata presidencial Keiko Fujimori se sentó en el banquillo en la apertura del juicio que enfrenta por lavado de activos dentro del escándalo

Odebrecht, y por el que podría ser condenada a 30 años de prisión. El juicio –en el que están citados unos mil 500 testigos– podría tardar más de un año. La fiscalía concluyó que Fujimori financió sus campañas de 2011 y 2016 con dinero de Odebrecht que no declaró. El 4, el Congreso aprobó una ley que establece la prescripción de los delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra cometidos antes de 2002, algo que organizaciones de derechos humanos han advertido que promoverá la impunidad y podría beneficiar a figuras como el ex presidente Alberto Fujimori y militares retirados. Según un cálculo de la fiscalía peruana difundido en junio, la ley impactará sobre 550 víctimas y 600 casos, entre investigaciones y procesos judiciales, que tendrían que ser archivados o concluidos por prescripción, es decir, porque se extinguiría la responsabilidad penal por el paso del tiempo. El 14, anunció Keiko Fujimori, líder del principal partido de derecha, que el ex presidente Alberto Fujimori, de 85 años, será candidato presidencial en las próximas elecciones de 2026. Su hija, Keiko Fujimori, quien lidera el partido derechista Fuerza Popular, al cual su padre se había afiliado el pasado 15 de junio, indicó que veía con fuerzas a su padre para emprender otra carrera presidencial... En Ecuador, el 8 de julio, un juez negó el recurso de habeas corpus solicitado por la abogada del ex presidente Jorge Glas. Y con esta decisión, permanecerá en la cárcel La Roca, de máxima seguridad en Guayaquil, hasta que complete su condena de 8 años, de los cuales ha cumplido 5 años y medio, tras ser secuestrado en la embajada de México, el pasado 5 de abril. La defensa solicitó que se le permita un arresto domiciliario en la vivienda de su madre, pues su vida corre peligro, no sólo porque padece varias enfermedades, sino también porque al estar recluido en una cárcel de máxima seguridad ha sufrido un deterioro intenso de su salud mental. Además, evidenció las malas condiciones físicas, que ha espantado ratas en su celda, que no lo dejen entrevistarse con sus abogados y que sólo sale al patio del centro de reclusión dos veces a la semana. El 12, la justicia condenó a 34 años y 8 meses de prisión a los autores materiales del asesinato del candidato presidencial Fernando

Villavicencio, ocurrido el 9 de agosto de 2023, a plena luz del día en Quito. Carlos Angulo y Laura Castillo –líderes de la organización criminal ecuatoriana *Los Lobos*– fueron declarados culpables de asesinato con agravantes, por lo que cada uno deberá además pagar una multa de 460 mil dólares y una indemnización de 100 mil dólares a la familia de la víctima. Otros tres miembros de *Los Lobos*: Erick Ramírez, Víctor Flores y Alexandra Elizabeth Chimbo, fueron condenados a 12 años de prisión y a pagar indemnizaciones de 33 mil dólares cada uno. Siete de los 13 acusados eran colombianos y fueron asesinados ese mismo año en las cárceles donde cumplían prisión preventiva. No se informó de los avances ministeriales para identificar al autor intelectual...



En Panamá, el 1 de julio, José Raúl Mulino asumió como presidente decidido a detener la migración irregular por la jungla del Darién, con ayuda económica de Estados Unidos, con el que suscribió un memorándum de entendimiento con el fin de cerrar la frontera que cruzan cada año 500 mil personas. No indicó cuándo arrancará esa operación ni cómo. Washington comunicó que se encargará de cubrir costos de vuelos y logística de repatriación. La mayoría de migrantes provienen de Venezuela, Ecuador, Colombia y China. El otro reto para el nuevo gobierno es la reactivación económica dependiente del Canal de Panamá, que a la fecha sufre una crisis de falta de agua que limita el arribo de buques mercantes... En Brasil, el 4 de julio, la policía federal encausó al ex presidente Jair Bolsonaro por lavado de dinero y asociación delictuosa en relación con los diamantes no declarados que recibió de Arabia Saudita durante su mandato. Además de Bolsonaro, también han sido incluidos en la acusación sus abogados Fabio Wajngarten y Frederico Wasseff, y el que fuera su ayudante, el teniente coronel Mauro Cid. El 8, se informó que el ex presidente Jair Bolsonaro se benefició de un esquema ilegal para

.....vender joyas y otros artículos de lujo obsequiados a Brasil y valorados en 1.2 millones de dólares, reportan las conclusiones de la investigación judicial difundidas. **Mientras el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, autorizó el 18, recortes a las prestaciones sociales, trascendió que Estados Unidos espía al mandatario durante 5 décadas, publicó el diario Folha de Sao Paulo, de acuerdo con testimonios de Fernando Morais, biógrafo del jefe del Ejecutivo.** La información fue acopiada por la agencia central de inteligencia estadounidense (CIA). En tanto, Lula anunció que un necesario recorte al del gasto público (4 mil 670 millones de dólares) apunta a eliminar del padrón de subsidios sociales a las personas que no reúnen los requisitos. Para concretar este recorte son necesarios un proyecto de ley o una orden ejecutiva... **En Haití, el 7 de julio, el primer ministro Garry Conille, propuso a las pandillas opeadas a las bandas criminales del país un tiempo limitado para que depongan las armas y pongan fin a la ola de violencia que lleva meses sacudiendo el país,** tan grave que ha sido necesario el despliegue de una fuerza internacional liderada por Kenia para auxiliar a unas sobrepasadas fuerzas de seguridad. Un día antes, el ex policía y líder pandillero haitiano Jimmy Cherizier *Barbecue* propuso al primer ministro **Garry Conille organizar un encuentro de diálogo nacional que ponga fin a la crisis de violencia que atraviesa el país desde hace meses.** Nuestra estrategia de deponer las armas para facilitar el diálogo nacional y fomentar la paz ya está escrita en negro sobre blanco en nuestra agenda, aseguró Cherizier en conferencia de prensa y añadió: Estamos dispuestos a elegir a un ciudadano haitiano creíble y coherente en la diáspora para facilitar el diálogo con el fin de poner fin a esta guerra mafiosa y facilitar el camino hacia la paz en el país, insistió *Barbecue*... **En El Salvador, el 7 de julio, el presidente Nayib Bukele, anunció que tras acorrallar a las pandillas combatirá las mafias empresariales que alteran los precios de productos y encarecen el costo de vida en el país.** Ahora que, para sanear la economía y salir de la pobreza, hemos decidido ir contra los cárteles oligopólicos y las mafias, vuelven a surgir los ataques y las condenas contra el gobierno, escribió

Bukele en X. El 5, en cadena de radio y televisión, el presidente instó a los importadores, mayoristas, distribuidores y comercializadores de alimentos a parar los abusos con los precios, lo que ha provocado reacciones de ellos en los medios de información. Voy a hacer un llamado [...] como el que hicimos a los pandilleros en 2019, de que paren de matar o que no se quejen después, de que paren de abusar del pueblo salvadoreño [con los precios] o que no se quejen después, advirtió el gobernante en su alocución...



El 27 de junio, en el primer encuentro cara a cara entre el presidente Joe Biden y el ex mandatario Donald Trump desde 2020, se abordaron temas de economía y migración, los que más preocupan al electorado según las encuestas, así como aborto, política exterior, las guerras en Ucrania y Medio Oriente, China, adicciones y la intentona golpista. El debate estuvo marcado por los ataques personales. El demócrata llamó imbécil al republicano y Trump lo describió como palestino al acusarlo de ponerse del lado del pueblo islamita en la guerra en Gaza y por supuestamente negarse a ayudar a Israel a terminar el trabajo contra Hamas. Trump se mostró esquivo sobre si aceptaría los resultados de las elecciones de noviembre, al señalar que lo hará si la votación es justa y legal, repitiendo sus afirmaciones infundadas de fraude generalizado en su derrota de 2020 ante Biden que todavía niega. **El 29, los ex presidentes Bill Clinton (1993-2000) y Barack Obama (2009-2017) salieron en defensa del presidente Joe Biden,** ante las críticas recibidas por su desempeño en el debate presidencial. **El 1 de julio, la Suprema Corte de Estados Unidos, falló que los ex presidentes tienen inmunidad por delitos graves si son cometidos como actos oficiales, en lo que representa un triunfo para el ex presidente Donald Trump en su esfuerzo por evitar ser enjuiciado por delitos graves incluyendo descarrilar el**

proceso electoral; no obstante, para jueces disidentes en ese tribunal y líderes demócratas, la decisión es una derrota para la democracia ya que establece que un mandatario es ahora un rey por encima de la ley. **El 13, Donald Trump fue blanco de lo que es investigado como un intento de asesinato durante un acto de campaña en Pensilvania.** El ex presidente, con la oreja cubierta de sangre por lo que él que llamó una herida de bala, fue rápidamente retirado por agentes del Servicio Secreto y su equipo de campaña anunció que se encuentra bien. Un fiscal local dio a conocer que el presunto agresor —que la FBI identificó más tarde como Thomas Matthew Crooks, de 20 años— y al menos una persona que asistía al evento, murieron. El Servicio Secreto señaló que 2 espectadores resultaron gravemente heridos. **No hay lugar en Estados Unidos para este tipo de violencia. Es enfermizo, apuntó el presidente Joe Biden y sentenció que todo el mundo debe condenarlo,** al destacar que fue informado a fondo sobre el asunto. Antes agradeció al Servicio Secreto por poner a salvo al magnate y afirmó que se alegraba de que Trump estuviera bien. **Líderes de diferentes países y distintas tendencias políticas mostraron su solidaridad y apoyo a Donald Trump, tras lo que se investiga como un intento de asesinato que sufrió durante un acto de campaña en Pensilvania.** Desde los ultraderechistas Giorgia Meloni y Viktor Orbán, primeros ministros de Italia y Hungría, o el presidente argentino Javier Milei, hasta los mandatarios izquierdistas de Cuba, Venezuela y Brasil, Miguel Díaz-Canel, Nicolás Maduro y Luiz Inácio Lula da Silva, entre muchos otros, condenaron la agresión. **El 14, Donald Trump llegó como un héroe conquistador a Milwaukee, un casi mártir (agradeciendo a Dios por salvarlo), usando perfectamente el aparente intento de asesinarlo para consolidar su imagen de víctima y vengador a nombre del pueblo para salvar a América.** Nunca rendirse, repiten sus mensajes de propaganda, con la foto icónica de cuando alza el puño al levantarse del aparente intento de asesinarlo. Anunció que aunque pensaba no llegar a Milwaukee hasta el miércoles, decidió hacerlo desde esta tarde para mostrar que no permitirá que un asesino potencial determine la

.....agenda. El 15, Donald Trump, anunció en el primer día de la Convención Nacional Republicana que elige al senador federal por Ohio, James David Vance, como compañero de fórmula y, en caso de ganar las elecciones en noviembre, será el vicepresidente. Finalmente, el 21 de julio, el presidente Joe Biden dio un paso al lado en la carrera por la Casa Blanca ante la fuerte presión de sus aliados más cercanos, incluyendo Obama y Nancy Pelosi. Es un drama íntimo del que todo mundo tienen derecho de hablar porque sus repercusiones abarcan a todos. Biden no solo tuvo una mala noche en ocasión del debate con Trump, sino que sus gazapos continuaron sin pausa dando lugar a memes, risas, burlas, pero sobre todo preocupación. Biden es un profesional de la política de Estados Unidos, con décadas en las grandes ligas, de modo que en un lapso de lucidez comprendió que su opción se había agotado y sus correligionarios le tienen que buscar por otro lado. La opción natural es Kamala Harris, la vicepresidenta que ya aceptó el desafío. Los republicanos no tendrán clemencia ni de Biden ni de Harris, no quieren tomar prisioneros en esta batalla... En España, un mes después de aprobarse la amnistía para los independentistas catalanes, el Tribunal Supremo español rechazó aplicarla a quien se esperaba que fuera su principal beneficiado, Carles Puigdemont, y mantuvo la orden de captura contra el ex presidente catalán huido de España. El juez Pablo Llarena, a cargo del caso, ha dictado un auto en que declara no aplicable la amnistía al delito de malversación que pesa sobre Puigdemont.



El 12, una vez entrada en vigor la ley general de amnistía y neutralizadas las causas judiciales abiertas en su contra, un grupo de destacados líderes independentistas catalanes decidieron volver a su país, con casos como el de Marta Rovira, secretaria general de Esquerra Republicana de Catalunya

(ERC) con 8 años viviendo en Suiza. Nada más pisar de nuevo suelo catalán advirtieron que estamos aquí para acabar lo que dejamos a medias y hacer realidad la secesión definitiva de la comunidad autónoma del Estado español...



En Gran Bretaña, el 4 de julio, el Partido Laborista logró una victoria histórica en las elecciones legislativas, lo que pondrá fin a 14 años de gobiernos conservadores. Los laboristas de Keir Starmer obtuvieron 412 de los 650 escaños de la Cámara de los Comunes, con una holgada ventaja sobre los conservadores del primer ministro Rishi Sunak, castigados por los votantes, que obtendrían 121. Esta cifra sería el peor resultado para los conservadores en unas elecciones desde la fundación del partido en 1834, por debajo de los 156 logrados en 1906, su anterior peor registro. La formación de extrema derecha Reform UK, de Nigel Farage, uno de los impulsores del *Brexit*, entra al Parlamento con más fuerza de lo previsto, con 13 escaños, detrás del Liberal Demócrata (centro), que obtendría 61. Y el 5, en su primer discurso como primer ministro, Starmer enfatizó el mandato claro que le dieron los ciudadanos para proporcionar cambio y restaurar la confianza en la política, destacó la importancia de un gobierno sin doctrinas y comprometido únicamente con servir los intereses del público. En un emotivo mensaje, Starmer recordó que la política puede ser una fuerza para el bien y subrayó su compromiso con la renovación nacional y el regreso de la política al servicio público. "La falta de confianza actual en los políticos puede sanarse con acciones, y no palabras", aseguró. Además, prometió que su gobierno estará guiado por la determinación de servir los intereses del pueblo y desafiar a aquellos que han descartado al país... En Alemania, el 29 de junio, una multitudinaria manifestación fue reprimida por la policía en la ciudad de Essen, en el oeste del país, durante un congreso del partido de extrema derecha

Alternativa para Alemania (AfD) Luego de sus buenos resultados en las elecciones europeas, la organización política ratificó a su dúo de dirigentes, Alice Weidel y Tino Chrupalla, para un nuevo mandato de dos años, mientras al menos 20 mil personas, según las autoridades estatales y 50 mil para los convocantes, protestaban frente a la sede de la reunión, coreando consignas como Nazis fuera y El odio no cabe en Essen...



En Francia, el 7 de julio, la coalición de izquierdas Nuevo Frente Popular (NFP) arrebató a la extrema derecha la victoria en las elecciones legislativas en Francia, donde se abre un periodo de incertidumbre sobre quién gobernará al no lograr ningún bloque la mayoría absoluta. El NFP obtuvo 190 de 577 escaños de la Asamblea Nacional (cámara baja), seguido de la alianza de centroderecha del presidente Emmanuel Macron (con 160) y del partido ultraderechista Agrupación Nacional (RN) y sus aliados con más de 140, según los resultados casi finales. La mayoría absoluta se sitúa en 289 escaños. Los resultados suponen un revés para la líder ultraderechista Marine Le Pen, que aunque gana diputados, fracasó en su intento de lograr una mayoría, incluso absoluta, que las proyecciones consideraban posible apenas hace unos días. El interés de la población en participar en estas elecciones marcó un hito histórico, la asistencia a las urnas fue de 59.71%, la más alta en unas legislativas desde las de 1981 y de lejos superior a las de 2022, cuando la participación fue a 38.11, según el ministerio del Interior. El 8, se informó que en la nueva Asamblea Nacional, la coalición de izquierdas Nuevo Frente Popular (NFP) tendrá 182 diputados, la alianza de centroderecha Juntos por la República, de Macron, 168 y el partido ultraderechista Agrupación Nacional (AN) y sus aliados, 143 diputados. La ausencia de una mayoría absoluta y los vetos cruzados entre el oficialismo y el partido La Francia

.....Insumisa (LFI), que encabeza la lista de diputados del NFP, complican la formación del gobierno que acompañará a Macron durante el resto de su mandato...



En Italia, el 21 de julio, varios partidos políticos y asociaciones pidieron la intervención del Gobierno liderado por Giorgia Meloni para disolver los grupos neofascistas, denunciando un clima de "impunidad" en el país. La solicitud se produjo después de que militantes de extrema derecha golpearan a un periodista del diario "La Stampa" en Turín. El ataque a Andrea Joly, llevado a cabo por miembros del grupo neofascista Casa Pound, provocó una ola de solidaridad y llamados para ilegalizar estos grupos de extrema derecha. El incidente generó preocupación en el ámbito político. La líder de la oposición, Elly Schlein, expresó su inquietud por la impunidad de estos actos y solicitó la disolución de las organizaciones neofascistas, citando la Constitución. La secretaria del Partido Demócrata (PD) también hizo un llamado a la presidenta del Gobierno, Giorgia Meloni, y al ministro del Interior, Matteo Piantedosi, para que actúen de inmediato. Andrea Joly, periodista del diario "La Stampa", fue agredido por militantes de extrema derecha mientras documentaba una reunión frente a un local frecuentado por simpatizantes de ultraderecha en Turín... **Respecto al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, la guerra sigue adelante y el 20 de junio las fuerzas rusas ejecutaron un nuevo ataque masivo sobre la infraestructura energética de Ucrania,** el octavo de gran magnitud, que se saldó con al menos 2 ingenieros heridos, informaron autoridades ucranias. El Ministerio de Defensa ruso señaló que los bombardeos fueron realizados con armamento de largo alcance y alta precisión desde el aire y el mar y con drones, con el objetivo de golpear instalaciones energéticas ucranias que alimentan la producción de armas. También informó que atacaron arsenales aportados por países

occidentales al ejército ucranio. Todos los objetivos fijados fueron alcanzados, añadió. **En respuesta, Kiev atacó una y otra vez las plantas de energía de Luch y Ráduga, cerca de la central nuclear de Zaporíyia, bajo control ruso,** la mayor de Europa, cuyo funcionamiento quedó parcialmente interrumpido tras los bombardeos, al tiempo que se aplican las medidas de seguridad nuclear. **El 23, Rusia afirmó que Estados Unidos es responsable de un ataque ucranio contra la península de Crimea con 5 misiles suministrados por Washington que causó la muerte de por lo menos 4 personas, entre ellas 3 niños, y heridas a 124 más.** La responsabilidad del ataque deliberado con misiles contra la población civil de Sebastopol recae sobre todo en Washington, que suministró estas armas a Ucrania, y en el régimen de Kiev, desde cuyo territorio se llevó a cabo este ataque, declaró el ministerio de Defensa ruso. **El 4 de julio, es imposible un alto el fuego en Ucrania sin acuerdos irreversibles y aceptables para la Federación Rusa, afirmó el titular del Kremlin, Vladimir Putin,** al reunirse con periodistas rusos en Astaná, Kazajistán, una vez concluida la cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái. **El 8, el ejército ruso lanzó 38 misiles de diferente tipo sobre la capital de Ucrania, Kiev, así como Dnipro, Kryvyi Rig, Sloviansk, Pokrovsk y Kramatorsk, entre otras ciudades del vecino país eslavo, dejando un saldo de 40 civiles muertos y 170 heridos,** a consecuencia de los impactos directos y de los fragmentos que cayeron de los proyectiles derribados. **El 9, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el líder de la OTAN, Jens Stoltenberg, ratificaron su apoyo a Ucrania al comenzar una reunión del mecanismo. Biden prometió que entregarán los esperados sistemas de defensa Patriot a Kiev.** Stoltenberg instó a los líderes de la alianza de seguridad trasatlántica a mantener el apoyo a Ucrania en su guerra contra Rusia... **El 10, la OTAN y sus jefes de Estado en Washington, en el marco de su cumbre de 75 aniversario, se comprometieron a dedicar un mínimo de 43 mil 316 mdd en 2025 para ayudar a Ucrania a vencer a Rusia. En esa línea, acordaron "proporcionar niveles sostenibles de asistencia de seguridad para que**



Ucrania prevalezca", teniendo en cuenta las necesidades del país, los respectivos procedimientos presupuestarios nacionales y los acuerdos de seguridad bilaterales celebrados con Kiev. Se comprometieron a revisar las contribuciones aliadas en futuras cumbres de la OTAN, empezando por la que tendrá lugar el año que viene en La Haya. Los aliados han dedicado a la ayuda militar a Ucrania unos 40.000 millones de euros aproximadamente desde que comenzó la invasión rusa en febrero de 2022. El nuevo compromiso servirá para cubrir los costos relacionados con el suministro de equipo militar y la asistencia y entrenamiento para Ucrania. Estará incluida la compra de equipo militar para Ucrania; apoyo en especie; el mantenimiento, logística y transporte de equipos militares; el entrenamiento de soldados; inversiones en infraestructura y la industria de defensa ucraniana, o las contribuciones a los fondos fiduciarios de la OTAN para Ucrania, incluida la ayuda no letal. Los países de la OTAN reforzaron su apoyo a Ucrania con el envío de aviones F-16, baterías de defensa antiaérea y reconociendo que está en un camino irreversible para ser miembro de la alianza, durante una cumbre en Washington. **Jens Stoltenberg, secretario general de la OTAN, atacó a China por "apuntalar la economía de guerra de Rusia" contra Ucrania y dijo que los líderes de la Alianza están "definiendo la responsabilidad" del gigante asiático respecto a su facilitación de la guerra de agresión rusa contra Ucrania. China se manifestó contra el avance de la OTAN hacia la región Asia-Pacífico, y rechazó ser mencionada como amenaza por la alianza, al tiempo que Rusia advirtió que las decisiones del mecanismo trasatlántico estarán encaminadas a agravar la situación en Ucrania.** China acusó a la OTAN de incitar a la confrontación con sus críticas a las relaciones entre Pekín y Moscú. **Las noticias que llegaron el 11, desde Washington, donde los principales rivales de Rusia se**

.....reunieron en la cumbre de la OTAN, generaron una mezcla de indignación y preocupación en el Kremlin. Estados Unidos y sus aliados tomaron decisiones inaceptables para Rusia, representan una amenaza muy grave a su seguridad nacional y requerirán una respuesta dura y adecuada, expresaron en concordancia el vocero del Kremlin, Dimitri Peskov; la presidenta del Senado, Valentina Matviyenko, y el vicecanciller Serguei Riabkov, entre otros funcionarios rusos. La cumbre de la OTAN dejó varios desafíos a la seguridad de Rusia. En primer lugar, el compromiso de seguir apoyando a Ucrania en su camino irreversible hacia su plena integración euroatlántica, incluida su membresía en la OTAN. También la inminente llegada a los campos de batalla ucranios de los primeros cazas estadounidenses F-16 y la concesión este año de 40 mil millones de dólares adicionales a Ucrania en armamento que incluye más sistemas de defensa antiáerea *Patriot*. Por si esto fuera poco, se anunció la intención de instalar en Alemania, en 2026, misiles estadounidenses SM-6, *Tomahawk* e hipersónicos que pueden alcanzar el territorio de Rusia, así como Alemania, Francia, Italia y Polonia acordaron iniciar la fabricación conjunta de misiles de más de 500 kilómetros de alcance y alta precisión. El 14, se informó que en los últimos meses las tropas rusas han logrado importantes avances en el noreste y este de Ucrania, en especial sobre la provincia de Donetsk, una de las regiones junto a Lugansk, Jersón y Zaporíyia, parcialmente ocupadas desde el inicio de la operación rusa, hace ya cerca de 2 años y medio. El 18, se informó que en caso de que Estados Unidos instale, a partir de 2026, sus misiles en el territorio de Alemania, Rusia no descarta, entre las posibles respuestas, emplazar armas nucleares en su flanco occidental para alcanzar eventuales blancos en Europa, afirmó el vicecanciller Serguei Riabkov, quien sostuvo que no es ninguna amenaza a nadie, pero Moscú tiene que calibrar el máximo rango de opciones para diseñar el algoritmo de respuesta más eficaz a las cambiantes amenazas, sobre todo tomando en cuenta la capacidad militar de la OTAN... El atentado terrorista del domingo 23, contra 2 iglesias ortodoxas, 2 sinagogas y varios puestos de policía dejó al menos una veintena

de muertos y decenas de heridos, 7 de ellos grave, en la república rusa de Daguestán, revive los fantasmas del terrorismo separatista islámico en el Cáucaso norte, explosiva región de la Federación Rusa, donde la mayoría de sus habitantes profesan la religión musulmana y donde es minoría el cristianismo ortodoxo, la religión oficial del Kremlin. La región caucásica rusa cuenta con un largo historial de ataques terroristas y tensiones separatistas que degeneraron en 2 guerras en Chechenia... El 25 de junio, la Corte Penal Internacional (CPI) dictó órdenes de detención contra Serguei Shoigu, ex ministro de Defensa y actual secretario del Consejo de Seguridad de Rusia, y contra el general Valeri Guerasimov, jefe del Estado Mayor ruso, por presuntos crímenes contra la humanidad, al haber dirigido ataques contra civiles y bienes civiles en Ucrania, como son las instalaciones eléctricas. Son ya 8 las órdenes de arresto emitidas por la CPI contra altos funcionarios rusos desde que Moscú envió tropas a Ucrania, en febrero de 2022. Entre ellos, el presidente Vladimir Putin, quien enfrenta cargos por la deportación de niños ucranios a Rusia. Sin embargo, la Corte no tiene fuerza policial –depende de los estados miembros para realizar arrestos– y parece improbable que las órdenes sean ejecutadas. Por otra parte, Rusia anunció que bloqueará el acceso a 81 medios de comunicación de países de la Unión Europea en represalia por las restricciones impuestas en mayo por la Unión contra *Voice of Europe*, *Ria Novosti*, *Izvestia* y *Rossiiskaia Gazeta*, medios rusos acusados de ser instrumento de apoyo a la ofensiva de Moscú en Ucrania. En la lista rusa de medios cuya difusión será bloqueada se encuentran los franceses *Le Monde*, *Libération* y la agencia Afp; los españoles *El Mundo* y *El País*; la revista alemana *Der Spiegel*, y la cadena italiana Rai, entre otros...



El 20 de julio, los documentos que desclasificó hace poco el National Security Archive (NSA) arrojan luz

sobre cómo negociaron Moscú y Washington, en los años 90, desde la perspectiva de la Casa Blanca, el espinoso tema de la ampliación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Esos papeles, hasta ahora inéditos –memorandos para el titular de la Casa Blanca en esos años, Bill Clinton; minutas de conversación de sus contrapartes estadounidenses con los entonces presidente Boris Yeltsin, canciller Yevgueni Primakov y el viceministro de Relaciones Exteriores, Georgui Mamedov; cartas de expertos y cables de altos funcionarios del consejo nacional de seguridad de Washington– revelan que Rusia consideraba un error la ampliación hacia el este de la alianza noratlántica y, tras una mezcla de rechazo inicial categórico con notorio deseo de estrechar nexos, terminó aceptándola como un hecho inevitable. El Kremlin pretendía contrarrestar los efectos negativos de la expansión noratlántica, confiando en que podría convencer a la Casa Blanca para establecer una cooperación más estrecha entre ambos y, de ese modo, poder conseguir tres grandes objetivos: una suerte de derecho al veto de cualquier decisión de la OTAN, la no admisión de ninguna república ex soviética y el compromiso de no instalar armamento nuclear en el territorio de los nuevos miembros. En esa época, los países del antiguo bloque soviético que querían ingresar a la OTAN no lo hacían por temor a Rusia, inmersa en sus problemas internos, sino con el fin de lograr una especie de garantía en caso de que las derrocadas élites comunistas pretendieran retomar el poder por la fuerza. En los primeros tres años de Rusia tras el colapso de la Unión Soviética, el tema de la ampliación de la OTAN no estaba en la agenda de preocupaciones del Kremlin hasta que Yeltsin resolvió a cañonazos su enfrentamiento con el Legislativo bombardeando literalmente su sede. En aquel periodo, al interior del gobierno de Estados Unidos, se produjo un intenso debate entre los partidarios de aprovecharse del caos en Rusia y proceder sin demora a ampliar la OTAN y quienes proponían ir más despacio, considerando que podría ser contraproducente. De estos documentos desclasificados, se desprende que la polémica concluyó en el otoño de 1993, cuando Anthony Lake, asesor de seguridad nacional estadounidense,

.....recomendó a Clinton adoptar una posición dual: dar a entender en público que la OTAN seguiría expandiéndose, pero sin mencionar alcances ni fechas concretas, y lanzando al mismo tiempo, para calmar el presumible malestar de Rusia, el programa de Asociación para la Paz, que resultó del agrado de Yeltsin, porque invitaba a participar a Rusia y las demás repúblicas ex soviéticas, aunque sin prometer a nadie una segura membresía. (Memorando para el presidente, 19 de octubre de 1993).



El 21, en la segunda parte, presentada por La Jornada, se informó que entre los documentos desclasificados por el National Security Archive (NSA), figura el borrador de carta que preparó el subsecretario Strobe Talbott en respuesta a George F. Kennan, considerado el autor de la teoría de la disuasión nuclear, quien compartió, el 31 de enero de 1997, con el Departamento de Estado su preocupación por la ampliación de la OTAN, llamándola “el mayor error de la política occidental en toda la era posterior a la guerra fría”, el cual, en su opinión, podía socavar la construcción de la democracia en Rusia y conduciría al ascenso de las fuerzas nacionalistas. Kennan publicó el texto de su carta como artículo en el diario *The New York Times* el 5 de febrero de ese año. Reelecto Yeltsin, la administración Clinton comenzó los preparativos para comenzar la ampliación de la OTAN, a la vez que trataba de evitar que la relación con Rusia entrara en franco declive. Durante ese tiempo hubo consultas permanentes con Rusia: la Casa Blanca quería el ingreso de nuevos miembros; el Kremlin, no. Rusia insistía en lograr al menos 3 condiciones para contrarrestar la ampliación, que parecía ya inevitable (que no se instalara infraestructura militar, sobre todo armamento nuclear) en los territorios de los nuevos miembros, que se estableciera un mecanismo vinculante para influir en la

toma de decisiones de la alianza, y que se rechazara el ingreso de los países del Báltico y Ucrania. John Kornblum, subsecretario de Estado, opinó no considerar esas demandas como el precio ruso por aceptar la expansión de la OTAN y sugirió centrarse en ofrecer a Moscú lograr la relación de seguridad más cooperativa posible, en la que Rusia se integraría en una nueva comunidad de seguridad en Europa. (OTAN-Rusia. Un marco para la nueva fase. Memorando de John Kornblum, 29 de julio de 1996). Entre los papeles sacados a la luz, es especialmente relevante una minuta de conversación de los entonces presidentes Boris Yeltsin y Bill Clinton en Helsinki, dos meses antes de firmar en 1997 el Acta Fundacional Rusia-OTAN, que se presentó al mundo como un documento histórico que ponía fin a la *guerra fría* y que el líder ruso calificó en privado de un paso obligado (minuta de conversación. Cumbre Clinton-Yeltsin, Helsinki, Finlandia, 21 de marzo de 1997). En esa conversación clave en marzo de 1997, el mandatario ruso le dijo a su colega estadounidense: Nuestra posición no ha cambiado. La ampliación de la OTAN hacia el Este es un error. Tengo que emprender pasos para mitigar los efectos negativos de esto para Rusia. Estoy dispuesto a firmar el Acta Fundacional no porque quiera, sino porque es un paso obligado. Al día de hoy no hay alternativa (*Ibidem*). Apenas 2 años después, en 1999, consumada la ampliación que promovía Clinton con la entrada de la República Checa, Hungría y Polonia, el Kremlin apostó todo a estrechar la relación, lo que –un lustro más tarde– se concretó en la llamada Declaración de Roma, firmada por los presidentes George W. Bush y Vladimir Putin en 2002, entre otros jefes de Estado. Rusia y la OTAN acordaron cooperar, entre otras áreas, en la lucha contra el terrorismo, el arreglo político de las crisis, la no proliferación de las armas nucleares, el control de armamento y medidas de confianza, búsqueda y salvamento en el mar, cooperación entre militares y reformas de las fuerzas armadas, nuevas amenazas y desafíos. Pero un par de años más tarde –y apenas 2 semanas después de la primera reelección de Putin–, en 2004, entraron de golpe a la OTAN 6 países más, entre ellos las 3 repúblicas bálticas, pero eso corresponde ya al primer decenio del año 2000 y cómo lo negociaron Rusia y Estados Unidos

sigue todavía bajo secreto... El 4 de julio, el presidente ruso, Vladimir Putin, y su homólogo chino, Xi Jinping, destacaron la importancia de su mecanismo de seguridad euroasiático, como una fuerza para la estabilidad global en una cumbre del organismo regional, que Moscú y Pekín consideran una herramienta para contrarrestar la influencia occidental. Putin y Xi han ampliado la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), un foro fundado en 2001 con Rusia, China y naciones de Asia Central, para incluir a India, Irán y Pakistán en contrapeso a Occidente... El 20 de junio el presidente Vladimir Putin aseguró que el acuerdo de asociación estratégica que selló con Corea del Norte, y qué generó preocupación en muchas capitales, Seúl en primer lugar, no es una amenaza. La República de Corea no tiene nada de qué preocuparse porque nuestra ayuda en el ámbito militar, según el acuerdo que firmamos, se aplica sólo si se produce una agresión contra uno de los firmantes. En cambio, Putin manifestó que sería un error grave si Seúl suministra armamento letal a Ucrania y, si llega a hacerlo, Rusia se verá obligada a tomar decisiones adecuadas que no le van a gustar a las autoridades de Corea del Sur. Insistió: Sería un enorme error, espero que no suceda. El mismo día, Rusia y Vietnam dieron muestras de cercanía durante la visita oficial del presidente Vladimir Putin a Hanói, en la que se firmaron 11 acuerdos y un memorando de entendimiento en áreas como energía, educación y ciencia, además de una declaración conjunta donde expresan el compromiso de profundizar su relación bilateral, incluyendo la cooperación en materia de defensa. Putin se entrevistó tanto con su colega, el presidente To Lam, como con el secretario general del Partido Comunista de Vietnam, Nguyen Phu Trong, la máxima autoridad del país asiático. A diferencia de Corea del Norte, Vietnam mantiene ascendentes relaciones con Estados Unidos y China, y adopta una posición neutral hacia el conflicto en Ucrania y práctica una política exterior que se ha dado en llamar diplomacia del bambú, que busca quedar bien con todas las potencias sin comprometerse con ninguna... En China, el 28 de junio, al conmemorar el 70 aniversario de la promulgación

.....de los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica, el presidente Xi Jinping, aseguró que su país, en la historia moderna, trabaja en las relaciones entre estados, salvaguarda la paz y la tranquilidad mundial, la justicia, y promueve el desarrollo y el progreso de la humanidad con la finalidad de desarrollar el concepto de la construcción de la comunidad de futuro compartido. Es el eje rector de la política exterior de China, Xi aseguró en el Gran Palacio del Pueblo que aboga por que los países, grandes o pequeños, fuertes o débiles, pobres o ricos, sean miembros igualitarios de la comunidad internacional y compartan los intereses, los derechos y las responsabilidades en los asuntos internacionales. Aseguró que todos los países han de enfrentar juntos los desafíos, alcanzar la prosperidad común, construir un mundo abierto, inclusivo, limpio y hermoso de paz duradera, seguridad universal y prosperidad común, así como promover una convivencia pacífica más segura y próspera de la humanidad. En 1954, el entonces primer ministro Zhou Enlai formuló por primera vez en su totalidad los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica: respeto mutuo por la soberanía y la integridad territorial, no agresión mutua, no interferencia en los asuntos internos de cada uno, igualdad y beneficio mutuo y convivencia pacífica... **Respecto a la genocida y criminal agresión de Israel contra el pueblo palestino, el 20 de junio, el primer ministro Benjamin Netanyahu afirmó que Israel necesita armas de Estados Unidos en la guerra que libra por su existencia, en respuesta a críticas que le dirigió la Casa Blanca por haberse quejado de retrasos en las entregas de material bélico. Mientras, continuó la ofensiva en Rafah, a la par que la tensión en la frontera de Líbano se incrementó con el intercambio de misiles entre Hezbollah y Tel Aviv en el norte de Israel. En tanto, en Israel continuaron las protestas contra Netanyahu y su gobierno para exigir elecciones anticipadas, así como para llegar a un acuerdo para la liberación de los rehenes secuestrados por Hamas, esta vez los manifestantes se concentraron frente a las residencias del primer ministro en la localidad de Cesarea, en la costa norte de Israel; como frente al domicilio que el primer ministro posee en el norte de la ciudad de Jerusalén. El 22, al menos 101**

gazatíes murieron tras una intensa jornada de bombardeos sobre la franja de Gaza, mientras que 169 más resultaron heridos, de acuerdo con el Ministerio de Salud gazatí, tras una jornada de intensos bombardeos y ataques israelíes en Rafah y el área central del enclave palestino. El 23, soldados israelíes ataron a un palestino herido al cofre de su vehículo durante una incursión en la ciudad cisjordana de Jenin, lo que provocó una condena por utilizar a la población de los territorios ocupados como escudo humano. Un video que circuló en las redes sociales mostraba a un hombre herido, tendido sobre el cofre de un jeep militar mientras pasaba junto a 2 ambulancias. El 24, Israel continuó con sus bombardeos a Gaza y operativos en Cisjordania reocupada, al tiempo que el Departamento de Estado estadounidense calificó de estremecedor el video que muestra a un palestino herido atado por fuerzas israelíes a un jeep militar en la ciudad cisjordana de Jenin, e instó a una rápida investigación para que los responsables rindan cuentas. El 29, al menos 40 palestinos murieron y 224 resultaron heridos en distintos ataques y bombardeos israelíes en franja de Gaza, informó el Ministerio de Salud de la franja, que elevó el balance de víctimas mortales desde el comienzo de la guerra a 37 mil 834. Por otra parte, Hamas aseguró que las conversaciones con Israel para alcanzar un alto al fuego no tienen ningún avance. El 1 de julio, Israel continuó el bombardeo en el sur de la franja de Gaza y ordenó una nueva evacuación de sectores de Jan Yunis y de Rafah. En este contexto, autoridades de Israel liberaron al menos 54 presos palestinos, entre ellos el director del hospital Al Shifa de la ciudad de Gaza, Mohamed Abu Salmiya, quien fue detenido en noviembre y denunció luego de su liberación que sufrió graves torturas. Los prisioneros están sometidos a todo tipo de tortura, declaró el médico en rueda de prensa, en la que detalló que muchos presos murieron en los centros de interrogación y fueron privados de comida y medicinas. El 4 de julio, el gobierno de Israel aprobó planes para construir casi 5 mil 300 casas en Cisjordania reocupada, informó un grupo de vigilancia, en lo que representa la acción más reciente de una campaña para acelerar la

colonización, dirigida a cimentar el control de Israel sobre el territorio y evitar el establecimiento de un futuro Estado palestino. La expropiación actual consta de al menos mil 271 hectáreas, denunció el Comité Palestino de Resistencia al Muro y los Asentamientos. El 6, Hamas cedió en su demanda de que Israel se comprometiera, por adelantado, a poner fin a la guerra, a fin de lograr un alto el fuego, al tiempo que miles de manifestantes salieron una vez más a las calles de las principales ciudades israelíes con la exigencia de un acuerdo que permita la liberación de todos los rehenes. El 9, un bombardeo israelí golpeó una escuela utilizada como refugio en el sur de Gaza; mientras en el norte y en el centro del territorio palestino miles de personas huyeron ante la intensificación de la ofensiva contra Hamas. El hospital Naser de Jan Yunis reportó que el ataque contra la escuela Al Awada, en Abasan, causó 29 muertos, la mayoría mujeres y niños. El Ministerio de Salud de la franja indicó que otras 53 personas resultaron heridas, algunas de ellas están en estado grave y crítico. El 10, Israel ordenó a todos los habitantes a evacuar la ciudad de Gaza, donde sus tropas mantienen una feroz ofensiva contra el movimiento islamita palestino Hamas. Según la Organización de Naciones Unidas (ONU), la ciudad acogía hasta ahora a entre 300 mil y 350 mil personas.



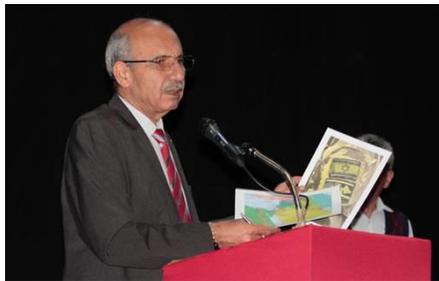
El 13, al menos 90 muertos y más de 300 heridos dejaron los ataques de Israel contra el campamento de refugiados Al Mawasi, en la provincia de Jan Yunis en el sur de la franja de Gaza, con el pretexto de que su objetivo eran 2 dirigentes de Hamas, Mohammed Deif y Rafah Salame. Esta ofensiva fue condenada por la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Autoridad Nacional Palestina, Egipto y Jordania, entre otras naciones. El mismo día, miles de israelíes protestaron frente a la sede oficial de la oficina del primer ministro

.....Benjamin Netanyahu, tras una marcha de 4 días de Tel Aviv a Jerusalén, para exigirle que deje de sabotear las negociaciones y firme un acuerdo para el retorno de los rehenes. Netanyahu presenta nuevas demandas que podrían costar la vida de Matan (Zangauker). Presenta nuevas cláusulas (del acuerdo) que podrían costar también la vida de otros rehenes, dijo en la marcha Einav Zangauker, madre de Matan, rehén de 24 años en Gaza. Manifestantes volvieron a pedir la dimisión del primer ministro, la convocatoria de elecciones anticipadas y un acuerdo para la liberación de los rehenes. **El 14, fuerzas israelíes bombardearon, por quinta vez en 8 días, una escuela de la franja de Gaza en la que se refugiaban desplazados por la guerra, donde hubo víctimas.** El ataque se produjo contra el plantel Abu Araban, gestionado por la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (Unrwa), en el campamento de Nuseirat, que dejó al menos 17 muertos, dijo el vocero de la Defensa Civil, Mahmud Basal, lo que confirmó la cadena Al Jazeera. Por su parte, **Hamas confirmó la muerte de Rafa Salameh, comandante de la brigada de Jan Yunis, aunque criticó a Al Fatah –la principal facción de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP)– por comprar las narrativas falsas de la ocupación,** al asegurar que el líder Mohamed Deif había muerto en el campo de desplazados en Al Mawasi, como lo aseguró el ejército israelí... **El 28 de junio, el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, aseguró que Irán pretende apoderarse de Medio Oriente y que el primer paso para evitarlo es cortar la mano de Hamas;** nos desharemos de ellos, aseguró. Netanyahu indicó que Israel debe disuadir a otros elementos del eje terrorista de Irán, en alusión al partido milicia chiíta Hezbolá, para evitar esa conquista. **El 29, Irán advirtió a Israel que todos los miembros del eje de la resistencia podrían movilizarse si decide lanzar una ofensiva a gran escala contra Hezbollah en Líbano, en respuesta al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, quien antes anunció su intención de disuadir no sólo a Hamas, sino a otros elementos del eje terrorista de Irán.** El llamado eje de la resistencia incluye a los actores afines a Irán en Oriente Medio: el

régimen sirio, el movimiento libanés Hezbollah, Hamas palestino, los rebeldes hutíes de Yemen y las milicias chiítas de Irak. **El 30, el ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Israel Katz, advirtió que atacará a Hezbolá a plena potencia si la milicia chiíta no se retira del sur de Líbano y aseguró que Irán será destruido si persiste en sus amenazas.** Katz envió a través de la red social X una nítida respuesta a Teherán: Si Hezbolá no cesa el fuego y se retira del sur de Líbano, actuaremos contra ellos hasta que se restablezca la seguridad y los residentes puedan regresar a sus hogares...



En México, el 23 de junio, un grupo de activistas realizó pintas en la valla de fierro que rodea el Ángel de la Independencia para protestar contra la masacre del gobierno de Israel en la franja de Gaza. Es genocidio, No a la guerra, Sionistas genocidas, fueron algunas de las frases que escribieron. Los manifestantes, que cada domingo protestan en las inmediaciones de la columna desde que se iniciaron los bombardeos contra los palestinos en la zona referida, también exigieron la libertad para ese pueblo y pintaron su bandera en la barrera que protege el monumento.



El 10 de julio, desde México, el embajador de Palestina, Mohamed Saadat, llamó a la comunidad internacional, incluido al Estado mexicano, a presionar a Israel para que frene los ataques armados en Gaza ya que, advirtió, cualquier conflicto regional se puede convertir en un conflicto mundial. Cualquier conflicto regional se puede convertir en un conflicto mundial, afirmó en un acto de la Asociación Nacional de Abogados

Democráticos (ANAD)... **El 19, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de la Haya, dictaminó que la ocupación israelí de los territorios palestinos –que lleva décadas– es ilegal e instó a ponerle fin lo más rápidamente posible.** El máximo órgano judicial de la Organización de Naciones Unidas (ONU), cuyos dictámenes no son vinculantes, pero pueden incidir en la presión internacional, se pronunció sobre las consecuencias legales de la ocupación de territorios palestinos por parte de Israel desde 1967, en un momento de creciente tensión tras más de 9 meses de conflicto bélico en Gaza. Nawaf Salam, el magistrado que preside el tribunal, declaró que el Estado de Israel tiene la obligación de poner fin a su presencia ilegal en los territorios palestinos ocupados lo antes posible, tras un proceso sin precedentes en el que medio centenar de países brindaron testimonio... **El 20, aviones israelíes bombardearon el puerto estratégico de Hodeida, ciudad de Yemen controlada por los rebeldes hutíes, con saldo preliminar de 2 muertos y al menos 80 heridos,** un día después de un ataque con dron en Tel Aviv reivindicado por estos insurgentes que dejó un muerto y 10 heridos en Tel Aviv. Según expertos, se trata de los primeros ataques anunciados por Israel contra Yemen, un país en guerra controlado parcialmente por los hutíes, apoyados por Irán y aliados del movimiento islamita palestino Hamas –en guerra con el Estado israelí en la franja de Gaza desde octubre–. La cancillería de Irán advirtió que el ataque contra Yemen revela la naturaleza agresiva y asesina de niños del régimen israelí y supone un incremento del riesgo de escalada de la tensión por acciones aventureras sionistas, afirmó el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores iraní, Nasser Kanani, citado por medios oficiales iraníes, informó Infobae...



En Irán, el 6 de julio, el reformista Masud Pezeshkian se impuso en la segunda vuelta de

.....las elecciones presidenciales y se convertirá en el próximo presidente del país, informó la Comisión Electoral iraní. Se trata del tercer presidente aperturista desde el triunfo de la Revolución Islámica, en 1979, ideología que busca el diálogo con Occidente y no el enfrentamiento permanente, como dispone el líder supremo del país, Ali Jamenei. Pezeshkian, cirujano cardiaco de 69 años, logró un 53.6% de los votos frente al ultraconservador Saeed Jalili con un 44.3%, en unas elecciones que tuvieron una participación del 49.9%. El exministro de Sanidad y parlamentario se convertirá en el **noveno presidente en la historia de la República Islámica de Irán** y sucederá al ultraconservador Ebrahim Raisi, fallecido en un accidente de helicóptero en mayo. **El 13, Masoud Pezeshkian, el presidente recién electo, declaró que su gobierno espera mejorar los lazos con Europa, a pesar del retroceso del continente en sus compromisos para aliviar el impacto de las sanciones de Estados Unidos**, al que dijo que su nación no responderá a presiones. En 2018, Washington se separó del acuerdo multilateral de no proliferación nuclear y ha impuesto a Teherán – acusado por Occidente de emprender una carrera de enriquecimiento de uranio para armas nucleares– más prohibiciones que han afectado la economía islamita... **El 27 de junio, Corea del Norte afirmó haber probado con éxito su capacidad de lanzamiento de misiles de ojivas múltiples. Pyongyang llevó a cabo con éxito una prueba de separación y control de guiado de ojivas móviles individuales el 26, reportó Kcna**, al agregar que las ojivas móviles separadas fueron guiadas correctamente a los tres blancos coordinados...



El 20, la ONU, a través de su alto comisionado para los derechos humanos, Volker Türk, expresó su profunda preocupación por los recientes ataques a estudiantes durante

las protestas en Bangladés, que han resultado en más de 130 muertos y cientos de heridos. Türk también instó a todas las partes a ejercer contención y a los cuerpos de seguridad a garantizar que cualquier uso de la fuerza cumpla con las normas internacionales en materia de derechos humanos. Además, manifestó su inquietud por el despliegue de fuerzas paramilitares, como la Guardia Fronteriza y el Batallón de Acción Rápida, debido a su historial de violaciones. Türk también hizo un llamado al Gobierno de Bangladés para que tome las medidas necesarias para que los estudiantes puedan participar en protestas pacíficas de manera segura, sin temor a ataques contra su vida e integridad física. Expresó su pesar por la restricción del acceso a internet durante la crisis actual, señalando que esto limita desproporcionadamente el derecho a la libre expresión y a la información. Por ello, pidió que se reanude el acceso a la red. **El 21, el Tribunal Supremo de Justicia de Bangladesh redujo un controversial sistema de cuotas para solicitantes de empleos públicos, una victoria parcial para los manifestantes estudiantiles** tras días de protestas en todo el país y choques entre policías y manifestantes que han dejado decenas de muertos. Las marchas suponen el mayor desafío a la primera ministra, Sheikh Hasina, desde que obtuvo un cuarto mandato consecutivo en las elecciones de enero, que fueron boicoteadas por los principales grupos opositores. Las universidades han cerrado, la conexión a Internet se ha cortado y el gobierno ordenó a la gente que se quede en casa. Sin embargo, el principal grupo opositor, denominado Estudiantes contra la Discriminación, afirmó que las protestas no se detendrán hasta que el gobierno tome una decisión que tenga en cuenta nuestras reivindicaciones. **Uno de los principales líderes de las protestas estudiantiles que han sumido en el caos a Bangladés dijo el 22 que decidieron pausar por 48 horas el movimiento de manifestaciones en el país teniendo en cuenta "la situación general"**, con más de un centenar de muertos y más de medio millar de detenidos. **Las calles de Bangladés permanecen vacías bajo un estricto toque de queda, mientras la cifra de muertos por las protestas estudiantiles contra las cuotas de**

empleo continúa aumentando. Se han confirmado 129 muertes, incluyendo al menos tres periodistas y cientos de personas heridas. La presión de las movilizaciones llevó al Tribunal Supremo a ordenar la anulación de las cuotas de empleo en el servicio público que beneficiaban a los descendientes de los combatientes de la guerra de liberación de Bangladés (1971), el principal reclamo de las protestas estudiantiles que comenzaron hace casi 3 semanas. Los manifestantes argumentaban que este sistema de cuotas era discriminatorio y beneficiaba a los partidarios del partido gobernante, la Liga Awami, la formación de muchos de los líderes de liberación, mientras que el Gobierno lo defendía como una forma de honrar a los veteranos de guerra. El 21, el máximo tribunal ordenó una reestructuración total de las cuotas, reduciéndolas del 30% al 5% para los hijos de los combatientes y un 2% para las minorías étnicas y personas con discapacidad. El 93% restante de los empleos públicos se asignarán por mérito. La decisión del tribunal fue recibida con satisfacción por los estudiantes. Sin embargo, los líderes del movimiento estudiantil anunciaron que continuarían con las protestas hasta que el gobierno apruebe un proyecto de ley en el Parlamento que refleje las nuevas disposiciones. Además de la revocación de las cuotas, los estudiantes también exigen una investigación judicial de las muertes de manifestantes y el fin de la represión digital. Al menos 129 personas han muerto y varios cientos han resultado heridas en enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas de seguridad desde que estalló la violencia el 15... Bien, bien, **Una vez más, nos despedimos con la presente entrega, la número 276, de El Activista Regional, agradeciendo la atención, opiniones, críticas y sugerencias de nuestros queridos lectores, compañeros y amigos, concluimos también la entrega del Re...cuento Político, con el resumen de los que consideramos, los principales acontecimientos económicos, sociales y políticos del diario acontecer de México y el extranjero. Y, desde ahora, invitamos a seguirnos en el número 277. Abrazos fraternales...**

Fotografías de portada, contraportada e interiores, tomadas de los periódicos: *La Jornada, La Crónica, Impacto el Diario, Milenio Diario, El Universal* y archivo de *El Activista Regional*.



Comité Regional
Primer Centenario

El Activista Regional

Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario
Año 24, Número 276

Julio de 2024



Página 32

**Renuncia Joe Biden a candidatura
presidencial; Kamala Harris va por
su postulación**